



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 133

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión de la Diputación Permanente núm. 5

celebrada el martes 26 de agosto de 2025

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	6
Palabras de la Presidencia	6
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000023), con el siguiente orden del día:	
— Comparecencia urgente del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ante el Pleno de la Cámara, para explicar los motivos del respaldo del Gobierno al Fiscal General del Estado tras la confirmación de su procesamiento por parte del Tribunal Supremo. (Número de expediente 210/000105)	7
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible (número de expediente 062/000025), con el siguiente orden del día:	
— Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, para explicar los motivos del caos ferroviario que sufre permanentemente España, debido a la incapacidad en la gestión, las incidencias en las infraestructuras, la falta de mantenimiento adecuado de la red y material rodante, la carente empatía con los pasajeros que sufren las incidencias, y la ausencia de una evaluación, diagnóstico y tratamiento adecuado de la situación actual de la red ferroviaria	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 2

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000027), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para rendir cuentas sobre la corrupción que afecta a su Gobierno, su familia y al PSOE, concretamente sobre la imputación de nuevos delitos a su esposa, la investigación judicial a Leire Díez y el incumplimiento de todas las recomendaciones en materia de prevención de la corrupción en la evaluación del GRECO que se tratará en el Consejo de Europa. (Número de expediente 210/000107) 21

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000028), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de todas las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno para prestar el debido apoyo a las comunidades autónomas afectadas por los incendios este verano, así como de las medidas que piensa adoptar para paliar los gravísimos daños ambientales, materiales y humanos provocados por los fuegos. (Número de expediente 210/000108) 26

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000029), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de todas las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno para prestar el debido apoyo a las comunidades autónomas afectadas por los incendios este verano. (Número de expediente 210/000109) 27

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000030), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro del Interior, ante la Comisión de Interior, para informar sobre la adjudicación a la empresa china Huawei del contrato de gestión del almacenamiento del Sistema Integrado de Interceptación de Telecomunicaciones (SITEL), teniendo en cuenta que ello podría suponer una vulnerabilidad de seguridad para las entidades críticas del Estado. (Número de expediente 213/000830) 38

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000031), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la emergencia migratoria que está viviendo nuestro país, con especial incidencia en el sur y las Illes Balears, así como de las medidas adoptadas para perseguir a estas mafias de tráfico de personas. (Número de expediente 210/000110) 43

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000032), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta sobre la quita de la deuda que prepara el Gobierno para contentar a sus socios separatistas. (Número de expediente 210/000111)

50

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000033), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la ministra de Igualdad, sobre las medidas que están adoptando para acabar con el machismo imperante, tanto en el Palacio de la Moncloa (caso Salazar) como en el conjunto de su Gobierno y de su partido (caso Koldo y Ábalos)

58

Votaciones

66

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y quince minutos de la mañana.

	Página
Minuto de silencio	6
<i>La Presidencia ruega un minuto de silencio en recuerdo de las dos mujeres asesinadas en julio y agosto víctimas de violencia machista, así como en recuerdo de los voluntarios que han perdido la vida luchando contra los incendios forestales.</i>	
Palabras de la Presidencia	6
<i>La Presidencia informa de la ordenación de los puntos del orden del día, de la tramitación del debate y del desarrollo de las votaciones.</i>	
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000023), con el siguiente orden del día:	
Comparecencia urgente del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ante el Pleno de la Cámara, para explicar los motivos del respaldo del Gobierno al Fiscal General del Estado tras la confirmación de su procesamiento por parte del Tribunal Supremo. (Número de expediente 210/000105)	7
<i>Defiende la petición solicitada la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor Aranda Vargas, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 4

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible (número de expediente 062/000025), con el siguiente orden del día:

Comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, para explicar los motivos del caos ferroviario que sufre permanentemente España, debido a la incapacidad en la gestión, las incidencias en las infraestructuras, la falta de mantenimiento adecuado de la red y material rodante, la carente empatía con los pasajeros que sufren las incidencias, y la ausencia de una evaluación, diagnóstico y tratamiento adecuado de la situación actual de la red ferroviaria 14

Defiende la petición solicitada el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, y los señores Ibáñez Mezquita, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX, y Ramos Esteban, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000027), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para rendir cuentas sobre la corrupción que afecta a su Gobierno, su familia y al PSOE, concretamente sobre la imputación de nuevos delitos a su esposa, la investigación judicial a Leire Díez y el incumplimiento de todas las recomendaciones en materia de prevención de la corrupción en la evaluación del GRECO que se tratará en el Consejo de Europa. (Número de expediente 210/000107) 21

Defiende la petición solicitada la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Martínez Hierro, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y las señoras Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, y Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000028), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de todas las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno para prestar el debido apoyo a las comunidades autónomas afectadas por los incendios este verano, así como de las medidas que piensa adoptar para paliar los gravísimos daños ambientales, materiales y humanos provocados por los fuegos. (Número de expediente 210/000108) 26

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 5

la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000029), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de todas las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno para prestar el debido apoyo a las comunidades autónomas afectadas por los incendios este verano. (Número de expediente 210/000109) 27

Defiende las peticiones solicitadas la señora Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); las señoras Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, y Martínez Barbero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y los señores Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, y Fagúndez Campo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000030), con el siguiente orden del día:

Comparecencia del ministro del Interior, ante la Comisión de Interior, para informar sobre la adjudicación a la empresa china Huawei del contrato de gestión del almacenamiento del Sistema Integrado de Interceptación de Telecomunicaciones (SITEL), teniendo en cuenta que ello podría suponer una vulnerabilidad de seguridad para las entidades críticas del Estado. (Número de expediente 213/000830) 38

Defiende la petición solicitada el señor Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y Montávez Aguiillaume, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000031), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la emergencia migratoria que está viviendo nuestro país, con especial incidencia en el sur y las Illes Balears, así como de las medidas adoptadas para perseguir a estas mafias de tráfico de personas. (Número de expediente 210/000110) 43

Defiende la petición solicitada la señora Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, y los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Ibáñez Mezquita, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, y Diouf Dioh, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000032), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta sobre la quita de la deuda que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

prepara el Gobierno para contentar a sus socios separatistas. (Número de expediente 210/000111) 50

Defiende la petición solicitada el señor Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Aizcorbe Torra, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000033), con el siguiente orden del día:

Comparecencia urgente de la ministra de Igualdad, sobre las medidas que están adoptando para acabar con el machismo imperante, tanto en el Palacio de la Moncloa (caso Salazar) como en el conjunto de su Gobierno y de su partido (caso Koldo y Ábalos) 58

Defiende la petición solicitada el señor De los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; Martínez Barbero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Romero Vilches, del Grupo Parlamentario VOX, y Fernández Benítez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votaciones 66

Sometidos a votación separada los nueve puntos del orden del día, son rechazados todos.

Se levanta la sesión a las dos y cincuenta y dos minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y quince minutos de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Buenos días a todos y a todas.

Espero que hayan podido descansar un poco en este mes de agosto.

Les voy a pedir, antes de empezar la sesión de la Diputación Permanente, que nos pongamos en pie para guardar un minuto de silencio en recuerdo de Mercedes, asesinada por violencia machista en Navarra el pasado 29 de julio, y de Ilham, asesinada en Badajoz el pasado 4 de agosto. Lo hacemos también en recuerdo del trabajador y los voluntarios que estas semanas pasadas han perdido la vida luchando contra los incendios forestales que han asolado nuestro país. Nuestro agradecimiento a las tareas de los equipos de extinción es infinito. **(La Diputación Permanente, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).**

Muchas gracias.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Conforme a la ordenación que ha sido distribuida a sus señorías, dos puntos del orden del día se tramitarán acumuladamente, los puntos 4 y 5. Para cada punto los tiempos de intervención serán de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición en orden de menor a mayor.

En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión. Asimismo, les informo de que las votaciones se van a desarrollar por procedimiento electrónico. A tal efecto, para emitir su voto se utilizará el sistema digital de la sala. Se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 7

han dispuesto unos carteles que identifican los terminales que están habilitados para el voto. Les ruego que solo utilicen los terminales que han sido habilitados.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000023), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS DEL RESPALDO DEL GOBIERNO AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO TRAS LA CONFIRMACIÓN DE SU PROCESAMIENTO POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPREMO. (Número de expediente 210/000105).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con el punto número 1, la petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: la comparecencia urgente del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ante el Pleno de la Cámara para explicar el motivo del respaldo del Gobierno al fiscal general del Estado tras la confirmación de su procesamiento por parte del Tribunal Supremo.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señorías, intervengo hoy para solicitar la comparecencia del ministro de Justicia sobre una cuestión que afecta de lleno al corazón de nuestra democracia, es decir, a la independencia, la ejemplaridad y la credibilidad de nuestras instituciones. Me refiero a la insostenible situación del fiscal general del Estado, que continúa en el cargo pese a estar imputado en un procedimiento judicial, y al gravísimo hecho de que sea el propio Ejecutivo quien, en vez de pedir su dimisión, haya optado por respaldarle de manera explícita. La situación se ha agravado todavía más con la última resolución del Tribunal Supremo, en la que desestima el propio recurso presentado por el fiscal general del Estado, consolidando así su condición procesal de imputado. Señorías, no estamos hablando de rumores, no estamos hablando de elucubraciones; estamos ante una situación judicial que coloca al máximo responsable del Ministerio Fiscal en una posición insostenible en cualquier democracia.

El hecho de tener al máximo responsable de la persecución de delitos investigado por la presunta comisión de un delito debería ser razón suficiente para su renuncia al cargo. Por tanto, la pregunta es clara y directa: ¿cómo puede el Gobierno seguir respaldando a un fiscal general imputado en lugar de estar pidiendo su dimisión inmediata? ¿Qué interés público defienden con ello? Porque si grave es la situación del fiscal general, más graves son aún los argumentos del Gobierno para defenderlo. Desde el presidente del Gobierno hasta sus ministros más destacados han tirado del mismo argumentario: mantener plena confianza en su fiscal general. Sí, porque el fiscal general es suyo y nadie se lo puede quitar, y menos aún la propia justicia. Está actuando cual matón de patio de colegio, un presidente que se aferra al fiscal como si este fuese un balón con el que los demás niños quieren jugar. Para él es suyo. Es cierto que es su balón de oxígeno, y la pregunta en estas circunstancias es qué servicios le ha prestado el fiscal general al presidente del Gobierno para que este le considere de su patrimonio. Quizás sea esto lo que se dirima en el próximo juicio al fiscal. Cuando este le dijo asustado a una subordinada que les iban a ganar el relato, ¿por boca de quién hablaba? ¿Quién le había impuesto como prioridad máxima defender un relato en vez de defender la legalidad?

Señorías, no se trata de una cuestión personal, esto va mucho más allá. Se trata de garantizar que el Ministerio Fiscal, que ejerce una función tan sensible como la defensa de la legalidad y del interés público, no esté presidido por alguien bajo sospecha judicial. Un fiscal general que debe acudir a declarar como investigado no puede al mismo tiempo dirigir con autoridad moral a quienes cada día actúan en los tribunales en defensa de la ley. Háganse la siguiente pregunta, señorías: ¿se atreverá un fiscal subordinado a incomodarle durante su interrogatorio en el juicio oral? ¿Buscará este fiscal en el juicio defender la legalidad vigente? Pero vayamos más allá, ¿podrá hacerlo cuando la propia Constitución establece que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 8

está sujeto al principio de dependencia jerárquica? ¿Qué autoridad tiene para exigir imparcialidad, rigor y transparencia a sus subordinados quien se encuentra en esa situación? ¿No reconoce el Gobierno —no reconocen sus señorías— el daño que hace al conjunto del Ministerio Fiscal que su máximo responsable esté imputado? ¿Merecen esto los fiscales que desempeñan sus funciones con profesionalidad? Y háganse la siguiente pregunta: ¿merecen esto los españoles? El apoyo expreso del presidente del Gobierno al señor García Ortiz erosiona el principio de neutralidad institucional, la separación de poderes y la confianza de los ciudadanos en la justicia. Es un apoyo contra el derecho, contra la lógica y contra la decencia pública que merece explicaciones a esta Cámara y al conjunto de la sociedad.

Permítanme, además, insistir en un elemento que hace aún más urgente esta interpelación y esta explicación pública del ministro de Justicia ante esta Cámara. Nos encontramos a escasos días de la solemne apertura del año judicial, una ceremonia que simboliza, nada más y nada menos, que la vigencia del Estado de derecho. ¿De verdad creen ustedes que España puede iniciar el año judicial con un fiscal general imputado no solo sentado en primera fila, sino tomando la palabra ante el rey, ante el Consejo General del Poder Judicial y ante la sociedad española? La apertura del año judicial no es un acto meramente protocolario, es un mensaje al país y al mundo, el mensaje de que nuestras instituciones están limpias, son sólidas y son dignas de respeto. ¿Qué mensaje se lanzará este año si el Gobierno sigue insistiendo en mantener en el cargo a quien la justicia investiga? Será un mensaje de deterioro democrático, de degeneración, de que todo vale con tal de resistir en el poder.

Señorías, aquí nadie discute el principio de presunción de inocencia que como diputados debemos defender con toda firmeza, y así lo hacemos, pero la presunción de inocencia del ciudadano García Ortiz no puede ser un salvoconducto para que el fiscal general del Estado se aferre al poder institucional a cualquier coste, y menos aún si ese coste es la credibilidad del Ministerio Fiscal. La responsabilidad pública consiste también en la ejemplaridad, en la prudencia y en saber dar un paso atrás para no arrastrar a la institución que uno representa. Este es el único camino que tiene el fiscal general del Estado y es el único camino que debe exigirle el Gobierno de España. Es por eso por lo que exigimos al ministro de Justicia que, en lugar de atrincherarse en un respaldo injustificable, pida la dimisión inmediata del fiscal, que permita a la Fiscalía General del Estado recuperar la autoridad moral que le corresponde, que evite que la apertura del año judicial quede marcada por una mancha que nuestras instituciones no merecen, una mancha que el Ministerio Fiscal en su conjunto no merece.

Señorías, las convicciones democráticas se demuestran actuando en los momentos de dificultad, poniendo los principios por encima de cualquier otra consideración. Ante el hecho, insólito en democracia, de un fiscal general imputado hay que ser claros y hay que actuar ya. El fiscal general debe dimitir y quien lo nombró es quien debe exigirselo en primer lugar, y no en el último y respaldándole expresamente hasta este momento. Esto es lo que haría un Gobierno decente...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra, tiene que ir terminando.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: ... y esto es lo que queremos —voy terminando— para nuestro país y, por tanto, lo que le exigimos al Gobierno.

Señorías, termino ya. Solicitamos esta comparecencia para que el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes explique por qué considera al fiscal general como su fiscal. ¿Acaso teme que el fiscal confiese las órdenes que pudo recibir de la Presidencia del Gobierno para no perder el relato o es que al defender al fiscal se está defendiendo el Gobierno a sí mismo? ¿Por qué en vez de salvaguardar la dignidad de la institución y del Ministerio Fiscal prefieren blindarse y blindar al fiscal general? ¿Qué concepto tiene este Gobierno de la ejemplaridad? Ya sabemos que no tiene concepto de la ejemplaridad.

Por tanto, señorías, les instamos a que apoyen esta petición de comparecencia para que el Gobierno dé explicaciones y pida, de una vez por todas, el cese del fiscal general del Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Egun on guztioi.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 9

Señorías, como he señalado en ocasiones similares cuando se convoca la Diputación Permanente, normalmente a finales de los periodos vacacionales, repetimos, a nuestro juicio, el rito por parte de la oposición de pretender que se convoquen sesiones extraordinarias de Pleno o comisión para asuntos que, sin negarles su trascendencia, no justifican que deban tratarse monográficamente en los inmediatos días siguientes cuando las sesiones ordinarias han de comenzar en menos de una semana. Es lo que sucede con los asuntos incluidos en el orden del día de la presente sesión de Diputación Permanente, bien porque son asuntos que se vienen tratando ordinariamente en las sesiones ordinarias, bien porque requieran una mayor maduración y sosiego, bien porque el fondo del asunto no es tan claro como se presenta, tal y como a nuestro juicio sucede con en el primer punto del orden del día, la petición de comparecencia del ministro de Justicia para explicar por qué no ha pedido el cese del fiscal general del Estado tras la confirmación de su procesamiento por el Supremo.

Es una causa que —resumidamente, porque de todos es conocida— cuenta con un fuerte componente político en su motivación por las personas implicadas de manera directa o indirecta y en sus consecuencias; con pruebas, desde nuestro punto de vista, poco sólidas de la implicación del fiscal general del Estado en la filtración y sin haber tomado en consideración testimonios de otros periodistas; con inferencias infundadas y con un indebido entendimiento del proceso penal del que se predica acreditar por el acusado su inocencia en vez de la culpabilidad por quien acusa, tal y como pone de manifiesto de manera extensa, contundente y precisa el voto particular de uno de los magistrados, que originariamente fue ponente del recurso de la sala de apelaciones del Supremo, que no es que disienta en una cuestión concreta del auto, sino que disiente de la totalidad —repito, de la totalidad— de las razones que se exponen en ese auto.

Nosotros, señorías, nos alineamos más con el voto particular que con la opinión de los otros dos magistrados de la sala de apelaciones del Tribunal Supremo.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, la señora Aizpurua Arzallus. Cuando quiera.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Egun on. Eskerrik asko.

Voy a realizar una única intervención hoy en esta sesión porque consideramos que podemos exponer la posición que vamos a sostener en todos los puntos con esta única intervención.

Vamos a votar que no a todas las peticiones de comparecencia —nada menos que nueve peticiones de comparecencia— por tres razones fundamentales. La primera es que las solicitudes de comparecencia más importantes que se plantean, o bien se van a celebrar estos días en el Senado —hoy la ministra de Defensa, pero hay más mañana, pasado y hasta el viernes—, o bien tienen cabida y tiene sentido realizarlas tras la apertura del periodo ordinario de sesiones, que es dentro de nada, no faltan ni dos semanas, y según se nos ha informado el Gobierno esas comparecencias también se van a dar en el Congreso. Por tanto, creemos que esto no obedece más que a una lógica partidista, a una lógica de interés mediático por parte del Grupo Popular y es que, para los pocos días que nos quedan de mes, no tiene sentido convocar sesiones extraordinarias.

La segunda es que esto ya parece un clásico veraniego porque es algo que pasa todos los veranos, podríamos bautizar la serie como ‘Partido Popular y sus comparecencias de verano’. Son nueve peticiones de comparecencia, como he dicho, algunas de cuestiones recurrentes, pero es verdad que al menos este verano nos hemos olvidado un poco de Venezuela. Sin embargo, seguimos con cuestiones recurrentes, se plantea la comparecencia sobre corrupción como si el presidente Sánchez no hubiese comparecido en Pleno hace nada, en el mes de julio. Se aporta una novedad que es la del control social de las tecnológicas con Huawei; es muy curioso el miedo al control chino porque el estadounidense debe de ser mucho más soportable. En fin, podían haber pensado también en otros temas, en otros ministros, en otros temas acuciantes —por ejemplo, en este verano el turismo masivo, los pisos turísticos, la precariedad laboral de los jóvenes en todos los contratos estivales de temporada—, pero en lugar de ello hay otros asuntos.

Y, sí, se plantean comparecencias también sobre los incendios, un tema que tiene un alcance y una importancia evidentemente y urgente. Vaya por delante que no vemos mal que los ministros concernidos comparezcan para dar a conocer qué se va a hacer para evitar otros incendios como los que han asolado la península este verano, para hablar de prevención, para hablar del cuidado de los bosques, para hablar de la despoblación, que es una de las razones de todos estos incendios; en definitiva, para hablar de lo que realmente es necesario, no ya para evitar los incendios, sino para paliar sus catastróficas consecuencias,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 10

pero no es ese el motivo de las peticiones del Grupo Popular. Achacar al Gobierno de Sánchez toda la responsabilidad de lo que sucede y de esta catástrofe no oculta lo que hay detrás de todo lo que está ocurriendo. Y, en este sentido —y esta es la tercera razón para oponernos a las solicitudes de comparecencia—, no vamos a contribuir de ninguna de las maneras a tejer ese relato en el que quieren pasar por encima de la incapacidad manifiesta de los gobernantes del Partido Popular en las autonomías correspondientes para responsabilizar al Gobierno de la asunción o no de cada autonomía de las responsabilidades en este tema.

Señorías, habrá incendios aún más graves y grandes, y olas de calor más severas. Esta es una verdad científica y, por eso, la tragedia de estos incendios debería servir para que todas las administraciones —también la vasca, aunque hemos tenido la suerte de no tener la misma situación— hagan un examen riguroso de la situación para evitar que vuelvan a producirse. Los profesionales, quienes se ocupan de extinguir los fuegos, saben con precisión dónde han estado los fallos, dónde están las razones. Escuchémoslos y apliquémoslo al ámbito político, donde la propagación de falsedades y la confusión deliberada está hoy lamentablemente a la orden del día. Y es decepcionante ver cómo se enfocan también las solicitudes de comparecencia dirigidas desde el PP principalmente a ver qué ha pasado y cómo se ha gestionado, porque esto denota el nulo interés por parte del principal partido de la oposición para abordar con seriedad un tema, el de los incendios, que se va a ir agravando.

Claro que hace falta un debate serio sobre incendios, sobre medidas de prevención que hay que aplicar desde ya y está en manos de los gobernantes autonómicos tomar conciencia de la situación y descubrir que no está bien que los bomberos y las personas adscritas a Protección Civil tengan trabajos de temporada o a tiempo parcial, que deben trabajar también en invierno que es cuando hay que hacer los trabajos de prevención, que no es correcto que trabajen en las condiciones precarias en las que están trabajando, sobre todo teniendo en cuenta la peligrosidad, la responsabilidad y la dificultad de su trabajo. Y está bien recordar que este Congreso aprobó un decreto para mejorar las condiciones de estos trabajadores y trabajadoras y la derecha votó en contra de todo esto. Por tanto, todas las palabras de reconocimiento para estos colectivos, toda nuestra solidaridad con la gente que ha perdido casas, con todos los fallecidos que han dado su vida por servir a la comunidad, pero todo esto será poco porque las palabras no son suficientes. Lo que realmente se necesita es que escuchemos y tomemos en consideración las propuestas que estos servicios plantean, que son quienes mejor conocen la situación y quienes mejor saben qué medidas hay que promover para que se minoren las consecuencias de estos incendios que, lamentablemente, serán cada vez más habituales y peligrosos.

Este es el debate necesario, no es un debate artificial el que necesitamos, como el que pretenden las iniciativas del Grupo Popular. Es un debate inducido que tiene además otras derivadas porque bajo ese argumento de la dejación de responsabilidades de la gestión forestal —que recuerdo es autonómica— puede esconderse también la excusa perfecta para un intento de recentralización. Y esto también subyace en esta estrategia y creemos que hay que denunciarlo porque el hecho de que haya comunidades autónomas que sean inútiles en su forma de actuar no significa que todas lo sean y que el problema sean las competencias. No, el problema —y hay que decirlo claro— es la nula gestión desempeñada. Hay cuestiones que deben dejarse fuera del enfrentamiento político, y la de los incendios es una de ellas.

Gracias por su atención. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, presidenta i molt bon dia a tothom.

De fet a Junts per Catalunya, també farem una única intervenció. El que passa és que nosaltres la farem al final per poder escoltar les intervencions de tots els proposants i, llavors, sí que li pregaré un puntet de paciència o benevolència per si m'allargués una miqueta més, que serà molt poc. Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Junts per Catalunya va a hacer una única intervención también, solo que nosotros la vamos a hacer al final para poder escuchar las intervenciones de todos los proponentes. Así que le voy a pedir que tenga un poquito de paciencia y benevolencia por si me alargarse un poquito.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Hoy es imprescindible hablar de Gaza y de Cisjordania, donde también se está asesinando al derecho internacional ante la injustificable pasividad del mundo y la complicidad de quienes permiten que Netanyahu se imponga a sangre y fuego desde el río hasta el mar sobre el Estado palestino. Genocidio y miles de crímenes de guerra; masacres diarias de periodistas, sanitarios y civiles; la utilización del hambre como arma de guerra y exterminio; la única operación masiva de limpieza étnica de la historia retransmitida en directo por televisión. Nos arrepentiremos de haberlo permitido por el pueblo palestino y por toda la humanidad. A partir de ahora, cualquier país tiene carta blanca para pisotear todas las normas protectoras de los derechos humanos, sabiendo que no va a enfrentarse a ningún Nuremberg. Y entre los muchos temas que el Grupo Popular quiere discutir hoy no figura ni el exterminio del pueblo palestino ni el del derecho internacional, pero sí les parece urgente que el Gobierno explique por enésima vez su respaldo al fiscal general del Estado.

El juez Hurtado ha dictado un auto de transformación continuando con su estrategia; no hay ninguna novedad, ningún procesamiento que justifique este debate, salvo las ganas del Grupo Popular de seguir haciendo ruido utilizando la persecución que han organizado contra el fiscal general del Estado. Traer a debate al fiscal general del Estado no les va a evitar que los ciudadanos sigan pidiendo la dimisión de Mañueco y de los demás responsables del Partido Popular por la nefasta gestión de los incendios forestales. Y España, desgraciadamente, ha vuelto a comprobar que las Administraciones del Partido Popular y de VOX nos dejan indefensos ante cualquier catástrofe, ya sea una dana o sean incendios forestales. ¿Para qué van a tomar medidas preventivas frente a una crisis climática que niegan que exista?

Y sobre el auto dictado por Hurtado —ese juez que se opuso a interrogar a Rajoy en el juicio Gürtel, que no veía motivos para condenar al Partido Popular por corrupción y que ignoraba quién era ese M. Rajoy que recibía dinero B de Bárcenas—, es el Consejo del Poder Judicial el que ha informado el 9 de junio, primero, que el abogado del novio de la señora Ayuso envió al fiscal del caso una propuesta reconociendo que se han cometido dos delitos contra la Hacienda pública y proponiendo resarcir el daño causado pagando lo adeudado, cuota e intereses, a la Agencia Tributaria; y, segundo, a continuación, el presunto delincuente confeso, definido por Miguel Ángel Rodríguez como «Alberto, el de Quirón», niega haber enviado el correo reconociendo sus delitos. Pero el correo remitido por el abogado desautorizado es publicado por los medios de comunicación, una filtración judicial más de las innumerables que ocurren a diario en este país.

La Fiscalía General del Estado desmiente las falsedades propagadas por el equipo de la señora Ayuso: que la Fiscalía le había propuesto al novio que reconozca sus delitos, una posibilidad que no existe en la ley española. Cualquier persona decente habría actuado defendiendo la verdad, como hizo el fiscal general del Estado. Pero el problema es que el Partido Popular utiliza su brigada jurisdiccional y mediática para atacar a los fiscales que persiguen los muchos delitos cometidos por sus militantes y amiguetes. El Tribunal Supremo, en un mundo judicial al revés, persigue al máximo responsable de perseguir los delitos porque se ha atrevido a perseguir a un delincuente cercano a quien manda en el Partido Popular.

La fiscal del caso Montoro ha tenido que denunciar la pasividad de la UCO y de la cúpula de la Fiscalía Anticorrupción para perseguir la venta de leyes tributarias y amnistías fiscales por la organización criminal creada por el ministro Montoro y otros ex altos cargos del Partido Popular a cambio de jugosas comisiones; eximían de impuestos y permitían delitos o fraudes fiscales a grandes empresas y a los más ricos.

El fiscal de Medio Ambiente ha anunciado que va a investigar a ayuntamientos y comunidades autónomas que no hayan cumplido su obligación de prevención de incendios. ¿Cuánto va a tardar el Partido Popular en perseguir a este fiscal? Porque, en lugar de prevenir catástrofes o de combatirlas, el Partido Popular recurre al penalismo mágico, un poder sobrenatural que atribuyen al derecho penal para evitar incendios. Proponen endurecer penas para prevenir incendios forestales, aunque el Código Penal ya prevea penas de hasta veinte años para quienes quemen los bosques. Endurecer las leyes penales no acabará con las catástrofes climáticas; puestos a tocar el Código Penal, ¡hombre!, mejor un nuevo delito que sancione a quienes prostituyen a la Hacienda pública y venden sus cuerpos de Inspección a ricos y defraudadores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 12

Dejen en paz a los fiscales que se dedican a perseguir delincuentes, y entérense de una vez, señores del Partido Popular, que su discurso está provocando el incremento del apoyo electoral a la ultraderecha, no al PP.

Gracias.

Votaremos en contra. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

El Tribunal Supremo ha confirmado el procesamiento del fiscal general del Estado, ratificando que existen indicios suficientes para sentar en el banquillo al máximo representante del Ministerio Público. A esta situación absolutamente lamentable hemos llegado porque el Gobierno se ha empeñado en que el fiscal general del Estado imputado siga siendo fiscal; ni se le ha cesado ni ha dimitido. Por eso, más grave que la imputación es el empeño del Gobierno en respaldarlo. Por supuesto, de esto hay responsables directos, que son el presidente del Gobierno y el ministro Bolaños, que desde luego no merece llamarse ministro de Justicia. El fiscal general del Estado es un peón más de la trama corrupta de Moncloa, y el tiempo y los jueces desvelarán exactamente qué ventajas se le han prometido desde el poder.

Llegados a este punto de degradación de todos los órdenes, a la única conclusión que se puede llegar es que el fundamento de esta legislatura es terminar de dinamitar el Estado de derecho para convertirlo en un Estado de privilegios al servicio de las más altas esferas del poder partidista. Este es el mensaje que le está enviando el Gobierno a los españoles, un Gobierno que ha dimitido de la defensa de todos ellos, y especialmente de los más humildes, para proteger únicamente a su camarilla y mantenerse en el poder.

Porque cuando el Gobierno decide ser cómplice de un fiscal general del Estado imputado, protegiéndole y utilizando la justicia para su propio beneficio, el de una casta política, cuando en realidad debería ser un instrumento al servicio del bien común, lo que está haciendo es convertir el Estado en un botín donde los perjudicados son los de siempre. Y el PSOE, que dice que nació para defender al obrero, hoy solo defiende a las élites, el poder, su clientelismo y, por supuesto, la impunidad de los suyos.

¿Qué español puede confiar en la justicia cuando quienes deben garantizar su aplicación están protegidos por el poder político? ¿Es igual la justicia para todos? Evidentemente, no. Y ese es el mensaje que envía el Gobierno todos los días con su actitud, el de que hay una justicia que va a dos velocidades: por un lado, se protege a un fiscal general del Estado imputado, cuando debería ser uno de los principales garantes de la ley y el orden; y, por otro, por ejemplo, a un autónomo que deja de pagar una cuota se le embarga.

Pero ¿por qué se le protege? Porque lo nombra el Gobierno, porque en España no existe la separación de poderes. Antes preguntaba su señoría, portavoz del Partido Popular, que por qué el Partido Socialista se creía que el fiscal era suyo. Es que lo es; es que el fiscal general del Estado es del Gobierno; porque los partidos que se han turnado en el Gobierno han alimentado interesadamente este sistema de politización de la justicia que permite que, en un momento dado, un presidente del Gobierno pueda ignorar cualquier tipo de principio moral y ético sin consecuencias y mantenga a un fiscal general del Estado imputado al mismo tiempo que arremete contra los jueces que investigan los delitos.

La consecuencia es que nos han llevado a un callejón sin salida, donde tenemos que soportar ver a un ministro de Justicia que ampara sin ningún tipo de pudor la inmoralidad e insulta desde la tribuna del Congreso a los jueces, a los mismos que pretende amordazar con sus leyes liberticidas. Todo esto una vez que, por el camino, por supuesto, han caído las funciones originales de otras muchas instituciones manoseadas por los partidos políticos, y especialmente por el Partido Socialista, para dar cabida al desguace de la nación; véase el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas, Televisión Española y un sinfín de organismos que han caído como piezas de dominó; a pesar de lo cual, algunos siguen en la perpetua búsqueda del mito del PSOE bueno. Y nosotros preguntamos: ¿quién es el PSOE bueno? ¿El que tiene menos imputados que el PSOE malo? Y nosotros les diríamos que se desengañen, porque el Partido Socialista de hoy es el mismo que aquel cuyo fundador, en 1910, decía aquello de que el Partido Socialista es un partido que estará en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita y fuera de la legalidad cuando ella no le permita realizar sus aspiraciones. Pues bien, en 2025, aquí tenemos a los dignos herederos de aquel fundador del Partido Socialista que dijo esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 13

El ministro de Justicia debe comparecer y debe explicar por qué respalda a un fiscal general del Estado imputado, por qué insiste en la aprobación de una serie de leyes que pretenden terminar de secuestrar a los jueces y fiscales, y qué clase de Estado de derecho permite semejante blindaje para los suyos cuando hay millones de españoles desamparados.

Hay que oponerse con rotundidad a este Gobierno. España necesita una restauración moral del sistema que no se arregla con ninguna ley, porque una nación únicamente puede sostenerse si hay verdad, justicia y responsabilidad, y lo único que ofrece este Gobierno son mentiras, privilegios para los suyos y arbitrariedad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

El señor **ARANDA VARGAS**: Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Pide el PP que el Gobierno explique el apoyo al fiscal general del Estado. Con un «porque es inocente» sería suficiente, y me ahorraría cuatro minutos y medio de intervención. Pero, en atención a sus señorías, que muestran hoy también su mejor moreno, vamos a profundizar un poquito más.

No hay ninguna duda sobre la idoneidad, imparcialidad, competencia profesional e independencia del fiscal general del Estado. Estamos siempre del lado de quien persigue el delito y no de quien lo comete. Aunque lo primero que llama la atención es esta obsesión enfermiza del PP por el fiscal general. Bien es cierto que de un partido que tiene la jeta de llamar pirómana a la persona que está al frente de la gestión de los incendios de manera ejemplar e incansable ya nada nos extraña. **(Aplausos).** Nos tienen acostumbrados a cebarse personalmente con quien demuestra competencia y compromiso: lo hicieron con Fernando Simón y con la AEMET, y ahora con los incendios. Ustedes tienen una obsesión enfermiza con aquellos que tienen el trabajo y el compromiso como divisa.

El PP es un partido que en temas de justicia se levanta cada día muy bien peinado y que nos hace el favor de adelantarnos por tuit las futuras decisiones judiciales, y se extraña de que haya quien respete la independencia judicial y defienda la posición de inocencia de un asunto que —déjenme decirlo— es un sinsentido, un despropósito, un misterio inexplicable. Es el mundo al revés, es de aurora boreal, no resiste el más mínimo análisis lógico e imparcial.

Señorías, les repito lo que les dije hace unos meses, y es que todo el mundo sabe que esto no va ni nunca ha ido del fiscal general del Estado, y ustedes también lo saben. Esto va, una vez más, de poder; de poder en los medios que se usan para acceder a ellos. Ustedes siguen en el mismo barco en el que les montó su líder Feijóo cuando echaron a Casado del partido, embarcados en un intento desesperado de hacer caer a este Gobierno por cualquier medio posible. Y es verdad que dieron un acelerón antes del verano, porque alguien les debió decir que era el momento de apretar. ¡Y vaya si fueron con todo! ¡Vaya si apretaron! Pero chocaron con la realidad. La realidad de un presidente fuerte y un Gobierno decidido a seguir trayendo a este país las mayores cotas de bienestar posible, pese a ustedes. Y visto lo visto, nada parece indicar que a la vuelta del verano vayan a ustedes a cambiar ni de barco ni de estrategia en esta persecución política y mediática sustentada en una colección de bulos, insultos y difamaciones. Todo siguiendo un patrón muy claro: deshumanizar, traer a esta Cámara bulos fabricados fuera y esparcir barro. En definitiva, ensuciar, que algo queda, laminar la democracia para repartirse sus restos. Y con un mensaje muy claro: no importa quién seas. Es más, el mensaje es muy claro: nadie está a salvo de ustedes y de sus terminales y satélites; nadie está a salvo de su persecución.

Ustedes no tienen un problema con el fiscal, sino con la Fiscalía; sobre todo si no les afina como a ustedes les gusta. Quieren fiscales que les obedezcan en el Gobierno o en la oposición. Y si no les siguen la estrategia, son pasto de su estrategia. ¡Es que ustedes tienen más de veinte casos pendientes en la Audiencia Nacional asociados a su partido! De hecho, si dejaran de acumular causas, podríamos tener más fiscales para trabajar en otras cosas, pero como están empeñados en hacer sus cosas, tiene que haber fiscales en sus causas. Por cierto, parece que en breve tramitaremos en esta Cámara la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, una reforma histórica y necesaria, que incluye la atribución de la instrucción penal a la Fiscalía, instrucción que ahora mismo tienen atribuida los jueces de instrucción; una reforma que nos iguala con nuestro entorno jurídico. Y yo me pregunto qué PP veremos en esta tramitación: ¿el PP que pone al servicio del país y del Congreso sus expertos jurídicos, el que arrima el hombro con el resto de los partidos para una reforma que a buen seguro apoyan en voz baja?, ¿o el PP macarra, el del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 14

odio como estrategia? ¿Van a hacer caso a quienes saben de esto, o van a seguir en manos de los integrantes de la sectorial de VOX o de su partido? ¿Qué PP habrá en esta tramitación de la ley? Por cierto, el Supremo ha puesto fin al disparatado intento de imputar al ministro de Justicia y poco a poco se va desmontando este embrollo judicial con tantos frentes, donde la causa contra el fiscal general del Estado es un eslabón más que acabará como el resto, en nada.

Llegado ese momento, uno podría esperar de ustedes algún acto de contrición cristiana, pero mucho me temo que solo será un paréntesis hasta encontrar a la siguiente víctima.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aranda.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (número de expediente 062/000025), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE, PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS DEL CAOS FERROVIARIO QUE SUFRE PERMANENTEMENTE ESPAÑA, DEBIDO A LA INCAPACIDAD EN LA GESTIÓN, LAS INCIDENCIAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS, LA FALTA DE MANTENIMIENTO ADECUADO DE LA RED Y MATERIAL RODANTE, LA CARENTE EMPATÍA CON LOS PASAJEROS QUE SUFREN LAS INCIDENCIAS, Y LA AUSENCIA DE UNA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ADECUADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA RED FERROVIARIA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 2. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, para que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible con el siguiente orden del día: comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible para explicar los motivos del caos ferroviario que sufre permanentemente España.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Morí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, presidenta.

El señor ministro de Transportes se propuso en su primera comparecencia en el ámbito ferroviario profundizar en la racionalidad de la planificación, volver a la excelencia en la prestación de los servicios, impulsar el transporte de mercancías, llevar a cabo mejoras normativas y una reflexión en profundidad para definir el sector ferroviario del futuro.

Señorías, es difícil, pero es que ninguno de estos cuatro objetivos ha ido a mejor con el señor Puente, ni siquiera se ha avanzado algo; al contrario, en todos hemos ido a peor, a mucho peor. El caos ferroviario de estos años producido en nuestro sistema es hoy tan evidente que no hay ni que explicarlo. Lamentablemente, miles y millones de españoles padecen en sus carnes cada día los retrasos, los incidentes, cuando no los accidentes. Y lo sufren por horas, por días; y lo sufren teniendo que aguantar además la soberbia de no dar explicaciones y los chascarrillos de quien quiere escurrir el bulto, teniendo que sufrir, en fin, las incontables excusas de un mal gestor: Señora, esto se ha parado por horas y horas porque sabotean al Gobierno progresista de este país; es culpa de nuestros competidores; mire, señor, no se queje usted tanto porque hacemos las mejoras; disculpe las mejoras; estamos invirtiendo muchísimo; ¡joiga!, es que se ha producido un enorme volumen de pasajeros más; si no se viajara tanto, seríamos más puntuales. Excusas, señorías; todo un repertorio de excusas. Sin embargo, hoy nuestro sistema ferroviario se halla sumido en el caos permanente, cada día. Y el señor Puente es el buque insignia de la incompetencia del Gobierno Sánchez; el buque insignia del progresivo deterioro de los servicios públicos en estos siete años; el buque insignia de la España que no funciona en que han convertido nuestro país.

Sí, señorías, la realidad es que mientras con el anterior Gobierno del Partido Popular los accidentes e incidentes ferroviarios relevantes, notificados por la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios, bajó de 75 a 50, con el Gobierno de Sánchez ahora se han incrementado, hasta octubre de 2024, en más de 107 accidentes e incidentes relevantes. De 50 a más de 107; y, de ellos, 26 se corresponden con incidentes ferroviarios. La mayor cifra desde que hay registros. La realidad es que Renfe en 2023 alcanzó

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 15

la mayor cifra histórica de retrasos, muy por encima de sus competidoras. Y nada mejoró en 2024. En cercanías, en 2020, el 52 % de los usuarios se mostraban satisfechos o muy satisfechos con la puntualidad. Hoy, el 38 %, 14 puntos de bajada. Esta es la medida de su incompetencia. En mercancías —otra de las cosas a las que se refería el señor Puente—, la actividad en 2024 bajó un 3 %, pero es que en 2023 bajó un 10 %. En número de toneladas netas estamos en cifras de 2012, el peor valor en diez años. ¿Es esto impulsar el transporte de mercancías, señorías? ¿Es esto perseguir la excelencia en los servicios? Se dice que se ha puesto en marcha un plan de renovación del material rodante, de los trenes, pero se esconde la verdad, señorías: los únicos trenes que van a poder poner ustedes en las vías en este mandato son los Talgo 106 que adquirió el Partido Popular en 2016, los únicos. **(Aplausos)**. Los adquirió en 2016 y tendrían que haber entrado en funcionamiento en 2020, pero su incompetencia ha retrasado la puesta en marcha hasta 2024. Porque no se han dedicado a mejorarlos, no, se han dedicado a hacinar aún a más gente para hacer más caja. Y esconde también —y ahí está parte del problema— que el esfuerzo en el mantenimiento se ha reducido un 16 % en estos últimos diez años en comparación con el crecimiento de las infraestructuras.

Este es el panorama de su Gobierno. Se exige muchísimo más a los ciudadanos en forma de impuestos y, sin embargo, lo que perciben es cada vez mucha menor calidad en los servicios públicos. El *leitmotiv* del Gobierno de Sánchez: más infierno fiscal; menos calidad de los servicios públicos. Porque lo que hemos pasado durante estos dos años ha sido gravísimo. Basta recordar el caos del 28 de abril con el apagón o el del pasado 5 de mayo; nadie se hizo cargo de nada. Y más recientemente, a inicio de este mes, los retrasos incontables en las líneas Madrid-Levante o Madrid-Andalucía, con interrupciones y nueve trenes desalojados, 2200 pasajeros o una semana de interrupción del servicio entre Madrid y Galicia sin que nadie se dignara a ofrecer ninguna alternativa a los usuarios.

Por todo esto, queremos que el señor Puente comparezca en la comisión y dé las oportunas explicaciones, porque los españoles merecen un respeto, merecen algo más que chascarrillos, Twitter o desahogos. Y lo pedimos también porque además de ser un muy negligente gestor, es que no hace caso a nadie. El Congreso ya le mandó que al menos en esta grave situación de caos ferroviario aprobara un plan de atención urgente a los pasajeros tanto en estaciones como en trayectos y un plan de choque con todos los recursos necesarios para paliar en el corto y medio plazo este caos ferroviario recurrente; ya le mandó que revirtiera los recortes en los compromisos de puntualidad de Renfe, y no ha hecho caso a nada.

Señorías, no decimos que todo sea fácil. Nosotros hemos gobernado y sabemos que nada es fácil, pero como país teníamos el reto de atender a los beneficios de la liberalización del ferrocarril, que ha supuesto una bajada muy importante en el precio de los billetes y un incremento muy importante de pasajeros; en alta velocidad, un 79 % más que cuando había monopolio. Pero hay que decir que no es que el Gobierno lo haya hecho regular, es que lo ha hecho mal, lo ha hecho muy mal.

Señorías, son importantes las explicaciones, asumir responsabilidades y es importante, sobre todo, volver a hacer que en nuestro país el sistema ferroviario funcione, hacerlo desde la escucha y el acuerdo y hacerlo desde la honestidad de las posiciones. Ese es el compromiso del Grupo Popular. Mientras nos toque pedir explicaciones, lo haremos, pero al mismo tiempo estén seguros de que nadie podrá decir que nos escondemos. Estamos aquí para pasar página de este desgobierno y para hacer las propuestas que permitan que nuestros servicios públicos vuelvan a funcionar.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marí.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta.

Bon dia a totes i a tots.

Si parlem de caos ferroviari, ens veiem obligats a parlar de Rodalies. De Rodalies, també a Catalunya, una vegada més, els usuaris i les usuàries de Rodalies han estat víctimes aquest estiu d'un servei ferroviari que fa aigües. Sí, que fa aigües per tot arreu. De fet, Catalunya ha patit incidències constants a patit retards, flagrants avaries i una manca de planificació que és evident que ha convertit el que hauria de ser un servei públic essencial en una font permanent de frustració i també de malestar.

El passat 18 d'agost, d'això no fa encara ni una setmana, en vam tenir una mostra flagrant també al tren regional R16 que sortia de l'estació de França a un quart de vuit del vespre, amb destinació a Vinaròs,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 16

va patir una greu incidència. Fins aquí no hauria de ser un problema. Les incidències passen i passen massa, però passen. El que va passar és que es va anunciar un canvi de tren a Vilanova i la Geltrú que després no es va produir i això va provocar deixar passatgers, òbviament tirats, passatgers a terra. Posteriorment es va obligar els viatgers a fer un transbord, en aquest cas a Cunit, però sense cap personal de Renfe ni tampoc de seguretat per ajudar absolutament a ningú. La situació va esdevenir finalment un caos, un caos i uns moments, unes hores realment angoixants, sobretot per persones grans i famílies amb criatures. Sense parlar, òbviament, de les temperatures i de la calor que feia justament aquell dia. I tot això per acabar arribant a Tarragona amb gairebé una hora de retard, provocant pèrdues de connexions, deixant molts viatgers sense alternativa per tornar a casa seva. Aquest episodi no és un episodi aïllat, en parlem massa sovint, malauradament, però també és important sumar-hi temes que nosaltres pensem que no haurien de succeir, com per exemple avaries constants i fins i tot problemes d'accessibilitat molt greus a l'any 2025.

Aquest mateix dilluns, *La Vanguardia* publicava que un de cada quatre ascensors i escales mecàniques de Rodalies continua avariats. És a dir, uns 60 dels prop de 250 dispositius continuen avariats. I això, val a dir també, que fa pocs mesos es va canviar d'empresa de manteniment. Tot i que el març d'enguany la situació era encara pitjor, amb gairebé la meitat dels equips fora de servei, avui encara hi ha estacions on les avaries, avaries, repeteixo, d'accessibilitat, s'allarguen mesos, com per exemple Bellvitge o com per exemple a Arenys de Mar.

Renfe promet que al setembre el percentatge baixarà al 20 % i anuncia noves instal·lacions en estacions com El Prat, en estacions com a Vic o Vilanova i la Geltrú. Però la realitat és que mentre això no arriba i, val a dir, no arriba, milers d'usuaris continuen trobant-se amb greus dificultats per accedir al tren. Tot plegat, senyories, és el reflex d'una manca crònica d'inversió. Crònica, vull dir que fa molt temps, independentment dels governs que han gestionat el destí de l'Estat espanyol. Una manca de planificació i una manca també de respecte pels usuaris catalans.

El Govern espanyol i Renfe no poden continuar mirant cap a una altra banda mentre milers de persones pateixen dia rere dia per arribar a la feina, per arribar a la universitat o per poder simplement tornar a casa seva. És hora de deixar de fardar, deixeu-m'ho dir així, deixi'm utilitzar aquest verb, de macroprojectes. Estem cansats de sentir grans discursos grandiloqüents de grans macroprojectes i d'obres eternes que a la pràctica no es tradueixen en cap millora real per als usuaris. El que cal és vetllar pel manteniment quotidià del servei. El que cal és, sens dubte, garantir que cada incidència es gestioni amb informació. Informació i que aquesta sigui clara, que sigui immediata, que sigui veraç i posar als usuaris al centre, que no hauria de costar tant.

Només amb la gestió directa des de Catalunya, això ho tenim molt clar, només amb la gestió directa des de Catalunya podrem assegurar que Rodalies deixi de ser un sinònim de retard o un sinònim de caos o un sinònim d'incompliments, i es converteixi en el que hauria hagut de ser des del primer dia, una eina al servei públic, un servei públic digne que el nostre país necessita.

Res més. Gràcies, presidenta.

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todas y todos.

Si hablamos de caos ferroviario, nos vemos obligados a hablar de cercanías, de Rodalies de Catalunya. Una vez más, los usuarios y las usuarias de los trenes de cercanías han sido víctimas este verano de un servicio ferroviario que hace aguas, sí, por todos lados. De hecho, Cataluña ha sufrido incidencias constantes: pequeños retrasos, hasta flagrantes averías. Una falta de coordinación que ha convertido lo que debería ser un servicio público esencial en una fuente permanente de frustración y también de malestar.

El pasado 18 de agosto, y no hace ni una semana de eso, tuvimos una muestra flagrante. El tren regional R16, que salía de la estación de França a las siete y cuarto de la tarde hacia Vinaròs, sufrió una grave incidencia. Bueno, esto no debería ser un problema, ¿no? Las incidencias pasan, pasan demasiado, pero pasan. Lo que pasó es que se anunció un cambio de tren en Vilanova i la Geltrú que luego no se produjo, y eso provocó, obviamente, dejar pasajeros tirados, pasajeros en tierra. Posteriormente, se obligó a los viajeros a hacer un trasbordo, en este caso en Cunit, pero sin personal de Renfe ni de seguridad para ayudar a nadie. La situación se convirtió finalmente en un caos; un caos y unas horas realmente angustiosas, sobre todo para la gente mayor y las familias con niños, sin hablar ya de las temperaturas y del calor que hacía justo ese día. Y todo eso para acabar llegando a Tarragona con casi una hora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 17

retraso, provocando pérdidas de conexiones, dejando a muchos pasajeros sin alternativa para volver a su casa. Este episodio no es un episodio aislado. Hablamos demasiado de ello, desafortunadamente, pero también es importante sumar temas que nosotros creemos que no deberían suceder, como, por ejemplo, averías constantes y, sobre todo, problemas de accesibilidad muy muy graves en el año 2025.

Este mismo lunes, La Vanguardia publicaba que uno de cada cuatro ascensores y escaleras mecánicas de los trenes de cercanías siguen averiados. Es decir, unos 60 de los 250 dispositivos siguen averiados. Y también hay que decir que hace pocos meses se cambió de empresa de mantenimiento. Aunque en marzo de este año la situación era aún peor, con casi la mitad de los equipos fuera de servicio, hoy aún hay estaciones en las que las averías —repito, averías de accesibilidad— se alargan durante meses, como, por ejemplo, en Bellvitge o en Arenys de Mar.

Renfe promete que en septiembre el porcentaje va a bajar al 20% y anuncia nuevas instalaciones en estaciones como El Prat, estaciones como Vic o Vilanova i la Geltrú, pero la realidad es que mientras esto no llegue —y hay que decir que no llega—, hay miles de usuarios que siguen encontrándose con graves dificultades para acceder al tren. Todo esto, señorías, es un reflejo de una falta crónica de inversión: crónica; crónica. Y a eso me refiero cuando digo que pasa desde hace mucho tiempo, independientemente de los Gobiernos que han gestionado el destino del Estado español. Es una falta de planificación y una falta también de respeto por los usuarios catalanes.

El Gobierno español y Renfe no pueden seguir mirando hacia otro lado mientras miles de personas sufren día tras día para llegar a su trabajo, para llegar a la universidad o para simplemente poder volver a sus casas. Por lo tanto, es hora de dejar de presumir —y voy a utilizar este verbo— de proyectos. Estamos cansados de oír discursos grandilocuentes de macroproyectos, obras eternas que en la práctica no se traducen en ninguna mejora real para los usuarios. Lo que necesitamos es velar por el funcionamiento cotidiano del servicio. Hay que garantizar que cada incidencia se gestione con información, información que sea clara, que sea inmediata y veraz, y poner a los usuarios en el centro, que no debería costar tanto.

Solo con la gestión directa desde Cataluña —esto lo tenemos muy claro—, solo con la gestión directa desde Cataluña vamos a poder asegurar que rodalies siga siendo sinónimo de retrasos, de caos, de incumplimientos y se convierta en lo que hubiera tenido que ser desde el primer día: una herramienta de servicio público, un servicio público digno que nuestro país necesita.

Nada más y gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Sí, hay caos, y negar el caos sería profundamente irresponsable, pero olvidar las causas y las responsabilidades también. Creo que, efectivamente, el ministro Puente dedica mucho tiempo a poner el pie en pared, a contestar a los ultras y a denunciar el intento de golpe blando contra el Gobierno, pero lamento advertirle que todo ello es inútil si se sigue sin regular el precio del alquiler y si la gente vive con ansiedad y sin saber si llegará o no a su lugar de trabajo por las continuas cancelaciones y retrasos de sus trenes, gente que va agobiada y encima tiene que ir de pie, como sardinas en lata, tragándose el olor a sobaco de un desconocido o escuchando la música a todo meter que tiene otro usuario que intenta evadirse al no saber si llegará o no a su puesto de trabajo. Si el transporte diario no funciona y la gente observa cómo la Agenda 2030 amenaza su bienestar, como apunta la extrema derecha, pero continuamos perdonando miles de millones a las multinacionales propietarias de aerolíneas o premiando a la gente que viaja en *jet* privado, de nada servirá el intento del señor Puente de frenar a la extrema derecha.

Creo que también es importante explicar las causas, y explicaba el portavoz del Grupo Popular que el buen funcionamiento del transporte era el ejemplo de lo que eran nuestros servicios públicos y adónde ha llegado su devaluación. Es cierto que el transporte ejemplifica muy bien qué ha sido España para el bipartidismo: alta velocidad, por delante del transporte cotidiano, y centralismo —Madrid, Madrid, Madrid—, frente a un transporte en malla. Eso es así tanto en los Gobiernos del PP como en los Gobiernos del Partido Socialista. Es cierto que en los últimos años ha habido una apuesta mayor en inversión para cercanías, inversión insuficiente después de décadas de haber apostado por la alta velocidad.

Pero yo no quiero hablar solo de transporte, perquè el Partit Popular utilitza el caos per a devaluar les institucions democràtiques. I tot no val. Jo recorde que fa tres anys va haver un incendi a Bejís, on el Partit Popular va cridar a la dimissió i a la compareixença a la ministra de Transports del Partit Socialista perquè no se va a parar el tren. Saps què és el que més me dol? Que la senadora que va fer allò és Salomé

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 18

Pradas, la que era la consellera d'Emergències durant la dana. La responsable política d'un Mazón de 227 morts. Per cert, no estiguen patint per la senyora Pradas, que l'han recol·locada en el xiringuito de la Universitat Internacional de València, creada per el senyor Camps.

I són vostès els que venen a confondre, perquè tenen una estratègia molt senzilla per a tancar la seua inutilitat en la gestió de les comunitats autònomes. La seua ideologia, que prioritza el benefici econòmic d'uns pocs sobre el dret a la vida de la majoria, i una estratègia molt clara front al caos i la incapacitat: «Todo es culpa del Estado». Mirin, no. Jo sóc un valencianista convençut de l'autogovern i sé que en emergències les competències són autonòmiques. Ho van ser en la dana i ho han estat també en els incendis. I crec que és important parlar d'això perquè no podem confondre i crec que el senyor Puente ha de donar explicacions perquè efectivament, els valencians i les valencianes i qualsevol espanyol que agafa el tren ha de saber per què no hi ha manera d'arribar a hora i per què cada dia funciona pitjor. Per oïgan, no amaguen la seua irresponsabilitat autonòmica darrere d'això. I, a més a més, crec que és important perquè el president del Govern va proposar un pacte d'Estat per a lluitar contra el canvi climàtic i crec que descarbonitzar i electrificar el transport és fonamental per a aconseguir això.

I el portaveu del Partit Popular deia: «Es que han estado unas semanas sin tren entre Galicia y no hay alternativa». Jo esperava que vostè poguera fer un mínim d'exercici, de criticar a les grans aerolínies que han disparat el preu dels bitllets, dient que no es por su culpa si no es por el exceso de demanda. ¡Oiga! Un poquito de patriotismo y de que los empresarios arriben al hombro. Oiga, no hay tren, al menos el avión es más barato. No, es más caro. I això els pareix bé i són incapaços de criticar-ho. Però és que no hi havia alternativa tampoc en autobús perquè era inviable. Vostès, que volen ser un partit de govern, han de fer pedagogia i explicar que el tren arriba tard tots els dies no és normal i és culpa del ministre Puente perquè ho ha d'arreglar, heretat d'altres, però ho va heretar. Però que un tren no passa entre les flames, no pot ser culpa del ministre Puente. És la responsabilitat del ministres Puente, que no vaja entre les flames perquè per a Bejís es va dir una cosa i ara els val l'altra, perquè en el fons el Partit Popular, els rodalies, els importa ben poc. I no perquè caricaturitza allò que siguen el partit dels senyorets, sinó perquè només cal veure el que quan vostès han governat han prioritzat en pressupostos els rodalies i l'alta velocitat.

Així que nosaltres pensem que és el moment de moltes explicacions en matèria de Rodalies, d'apostar per la descarbonització del transport per intentar arribar a eixa llei de mobilitat sostenible. Però entendran vostès que fer-los el joc dient que tot caos és culpa de la política de los gobernantes, no els eixirà bé perquè no se beneficiaran vostès, sinó l'extrema dreta.

Moltes gràcies.

... porque el Partido Popular utiliza el caos para devaluar las instituciones democráticas. Y no vale todo. Yo recuerdo hace tres años que hubo un incendio en Bejís, y el Partido Popular ya pidió la dimisión y la comparecencia de la ministra de Transportes del Partido Socialista porque no se paró el tren. Y lo que más me duele es que la senadora que hizo aquello fue Salomé Pradas, la que era consejera de Emergencias durante la dana, la responsable política de un suceso con más de doscientos muertos. Y no nos preocupemos por la señora Pradas, que la han recolocado en el chiringuito de la Universidad Internacional de Valencia creada por el señor Camps.

Son ustedes los que confunden y tienen una estrategia muy sencilla para tapar su inutilidad en la gestión de las comunidades autónomas. Su ideología prioriza el beneficio económico de unos pocos ante el derecho a la vida de una mayoría y tienen una estrategia muy clara: frente al caos y la incapacidad, todo es culpa del Estado. Pues no. Yo soy un valencianista convencido del autogobierno y sé que en emergencias las competencias son autonómicas. Lo fueron durante la dana y lo han sido también en los incendios. Creo que es importante hablar de eso, porque no podemos confundir. Y creo que el señor Puente tiene que dar explicaciones, porque, efectivamente, los valencianos y valencianas y cualquier español que coge el tren tiene que saber por qué no hay manera de llegar a la hora y por qué cada día funciona peor. Pero, oigan, no escondan su responsabilidad autonómica detrás de eso. Además, es importante porque el presidente del Gobierno propuso un pacto de Estado para luchar contra el cambio climático y creo que descarbonizar y electrificar el transporte es fundamental para conseguirlo.

El portavoz del Grupo Popular decía: Es que han estado una semana sin tren entre Galicia y no hay alternativa. Bueno, yo esperaba que usted pudiera hacer un mínimo ejercicio de crítica a las grandes aerolíneas que han disparado el precio de los billetes diciendo que no es por su culpa, sino por el exceso de demanda. Oiga, un poquito de patriotismo y que los empresarios arrimen el hombro, pero ustedes son incapaces de criticarlo. Es que tampoco había alternativa en autobús porque era inviable. Ustedes, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 19

quieren ser un partido de Gobierno, tienen que hacer pedagogía y explicar que no es normal que el tren llegue tarde todos los días y que es culpa del ministro Puente, porque tiene que arreglarlo; aunque heredado de otros, tiene que arreglarlo. Pero que un tren no pase por las llamas no puede ser culpa del ministro Puente; es la responsabilidad del ministro Puente que no circule entre las llamas. Porque para Bejís valía una cosa y ahora otra. En el fondo, al Partido Popular las cercanías les importan bien poco. Y no porque sean el partido de los señoritos, sino porque solo hay que ver que, cuando ustedes han gobernado, han priorizado en los presupuestos la alta velocidad.

Nosotros creemos que es el momento de dar muchas explicaciones en materia de cercanías y de apostar por la descarbonización del transporte para intentar llegar a una movilidad sostenible. Pero entenderán ustedes que de hacernos el juego diciendo que todo caos es culpa de los gobernantes no se van a beneficiar ustedes, sino la extrema derecha.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el Estado nacional no funciona; se lo han cargado todos ustedes. Y no lo decimos como una frase hecha o como una exageración política, lo decimos porque millones de españoles lo están sufriendo cada día en sus vidas. Lo vemos en las estaciones de tren, en las carreteras, en los pueblos y en las ciudades. Lo vemos en los agricultores que no reciben el agua que necesitan, en las familias que quedan aisladas tras una tormenta, en los usuarios de un tren que nunca llega, en los pueblos arrasados por el fuego que salen en las noticias. El bipartidismo ha destruido lo que funcionaba —ayudado, por supuesto, por los separatistas y por esa izquierda plurinacional—; ha convertido el Estado, que estaba al servicio de todos los españoles, en un mero botín de partido, en un conjunto de estructuras vaciadas sin capacidad de dar respuesta a los problemas reales de la nación. El caso más evidente es el caos ferroviario que hoy padecemos y que estamos debatiendo aquí: retrasos constantes, supresiones de trenes, material obsoleto, inversiones que se anuncian pero nunca se ejecutan, y una red que, lejos de modernizarse, se abandona. Mientras tanto, se despilfarran millones de euros en proyectos de alta velocidad diseñados solamente para la foto, pero que no resuelven las necesidades cotidianas de los españoles que viajan cada día a trabajar, a estudiar o a atender a sus familias.

El problema va mucho más allá de la situación de los trenes. También lo vemos en nuestras carreteras, deterioradas por falta de mantenimiento; en los servicios de bomberos y emergencias, que trabajan sin coordinación ni medios suficientes; en la ausencia de planificación frente a los incendios forestales, donde cada verano asistimos al mismo drama; o en la gestión del agua, con la incapacidad de garantizar —como he dicho antes— un uso racional y solidario, dejando sin protección a agricultores, ganaderos y pueblos enteros, porque no hay un plan nacional del agua real. Todo esto no es casualidad, señorías. Todo esto responde a un proyecto político e ideológico: el fallido sistema autonómico o agendas internacionales como esa Agenda 2030, que todos ustedes suscriben. Esas agendas han promovido la desnacionalización del Estado, debilitando su capacidad para garantizar servicios básicos a los españoles. Se han transferido competencias sin control, se ha fragmentado la autoridad, se ha entregado soberanía a organismos supranacionales y a una maraña autonómica que multiplica la burocracia, duplica el gasto e impide cualquier respuesta eficaz. Resultado: un Estado que ya no es nacional, sino un cascarón vacío que sirve al interés de partidos, *lobbies* y burócratas, y que ha dejado de servir al interés del pueblo español.

Señorías, el ferrocarril es un ejemplo claro. En lugar de garantizar un sistema que funcione, que vertebral el territorio y que ofrezca un servicio fiable a todos los ciudadanos, tenemos un sistema descoordinado, con líneas abandonadas, con estaciones sin personal, con usuarios que pagan impuestos pero no reciben a cambio un servicio digno. Por cierto, estamos ante las mayores recaudaciones de la historia de España a nivel de impuestos. Mientras tanto, los responsables políticos se enzarzan en excusas y propaganda, incapaces de dar soluciones a los españoles. Por eso exigimos la comparecencia urgente del ministro Óscar Puente, porque es inaceptable que el Gobierno permanezca en silencio mientras el sistema ferroviario se derrumba, porque los españoles tienen derecho a que se les dé la cara, a que se reconozcan los problemas, a que se presenten soluciones claras ante la situación caótica que sufrimos y porque la degradación de nuestras infraestructuras no puede seguir tratándose como un problema menor.

Pero no nos engañemos, no basta con pedir cuentas a un solo ministro. Lo que está en juego es algo mucho más profundo; lo que está en juego es la propia idea del Estado. Señorías, España necesita

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 20

recuperar el Estado nacional; necesita un Estado fuerte con capacidad de garantizar el bienestar de los españoles y la igualdad de oportunidades en todo el territorio; un Estado que asegure los derechos y también los deberes de todos, sin privilegios ni desigualdades impuestas por la fragmentación autonómica; un Estado que no esté al servicio de la Agenda 2030 ni de burócratas extranjeros, sino al servicio exclusivo de los españoles. Ese Estado nacional es la única garantía de que tengamos infraestructuras seguras, transporte eficiente, carreteras en buen estado, agua disponible para nuestros agricultores, protección frente a incendios y catástrofes, y una Administración pública que funcione, que funcionen los servicios públicos de una santa vez.

Señorías, recuperar el Estado nacional es recuperar la confianza de los españoles en sus instituciones, es demostrar que España puede volver a funcionar, que los impuestos que se pagan sirven para algo y que el Gobierno está al servicio del pueblo y no al revés. Por eso, hoy pedimos la comparecencia del ministro Óscar Puente, porque el caos ferroviario es la prueba más visible de un colapso general, porque no podemos resignarnos a vivir en un país donde nada funciona y porque la dignidad de los españoles exige respuestas y soluciones inmediatas. Señorías, ha llegado el momento de decirlo con claridad: o recuperamos el Estado nacional al servicio del bienestar de los españoles y de la unidad de todos en igualdad de oportunidades, derechos y deberes, o España seguirá cayendo en la decadencia y en el caos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chamorro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidenta.

Quiero empezar acordándome de mis paisanos, de mis vecinos, de aquellas comarcas de la provincia de Cáceres que han sufrido los incendios y, además, por una razón: porque una vez que se apaga la luz del fuego, una vez que se apagan los focos de los medios de comunicación, da la sensación de que solo queda negro. Esa es una doble condena: primero, la del fuego y, luego, la del posible abandono de los turistas. Por eso quiero decir que el Valle del Jerte, del Ambroz, la Sierra de San Pedro y Las Hurdes siguen siendo verdes y tienen el agua transparente. Y el que no lo conozca que vaya a verlo, porque es de justicia que vayamos a apoyar a aquella gente que ha sufrido estos momentos. Extremadura sigue siendo verde y sus aguas siguen siendo transparentes.

Ahora vamos a la materia que nos trae hoy aquí, que es, una vez más, la comparecencia del ministro para hablar del servicio del transporte ferroviario. Es curioso que lo pida el Partido Popular, y lo he dicho muchas veces. Seguramente, pedirían esta iniciativa aunque el ministro no hubiera hecho absolutamente nada. **(Un señor diputado: Es que no ha hecho nada)**. Esta iniciativa la traerían aquí a principios de verano, incluso aunque los trenes volaran, porque es algo que tienen marcado en su estrategia. Además, me resulta curioso que el portavoz del Grupo Popular haya mencionado dos cuestiones. Primero, la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria y los accidentes ferroviarios, marítimos y aéreos. Resulta curioso por una sencilla razón: ¡el PP hablando de accidentes! Pero no solo eso: ¡el PP que votó en contra en esta legislatura de que se creara ese órgano y se le dieran más competencias! **(Aplausos)**. Esa es la demostración de que el Partido Popular no sabe de trenes, no quiere saber y no le importa absolutamente nada.

Nos han hablado también —y lo han puesto en valor— de que compraron los Talgo AVRIL. Yo voy a decir solo una cosa: busquen en Internet las incidencias del Talgo AVRIL desde que se puso en marcha, porque es la compra que hizo el Partido Popular. Y dirán: No, nosotros los compramos, pero el PSOE los recibió. Fue una mala compra que hizo el Partido Popular. Pregunten a los usuarios, vean las incidencias y comprobarán que lo único que hicieron en materia ferroviaria lo hicieron mal. Esa es la demostración de lo que ha hecho el Partido Popular en estos años.

El ministro Puente va a comparecer a petición propia el 4 de septiembre, y además no solo va a hablar de incidencias, porque hay incidencias pero menos que cuando gobernaba el Partido Popular. No es cierto que haya caos, pero sí es cierto que el Partido Popular está intentando mostrar que hay una situación de caos que no es real. Hay incidencias, pero menos que cuando gobernaba el Partido Popular. Hay más inversión, siete veces más que cuando gobernaba el Partido Popular, y en parte eso también tiene como respuesta que haya determinados problemas en las infraestructuras ferroviarias, como hay en cualquier obra. Eso no quiere decir que todo vaya bien. Por eso, la comparecencia no solo va a ser sobre las incidencias ferroviarias, también va a ser sobre el sistema ferroviario y cuál es el modelo de cada uno, porque el Partido Popular nos tiene que decir si cuando llegue al Gobierno va a recortar y abandonar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 21

obras que están en marcha en el tren de Extremadura, en el tren del País Vasco, y en todos aquellos sitios en los que el tren estaba en marcha cuando gobernaba el Partido Socialista y que pararon cuando llegó el Partido Popular. El Partido Popular nos tiene que decir si va a volver a no comprar trenes o, si los compra, lo va a hacer mal como con la única compra que hicieron de trenes Talgo AVRIL. El Partido Popular nos tiene que decir si va a dejar otra vez más de invertir en cercanías y en rodalies; sí, en el convencional, porque fue lo que hicieron.

Para eso a nosotros nos parece perfecto que el ministro comparezca en esta Cámara, como ha hecho tantas veces. Además, sinceramente, cada vez que hablamos del tren en esta Cámara, quien queda en vergüenza es el Partido Popular. Voy a reconocer que no me gusta la forma de entender la política que veo hoy en día en los medios de comunicación, en las redes y por parte del Partido Popular, por una sencilla razón: da la sensación de que han entrado en una competición para ver quién es más vulgar, más soez, más maleducado. **(Rumores)**. Sí, han entrado en una competición y tiene una explicación clara: tienen un presidente que premia a aquel que es más faltón, tienen un presidente que premia a aquel que levanta la voz, tienen un presidente que premia a aquel que hace ruido y, sinceramente, yo no comparto esa forma de hacer política. **(Rumores)**. Es más, alguien que aspira a gobernar este país tiene que buscar construir, porque nadie que destruye puede aspirar a construir absolutamente nada. Lo que están demostrando con su actitud durante este tiempo es que es un partido que gobernó este país, pero que hoy en día no está preparado.

Los escuchamos constantemente diferenciar entre dos tipos de socialistas: el PSOE bueno y el PSOE malo. Yo soy socialista porque los valores que me enseñaron en mi casa son socialistas. Yo soy socialista porque me enseñaron que la única forma de mejorar la vida de la gente es buscar la igualdad de oportunidades. Y les voy a decir una cosa: esos que ustedes señalan como buenos socialistas, porque van a los medios de comunicación a criticar al PSOE, dejaron de ser socialistas hace mucho tiempo. Por eso, los buenos socialistas están aquí, están en las casas del pueblo, están en las alcaldías, están en la militancia y están defendiendo lo que está haciendo este Gobierno: subir las pensiones, el salario mínimo y defender a los trabajadores.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramos.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000027), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA RENDIR CUENTAS SOBRE LA CORRUPCIÓN QUE AFECTA A SU GOBIERNO, SU FAMILIA Y AL PSOE, CONCRETAMENTE SOBRE LA IMPUTACIÓN DE NUEVOS DELITOS A SU ESPOSA, LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL A LEIRE DÍEZ Y EL INCUMPLIMIENTO DE TODAS LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL GRECO QUE SE TRATARÁ EN EL CONSEJO DE EUROPA. (Número de expediente 210/000107).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto tercero, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, también del Grupo Parlamentario Popular, para que se acuerde la convocatoria urgente de una sesión extraordinaria consistente en la comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para rendir cuentas sobre la corrupción.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel. Cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Como de costumbre, el Grupo Socialista siempre negando la evidencia. Yo les rogaría que preguntaran ustedes a los usuarios del tren si piensan como ustedes o realmente piensan como todos nosotros. **(Aplausos)**. Además, todas las recomendaciones que nos ha hecho y que ha hecho a nuestro presidente, hágaselas a su ministro, que falta le hacen. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 22

Señorías, alguien podría pensar que después de la comparecencia de Sánchez del pasado 9 de julio, en la que vino a dar explicaciones sobre la corrupción que pudre su partido y su Gobierno, no tendría sentido que el presidente compareciese ahora de forma urgente. Pues bien, nada más lejos de la realidad. En primer lugar, porque en esa comparecencia Sánchez no rindió las cuentas que le pedía esta Cámara. Se limitó a insultar a la oposición, a hacerse la víctima y a tratar de escurrir el bulto, como viene siendo su práctica habitual. Pero, además, en el mes y medio que ha pasado desde la comparecencia, el circo de la corrupción sanchista no ha dejado de crecer. Primero, un nuevo delito se suma al currículum judicial de su mujer, de Begoña Gómez, que ya está pentaimputada. Segundo, su fontanera de cabecera, Leire Díez, es investigada por cohecho, tráfico de influencias y ahora la Fiscalía puede imputarla por intentar sobornar a dos fiscales anticorrupción, que denuncian que les ofreció favores profesionales a cambio de información sensible. Tercero, coincidiendo con la apertura del año judicial, el Tribunal Supremo le notificará la apertura de juicio oral al fiscal general del Estado. Y, finalmente, por si fuera poco, el último informe del GRECO llama la atención al Gobierno de España porque no ha cumplido ninguna —ninguna— de sus recomendaciones. Convendrán conmigo que, para que Sánchez comparezca, sobra corrupción, sobran motivos.

Señorías, en estos siete años en el Gobierno, Sánchez ha creado una red clientelar de favores y corrupción con un único objetivo: mantenerse en el poder. Desde que llegó a la Moncloa su obsesión ha sido el poder a toda costa. No hay principio, institución o parcela del Estado que no esté en venta para el presidente. Anunció que levantaría un muro entre españoles y, al menos, en eso no mentía. En su lado del muro, los corruptos y los que vienen de ellos, todos aquellos que entienden el Estado con ánimo de lucro, sus compañeros de viaje imputados o en prisión y sus socios de investidura que aspiran a que la mayoría de los españoles paguemos sus enajenaciones secesionistas. Y al otro lado de ese muro está la España real, la que Sánchez aparta de él tras varios círculos de seguridad y varias capas de maquillaje, la que sufre viendo cómo este Gobierno los exprime a impuestos con los que pagar más asesores y fiestas en paradores.

Señorías, sufrimos las consecuencias de un Gobierno que nace de la transacción corrupta de la amnistía, que está inmerso en la corrupción de una connivencia delictiva en Ferraz —y no sabemos en cuántos ministerios—, que ha creado una cloaca corrupta para buscar la impunidad y obstaculizar la acción de la justicia y que es incapaz de luchar contra la corrupción, como ha denunciado el GRECO. Y el presidente de Gobierno es el epicentro de todas las tramas, el vértice donde converge la podredumbre, el cómplice indispensable sin el cual ni en su partido ni en su Gobierno ni su familia hubieran podido cometer delitos; un presidente que jamás ha dado explicaciones reales sobre nada, que se considera impune porque no se siente responsable de nada. Y esto es lo más peligroso, porque corremos el riesgo de normalizarlo, y no es normal, señorías. No es normal que un candidato compre la Presidencia a cambio de impunidad para un prófugo de la justicia. No es normal que el hermano y la mujer del presidente del Gobierno estén investigados por corrupción. No es normal que el fiscal general del Estado se vaya a sentar en el banquillo de los acusados sin renunciar a su cargo. No es normal que los dos secretarios de organización del Partido Socialista en el Gobierno estén en el epicentro de una trama de mordidas, corrupción y prostitución. No es normal que desde el Gobierno se haya colocado a prostitutas en empresas públicas. No es normal que, en vez de colaborar con la justicia, el Partido Socialista en el Gobierno cree una cloaca para chantajear y obstruir la labor de la justicia. Y no es normal que los socios que sustentan el Gobierno guarden silencio cómplice ante todos estos escándalos.

La corrupción económica, política y moral pudre el Gobierno de España. El hedor traspasa nuestras fronteras, donde cada día dedican titulares vergonzantes contra nuestro Gobierno —*Financial Times*, *The Guardian*, *Le Monde*, *Corriere della Sera*, *ABC News*, *CNN*, etcétera—, pero en la Moncloa parece que se vive en un universo paralelo. Mientras medio país lidia con incendios, inundaciones, volcanes, pandemias o apagones, Sánchez se entretiene en su eterno concurso de fotos y discursos vacuos. Siempre es culpa de otro y nunca nada es responsabilidad suya. Señorías, el Consejo de Europa ha convocado para el 9 de septiembre una sesión a puerta cerrada sobre la corrupción en España. Consideran que la situación tiene grado de emergencia; así la han calificado. El Gobierno de Sánchez incumple las diecinueve recomendaciones que el GRECO hace desde 2019; esto es gravísimo. Cada día que pasa destruye aún más la imagen y reputación de España ante nuestros socios y aliados naturales. Señorías, no podemos esperar más. Exigimos al presidente del Gobierno que dé la cara ya ante los españoles tras la imputación de un nuevo delito gravísimo a su mujer —malversación de fondos públicos— y tras la investigación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 23

judicial a Leire Díez, la fontanera de las cloacas de Ferraz, designada para intentar cargarse a la UCO, tras el último informe del GRECO demoledor en nuestro país.

Esperamos que comparezca en esta Cámara y por eso quiero terminar apelando al resto de los grupos que hoy son colaboradores necesarios de este Gobierno corrupto. Ustedes verán, pero en las hemerotecas y en los diarios parlamentarios quedará para siempre su connivencia y soporte a un Gobierno corrupto que agoniza. Aún están a tiempo. Comiencen por apoyar esta petición de comparecencia y retiren su apoyo al Gobierno más corrupto de la democracia.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Intervengo muy brevemente. Este es uno de esos asuntos que, en la primera parte de mi primera intervención en sesión de la Diputación Permanente, consideraba que son asuntos de trascendencia, pero que buena parte o la totalidad de ellos no reunían las características de haberse producido algo realmente nuevo que demandara la convocatoria urgente, en periodo de vacaciones de la Cámara, por considerarse de extrema y urgente necesidad. En definitiva, estoy hablando de una convocatoria para este jueves o viernes que viene, porque ya la semana que viene empiezan los plenos ordinarios.

Respecto al fondo de la cuestión, efectivamente, los casos en los que se señala la corrupción de miembros del Gobierno o su familia es una cuestión que vienen señalando los partidos de la oposición, y que se trata prácticamente en todos los plenos de todas las semanas y en buena parte de las comisiones de manera directa o indirecta. En cuanto a esta cuestión, no consideramos que se haya producido nada realmente sustancial como para convocar de urgencia el jueves o el viernes que viene a la Cámara, en periodo vacacional, para tratar asuntos que llevamos tratando meses y meses en todas las sesiones.

Respecto al incumplimiento de las recomendaciones del grupo GRECO del Consejo de Europa para la prevención de la corrupción, evidentemente, a la vista de la próxima reunión de GRECO y de la evaluación que haga del cumplimiento de las recomendaciones parte del Estado español, el Gobierno deberá comparecer para explicarlas, pero lo que no podemos compartir es que se hayan incumplido todas las recomendaciones bien de la cuarta ronda, de 2024, o de la quinta ronda. Según un seguimiento no exhaustivo, de las once recomendaciones de la cuarta ronda 2024, referidas principalmente a parlamentarios de las Cortes Generales, a jueces y fiscales, están total o parcialmente cumplidas diez de sus once recomendaciones. Habría que meter como cumplida la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que estaba pendiente. De la quinta ronda, de 2025, que se refería principalmente al Gobierno central y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, de las diecinueve recomendaciones aparentemente trece se están cumpliendo, al menos parcialmente. Disentimos de esa afirmación categórica, sin perjuicio de que no se están cumpliendo todas las recomendaciones, de que todas han sido incumplidas, al menos las de las últimas dos rondas, 2024 y 2025. Creemos que es incierto.

En todo caso, por nuestra parte no tenemos ningún inconveniente, ni mucho menos, en que comparezca el Gobierno para explicar las conclusiones de la próxima reunión de GRECO, pero no consideramos que tenga esa extraordinaria y urgente necesidad a la que apela el grupo proponente.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Muchas gracias.

Hoy conviene empezar por lo obvio: el Grupo Popular viene a hablar de corrupción, pero al Partido Popular no le interesa que la corrupción termine. Esta ha sido siempre su forma de financiarse, de gobernar y de relacionarse con los grandes poderes económicos. Lo que de verdad interesa al Partido Popular no es combatir la corrupción, sino utilizarla como arma política y convertirla en un barro permanente en el que embarrar todo el sistema democrático. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Porque la realidad es que ustedes no pueden dar lecciones en esta materia. Cada vez que este país ha conocido un gran caso de corrupción, ahí estaba el Partido Popular. Son ustedes el único partido condenado en sede judicial por corrupción y, en lugar de asumir esa realidad, vienen aquí y se presentan como guardianes de la ética pública.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 24

Pero no se trata solo de su historial, se trata de cómo usan la corrupción como coartada para algo mucho más grave: degradar nuestras instituciones, fabricar causas judiciales, convertir la sospecha en arma arrojadiza, impulsar procedimientos sin base que terminan siempre en nada, y mientras tanto cumplen su función política: intoxicar, erosionar la confianza ciudadana y debilitar a sus adversarios. Eso tiene un nombre, que es *lawfare*. El *lawfare* no es justicia, es guerra política con ropajes judiciales. Es poner a los tribunales al servicio del enfrentamiento, es usar la justicia como ariete cuando se ha perdido la mayoría en las urnas, y es profundamente antidemocrático porque destruye la confianza, un pilar básico de la convivencia. Al mismo tiempo, ustedes bloquean y parasitan el funcionamiento normal de las instituciones. Eso pasó con el Consejo General del Poder Judicial y pasa con Gobiernos autonómicos utilizados para confrontar con el Gobierno central en lugar de gestionar para la gente, como ocurre con catástrofes como la dana o los incendios. Ustedes se dedican a erosionar día tras día los cimientos del sistema democrático. Y frente a eso también conviene recordar una cosa, que sí que hay quien es ejemplar, que sí que hay quien puede dar lecciones.

En SUMAR defendemos una agenda clara de regeneración democrática. Lo defendimos en julio cuando compareció ya el presidente y lo seguimos defendiendo ahora con medidas como la creación de una Agencia Independiente de Integridad Pública, la aprobación de una ley de transparencia e integridad en las actividades de los grupos de interés que regule los *lobbies* para que actúen bajo reglas claras y escrutinio público, el refuerzo sobre el control en la financiación y la actividad económica a los partidos políticos, blindaje de garantías, por supuesto, y de protección para quienes de manera valiente denuncian la corrupción y para que un alertador no se juegue nunca su carrera o su vida personal mientras los corruptos se protegen entre sí o el refuerzo a las capacidades del Ministerio Fiscal y del Poder Judicial para que tengan medios y autonomía frente a los intentos de manipulación o la creación de figuras como la del decomiso administrativo. Estas son medidas concretas, ambiciosas y realistas que no se quedan en la retórica, como la que hemos escuchado hoy, carente de ningún tipo de iniciativa ni medida. Porque la confianza ciudadana se gana, por supuesto, con hechos, con instituciones fuertes y con un compromiso inequívoco de limpiar la política de verdad.

Por eso, lo que trae hoy aquí el Grupo Popular no es una preocupación sincera por la limpieza de la vida pública, es otra maniobra de distracción. Quieren que hablemos de todo menos de lo que hacen ustedes cada día: utilizar las instituciones como trincheras, embarrar el debate político, bloquear el normal funcionamiento democrático y abandonar a la gente en todas aquellas comunidades autónomas en las que tienen competencias y las ejercen de manera nefasta. Señorías del Partido Popular, no vienen aquí a limpiar la política, vienen a ensuciarla; no vienen a defender las instituciones, vienen a utilizarlas como armas, y no vienen a regenerar la democracia, vienen a embarrarla porque saben que, en un terreno limpio, justo y democrático, con la nefasta gestión que hacen ustedes de los recursos públicos, ustedes difícilmente volverían a gobernar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

Estamos hablando de la imputación de la esposa del presidente del Gobierno por delitos que, entre otros, únicamente han podido ser cometidos desde dicha condición, de fontaneros del Partido Socialista que se dedican a sobornar a fiscales ofreciendo favores a cambio de información sobre el fiscal jefe Anticorrupción y dirigentes de la UCO. No se trata de ninguna campaña mediática, sino de una investigación judicial basada en hechos y documentación que lo que hace es acreditar que el presidente del Gobierno, su esposa, su hermano y todos los que le rodean son hoy las caras visibles de una estructura de poder diseñada para el beneficio personal de cada uno de ellos, donde se coloca a los amigos, se enriquecen y se devuelven favores con el dinero de todos los españoles.

¿Que Sánchez desoye el informe del GRECO? Bueno, Sánchez desoye incluso lo que él mismo decía antes de llegar a la Moncloa, básicamente porque el Partido Socialista está instalado en la mentira y la corrupción sistemática. Se trata de unos hechos que habrían hecho dimitir, aunque únicamente hubiera sido por vergüenza, a cualquier Gobierno de un país decente, porque no hay que esperar a que algo sea declarado ilegal para considerarlo inmoral. Por el contrario, nos encontramos con un acoso por parte de representantes públicos a quienes investigan el delito, empezando por el ministro de Justicia y siguiendo por quienes sostienen a la camarilla de Sánchez, que insultan a los jueces desde la tribuna del Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 25

El Partido Socialista a la acción de la justicia la llama *lawfare*, porque como no se pueden defender del Estado de derecho, tienen que crear el relato de la persecución judicial y sembrar la duda sobre la imparcialidad de los jueces para deslegitimar cualquier decisión que estos adopten.

En definitiva, del relato es de lo que vive este Gobierno, al que solamente le gusta la justicia cuando actúa contra otros. Es un Gobierno que no se sostiene ni por su liderazgo ni por su moral ni siquiera por su capacidad de unión, sino gracias a una red de intereses y cesiones a los enemigos de España; en definitiva, se sostiene gracias a la corrupción. No solamente hablamos de una corrupción moral y económica, sino también social; porque, cuando un gobierno utiliza la justicia para su propio beneficio, lo que está haciendo es desamparar a los más débiles, y eso es algo que estamos viendo todos los días. Si España arde, el Estado al servicio de las élites socialistas llega tarde y mal. Pero para proteger las vacaciones del presidente y su familia se ejecuta un operativo perfectamente organizado que conlleva presupuesto, personal, cierre de playas y demás, que pagamos todos españoles. Si eres un pequeño empresario y cometes un error en las facturas, te enfrentas a años de persecución administrativa; pero si eres Begonia Gómez y estás pentaimputada por malversación, tráfico de influencias y apropiación indebida —entre otros—, el Gobierno pone en marcha una campaña para desacreditar a jueces, bloquear la acción popular y reformar la ley. De manera que la justicia, nacida para proteger al más débil, hoy está arrodillada para servir a las élites y despreciar al pueblo, para proteger a la esposa del presidente del Gobierno; un presidente que, además, se vale de fontaneros para ejercer sus prácticas mafiosas.

Nada de esto es normal, pero lamentablemente se ha convertido en lo habitual, porque el sistema de manoseo de las instituciones lo permite. Porque el problema es de origen: es la obscena utilización del Estado para fines privados, pervirtiendo los elementos de un Estado de derecho; pervirtiendo la justicia, cuando la utilizan para servir al poder; pervirtiendo la ley, cuando la manosean para amparar lo inmoral; incluso la idea de España, cuando les molesta para cerrar los pactos que les convienen para seguir en la Moncloa. Más que comparecer en el Congreso, nosotros consideramos que Sánchez tiene que comparecer en un juzgado, porque la emergencia más inmediata que tienen los españoles es este Gobierno, porque la corrupción no se combate únicamente aplicando unas recomendaciones que, por otro lado, son necesarias, pero no olvidemos que son una recomendaciones en el marco de la misma Unión Europea, en cuya Comisión está el Partido Popular, que sostiene a Sánchez, que ha amparado sus pactos, que de vez en cuando hace alguna tímida crítica y al que le ha costado un año afirmar que la ley de amnistía quizá no atiende al interés general. La corrupción fundamentalmente se combate con decencia, con principios y con voluntad real de limpiar las instituciones, algo que es incompatible con seguir ofreciéndole pactos al Partido Socialista. Por eso, es absurda la moderación a la que sistemáticamente alude el Partido Popular, que llega a acuerdos para repartirse la justicia con el Partido Socialista, entre otros. Porque cuando nos enfrentamos a la mentira, a la injusticia o a la corrupción, la moderación no es una virtud, es únicamente una forma menos ruidosa de rendirse.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, empieza el nuevo curso político y el Grupo Popular nos trae lo de siempre, la vida sigue igual en las derechas —me da igual VOX que el PP, que el PP y VOX—: fango, bulos y barro, donde se mueven normalmente. Pues no vamos a consentirlo, señorías. La corrupción se combate con hechos, no con fango, y mucho menos en Europa. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡De verdad!—Rumores).**

Señorías, por favor, son el principal partido de la oposición; responsabilidad. El presidente del Gobierno ya compareció en esta Cámara el 9 de julio, y no el 9 de julio de otro año, el 9 de julio del año 2025, de este año, para dar explicaciones, implantar medidas, rendir cuentas con transparencia y respondiendo a todos los grupos. Eso es democracia, por si les cuesta entender la palabra. Lo que pretende hoy el principal grupo de la oposición no es porque le parezcan insuficientes las explicaciones, señora Montesinos, no es control ni es fiscalización; son cuestiones personales y eso es acoso político. **(Rumores).** Y para más inri, lo disfrazan con el GRECO y el Consejo de Europa. Señorías, saben perfectamente que el GRECO evalúa sistemas y España ha avanzado, no es que haya avanzado, es que ha dado un gran salto con este Gobierno. **(Risas).** Cumplimos dieciséis de las diecinueve recomendaciones gracias a reformas de este Gobierno, al Plan de Acción por la Democracia, al Plan Estatal de lucha contra la Corrupción. Señorías, no mientan que luego hay hemeroteca y les pillan. Este plan de acción no son solo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 26

palabras, son treinta y una medidas concretas: Gobierno abierto, refuerzo del plan del Parlamento —plan impulsado por esta Cámara— y garantía de una información plural. Más de la mitad de estas medidas ya están en marcha, y hechas con rigor, porque hay una comisión interministerial que garantizará su seguimiento. Esto va de reforzar la democracia con hechos. El Plan Estatal de lucha contra la Corrupción también marca un antes y un después, crea una agencia independiente de integridad, refuerza la Fiscalía Anticorrupción, protege a los denunciantes, incorpora mecanismos para recuperar los activos robados y establece más controles sobre la financiación de los partidos —escúchenlo, partidos de las derechas, que esto lo llevan un poco regular—, o impulsa leyes como la ley de *lobbies*.

Por cierto, hablando de esta ley, ¿qué ha cambiado desde el 9 de julio? Si quieren hablamos de lo que ha cambiado: hay una investigación judicial a un exministro que se llama Montoro, que parece que ustedes en el Partido Popular ni lo conocen; ese exministro era de Gobiernos del Partido Popular. **(El señor Pérez López: ¿Y Ábalos?)**. Si quieren, también hablamos de la investigación en ese momento al equipo de Gobierno de Montoro. Si quieren hablamos de las solicitudes de Feijóo a ese equipo de Montoro, ese equipo de Hacienda de Gobiernos del Partido Popular del «quien pueda hacer que haga». Eso es un modelo particular con leyes a medida para los de siempre, con amnistías para los de siempre, con recortes a lo público, a los de siempre; y, mientras, nos decían a los demás que vivíamos por encima de nuestras posibilidades. Afortunadamente, hoy tenemos un Gobierno liderado por Pedro Sánchez que, ante cualquier caso de posible corrupción, actúa. **(El señor Pérez López: ¡Sí...!—Risas.—El señor De Olano Vela: ¡Si es el protagonista!)**. Y el que la hace la paga, ¡tolerancia cero con la corrupción! Sí, señorías, tolerancia cero con la corrupción. Refuerza los servicios públicos, impulsando la justicia fiscal, y protege la democracia con más transparencia y rendición de cuentas; aquí, en Europa y donde haga falta.

Y no, señorías, esto no va de «y tú más». Esto va de nosotros, defendiendo la democracia y de ustedes, convirtiendo las instituciones en un instrumento de saqueo. **(Risas)**. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los organismos internacionales, que no hablan de barro ni de fango. El Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea reconocen a España como motor de crecimiento de la eurozona; la OCDE destaca la fortaleza del empleo y la reducción histórica de la temporalidad, y la prensa internacional, el *Washington Post*, Reuters y *The Economist* hablan de *boom* económico de España. **(El señor Hernando Fraile: ¿Y qué dice el Financial Times?)**. Por eso, señorías, no vamos a consentirlo, porque ya se han rendido cuentas en esta Cámara, porque España está reforzando sus sistemas anticorrupción con reformas concretas **(la señora Montesinos de Miguel muestra la portada del Financial Times del día 20 de agosto de 2025)**, y porque nuestro país es hoy ejemplo de crecimiento, integridad y estabilidad en Europa. La diferencia está clara: frente a quienes hicieron de la corrupción un sistema, aquí está el PSOE, que responde con transparencia, democracia y reformas. Y ahí, señorías, es donde nos encontraremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Nasarre.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000028), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE TODAS LAS ACTUACIONES PUESTAS EN MARCHA POR EL GOBIERNO PARA PRESTAR EL DEBIDO APOYO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS ESTE VERANO, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA PALIAR LOS GRAVÍSIMOS DAÑOS AMBIENTALES, MATERIALES Y HUMANOS PROVOCADOS POR LOS FUEGOS. (Número de expediente 210/000108).**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 27

EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000029), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE DEFENSA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE TODAS LAS ACTUACIONES PUESTAS EN MARCHA POR EL GOBIERNO PARA PRESTAR EL DEBIDO APOYO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS ESTE VERANO. (Número de expediente 210/000109).**

La señora **PRESIDENTA**: Debatiremos ahora los puntos 4 y 5 de forma acumulada: punto 4, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, para que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con la comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; y, punto 5, para que se acuerde la comparecencia urgente de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara, ambas para dar cuenta de todas las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno para prestar el debido apoyo a las comunidades autónomas afectadas por los incendios este verano.

Para la defensa de las iniciativas, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Muñoz de la Iglesia. Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Lo primero que quiero hacer es responder a la portavoz socialista que decía que el PP siempre trae lo mismo aquí, que la vida sigue igual. Hombre, la corrupción del Gobierno sigue igual, eso es verdad. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Sííí!)**. Dicen que traemos aquí lo mismo. Hombre, lo mismo, lo mismo, no, porque, por ejemplo, desde la última vez que estuvimos en esta Cámara, hemos conocido la imputación de su excompañera, la señora Leire **(la señora Martínez Barbero: ¿Podemos contestar? Porque el respeto por las personas afectadas por los incendios...)**, que tenía una carpeta que veía con su secretario de organización —que hoy duerme en prisión— con información sobre el fiscal Anticorrupción. Y también hemos sabido, por ejemplo, que la mujer del presidente del Gobierno está pentaimputada. Entonces, igual, igual, no. ¡Igual, igual, no! **(Aplausos)**.

Señorías, quiero que las primeras palabras en mi intervención sobre la petición de comparecencia de las dos ministras sean para enviar un mensaje de cariño y de apoyo del Grupo Parlamentario Popular a las... **(Rumores)**. Así es muy difícil intervenir, presidenta. Si no hay silencio, es muy difícil. Lo digo por los españoles que nos ven.

La señora **PRESIDENTA**: Continúe, señora Muñoz, está en el uso de la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Quiero que mis primeras palabras sean para mostrar el apoyo y el cariño de este grupo parlamentario a las familias de los fallecidos a causa de los incendios, la gran mayoría en mi provincia, en León. Se ríe el portavoz de SUMAR. No sé muy bien de qué se ríe. **(Se dirige al señor Ibáñez Mezquita.—Rumores)**.

También quiero acordarme de todos aquellos que lo han perdido todo, su casa, sus bienes, incluso los recuerdos de toda su vida, que hoy se han convertido en cenizas. **(La señora Mínguez García: Díselo a Mañueco)**. Haber vivido el miedo y la frustración, salir corriendo con lo puesto sin saber qué te vas a encontrar al volver, con las llamas a la puerta de tu casa, es una experiencia que han vivido miles de ciudadanos este verano. Pero la tragedia no ha sido mayor por el esfuerzo, el trabajo y el empeño de todos los operativos autonómicos, técnicos, militares de la UME, las BRIF y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, que llevan semanas y siguen protegiendo y salvando vidas ante los peores incendios que se recuerdan. En estos momentos, sigue habiendo centenares de evacuados y gente que se está jugando la vida contra el fuego, y quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo para todos ellos. **(Aplausos)**.

Señorías, en una emergencia, la coordinación, la lealtad, la disponibilidad y el respeto a los criterios técnicos es fundamental. Los acontecimientos se suceden rápido, las previsiones se pueden ver superadas y las circunstancias pueden cambiar en cuestión de minutos. Por eso, cuando hay miles de españoles abandonando sus casas, sus pueblos, con miedo, cuando miles de bomberos forestales, brigadistas y militares se siguen jugando la vida para protegerles, desde luego, lo último que se espera es que en medio de una emergencia haya quien ponga palos en las ruedas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 28

Hoy pedimos la comparecencia de las ministras de dos carteras que tienen responsabilidades y capacidades en emergencias. Cuando hay una situación operativa 2, como en la que se encuentran la mayoría de los incendios de nuestro país, son ambas Administraciones, las de las comunidades autónomas y las del Estado, las que se incorporan. De hecho, para los que no lo sepan, CECOPI significa Centro de Coordinación Operativa Integrado. La *i* de integrado significa que en ese centro operativo se incorporan los medios del Estado y los medios de las comunidades autónomas. De hecho, están codirigidos por el consejero de la comunidad autónoma y el delegado del Gobierno. Todo esto ustedes ya lo saben, porque además hay mucha jurisprudencia al respecto; por tanto, intentar evadirse de todo esto son artimañas que les anuncio que tienen las patas muy cortas.

No hay emergencia en este país en la que la izquierda no intente sacar rédito político. No se espera ni siquiera a que la propia emergencia haya acabado, no, la petición de dimisiones y de responsabilidad y las manifestaciones empiezan incluso cuando todavía hay incendios; no se espera a que la emergencia haya acabado. **(La señora Pérez Mínguez: ¿Y tú?—El señor Pérez López: ¡Qué escándalo!).** Pero, si me apuran, es que esto ni siquiera es lo más relevante, ni siquiera es lo más grave; lo más grave es la oportunidad política —quiero recordar las palabras de una ministra, que en plena dana decía: «Es nuestro momento»— y que el Gobierno adopte una actitud de brazos caídos esperando a ver qué hacen las comunidades autónomas para poder criticar; y, luego, ya si eso, cuando ya está la crítica política, venir a ofrecernos los medios. No nos confundamos, señorías, los medios del Estado no son del Gobierno, son de los españoles y sirven para salvar sus vidas. **(Aplausos.—Varios señores diputados. ¡Muy bien!).**

Mientras los presidentes autonómicos estaban en el terreno, la crítica política era si habían llegado una hora antes o después. Si Feijóo pedía que se activaran los medios europeos, se decía que no tenía ni idea. Si Feijóo pedía que se incorporaran más capacidades para ayudar a la UME y para ayudar a los medios operativos de las comunidades autónomas, salía la ministra Robles a decir que eso era imposible y que, además, no tenía ni idea de lo que hablaba. Señorías, cuando una comunidad autónoma pide más medios, la respuesta de un Gobierno serio es: Dime dónde y cuándo te los llevo; y no que eres un incompetente. ¡Eso es lo que hace un Gobierno serio en una emergencia! **(Aplausos).**

Ayer escuchaba a la ministra de Vivienda decir que hay quienes crisan y quienes trabajamos. Veamos, porque, claro, la primera reacción del Gobierno de España ante los incendios fue el tuit de un ministro poniendo a parir a un presidente autonómico; esa fue la primera reacción del Gobierno. Óscar Puente, en medio de los incendios, escribía un tuit donde se reía de que en León «la cosa estaba calentita». **(El señor Pérez López: ¡Qué vergüenza!).** Apenas unas horas después, fallecía uno de los primeros voluntarios en León. También decía que no se podían reabrir las vías férreas porque, claro, es que estos de la Xunta no saben apagar los incendios. ¡Qué vergüenza! Diana Morant acusaba a las comunidades del PP de negligencia en sus funciones de nuevo y de ser un peligro para la sociedad. Margarita Robles acusaba a Feijóo de ignorancia e improvisación y de demagogia por pedir que se incorporaran más capacidades de los ejércitos a los operativos. Días después, Sánchez anunciaba que efectivamente sí iban a ir más capacidades. Es decir, sí se podía. **(El señor Pérez López: ¡Aaah, sí se podía! Qué vergüenza).**

Un diputado socialista de esta Cámara ayer —ayer— escribía que el PP de Feijóo ha quemado media España. Hace escasos minutos, en un canutazo, el portavoz socialista —que sale ahora— decía que la ideología de derecha incendia España. **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza, qué escándalo!—El señor Marí Bosó: Sí, qué escándalo).** La izquierda dice que crispamos. Pedimos medios. Pedir medios es crispar; atacar a los presidentes autonómicos es ser responsables.

La feria de demagogia y de cinismo seguía, porque el 16 de agosto, la semana pasada, el ministro del Interior, Marlaska, decía literalmente —literalmente—: El Gobierno no se ha planteado declarar la situación de emergencia nacional y asumir la gestión de los incendios porque la actuación de las comunidades autónomas ha sido la adecuada. Al día siguiente, las cuentas del Partido Socialista y de secretarios generales provinciales llamaban a la población a manifestarse para pedir el nivel 3; llamaban a pedir dimisiones y a exigir responsabilidades, favoreciendo la crispación, la polarización y el enfrentamiento. Esta es la realidad de este país de la izquierda: en una tragedia, primero aprovecharla y, luego, ya veremos cómo se puede ayudar. **(El señor Ibáñez Mezquita: Pero que sois los de la dana).**

Se pide la comparecencia de las ministras Margarita Robles y Sara Aagesen para que expliquen cómo, cuándo y dónde pusieron a disposición de las comunidades autónomas los medios del Estado. Queremos saber por qué Protección Civil tardó cinco días en pedir a las comunidades autónomas qué medios terrestres tenían y siete en pedir qué medios aéreos tenían. Queremos saber por qué hicieron falta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 29

catorce correos electrónicos de las comunidades autónomas pidiendo medios para que pudieran mandarlos. Queremos saber por qué hay menos medios y menos aviones que hace un año. Queremos saber por qué no se mandaron las capacidades del Ejército cuando se pidieron y se tardó cinco días. Queremos saber por qué cada vez que hay una emergencia el Gobierno de España no es responsable de nada, por qué ven una oportunidad política, por qué se juega con el envío o no de más medios y por qué de todo eso se hace confrontación.

Si el PP pide medios, mal; si no los pide, mal. Si pedimos que el Gobierno pida ayuda a la Unión Europea, mal. Si vamos a los incendios, mal; si no vamos, también mal. Si el Partido Popular no plantea un plan de recuperación, mal; si lo ponemos a disposición de todos con cincuenta medidas, también mal. Señorías, ¡la gente está harta, harta de discusiones y de confrontaciones, y más en medio de una emergencia! Sánchez ofrecía un pacto de Estado que ya ofreció hace tres años, vacío de contenido, y una comisión interministerial que lleva en vigor desde el año 2011 —hoy se han debido de reunir—. El PP ya ha aprobado en sus comunidades autónomas planes de recuperación y de ayuda a los afectados y ha planteado un plan con cincuenta medidas para ayudar a la recuperación y a la prevención en el medio rural y en el medio forestal.

Señorías, termino ya. Como pueden comprobar, no he necesitado ningún insulto para explicar todos los motivos por los que el Gobierno debe comparecer. **(Risas)**. Las únicas expresiones fuera de tono, de odio, de polarización, de enfrentamiento y crispación han sido las que he leído, literales, de miembros del Gobierno y del Partido Socialista. **(Rumores)**. Dar explicaciones y rendir cuentas es la base de la democracia parlamentaria, por lo tanto, no es un ataque; es transparencia y responsabilidad pedir que las ministras que van a comparecer en el Senado también lo hagan en el Congreso. Porque he escuchado a un portavoz en este Congreso decir que para qué vamos a pedir comparecer a las ministras si ya están en el Senado, denotando una falta de vergüenza y de respeto a los parlamentarios de esta Cámara que representamos al pueblo español. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz, tiene que terminar.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Tengo ganas de ver, y va a ser más pronto que tarde, cuando el Partido Popular gobierne España **(un señor diputado: Ánimo, ánimo)**, si el Partido Socialista no pide comparecencias porque ya han pedido comparecencias en el Senado. Tengo ganas de verlo, señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, una vez más, quiero expresar mi solidaridad y mi cariño hacia los seres queridos y las familias de las personas que han fallecido en los terribles incendios de este verano, que, como saben, han arrasado 400 000 hectáreas en numerosas comunidades autónomas de nuestro país. Esto viene a poner de manifiesto algo de lo que los expertos y las expertas llevan muchísimo tiempo alertando y que Podemos ha denunciado desde hace más de diez años en esta Cámara, y es que los incendios en nuestro país, en toda Europa y en el mundo van a ser cada vez más peligrosos; y lo son a consecuencia de la emergencia climática y de un terrible abandono del medio rural. La derecha dice que incendios ha habido siempre, y eso es verdad, pero no como estos, señorías. Estos son incendios de nueva generación que producen las propias condiciones para alimentarse a sí mismos. Son incendios que, una vez que se desatan, están por encima de las capacidades de extinción de muchos servicios de emergencia.

Por eso hoy toca pedir una vez más al Grupo Popular y a VOX, y por desgracia también al Grupo Socialista, que recuerden algo que llevamos diciendo mucho tiempo, y es que los incendios se apagan en invierno, con prevención, con inversión pública, con recursos humanos y materiales, para enfrentarnos de verdad a lo que viene, que es terrible, señorías. Es una vergüenza que todavía hoy, con lo que tenemos encima, muchos servicios de bomberos forestales estén contratados solo en verano. Señorías del Grupo Popular, despedir a los bomberos en octubre no es una decisión técnica, es una decisión política. Lo que necesitamos para evitar que cada verano nos encontremos con incendios cada vez más peligrosos es exactamente lo contrario de lo que lleva haciendo el bipartidismo una década, que es destruir nuestros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 30

servicios públicos. En concreto, lo que ha pasado este verano vuelve a demostrar que las políticas del Partido Popular son políticas criminales que ponen en riesgo la vida y el planeta. Y no es nuevo, ya pasó con el Prestige; ya pasó con la gestión homicida de la señora Ayuso de las residencias de la Comunidad de Madrid; ya pasó con la dana de Valencia y la gestión homicida del señor Mazón; pasó con el YAK-42 y con el metro de Valencia, y pasó en la crisis del año 2012, con los recortes en los servicios públicos y con los desahucios.

Señorías del Grupo Popular, portavoz del Grupo Popular, los datos encima de la mesa **(la señora Muñoz de la Iglesia: Exactamente)**: solo entre 2023 y 2025, en los dos años en los que ustedes llevan gobernando las principales comunidades autónomas de este país, han recortado un 28 % los servicios de prevención, un 8 % los servicios de extinción. **(La señora Muñoz de la Iglesia hace signos negativos.— Rumores)**. No me diga que no con la cabeza, señora portavoz del Grupo Popular, ¡son los datos y están encima de la mesa! Mil plazas recortadas en brigadistas y agentes forestales por sus Administraciones autonómicas **(rumores—Varios señores diputados: No)**; 450 plazas de recorte en Andalucía; 250 plazas de recorte en Galicia; 200 plazas de recorte en Castilla y León; 150 plazas de recorte en la Comunidad de Madrid y 300 en el país valenciano. Señorías del Grupo Popular, otros tiran la cerilla, pero ustedes echan la gasolina. Mucho dinero para toros, mucho dinero para los colegios del Opus, mucho dinero para comidas y nada para lo realmente importante. **(Una señora diputada: Qué vergüenza)**.

Y el problema es que, frente a sus recortes —y eso es lo más terrible de lo que está pasando—, frente a sus privatizaciones, frente a su desmantelamiento de lo público, que ya lo conocemos muy bien en España, lo que tenemos es un Gobierno que no hace lo que tiene que hacer, un Partido Socialista que cava y cava en el pozo en el que ya estamos. El señor Marlaska lleva ocho años —y se acordará muy bien el exdiputado de Podemos, el señor Rafa Mayoral— bloqueando la ley de bomberos, que permitiría reforzar los servicios públicos de extinción y de prevención. El Gobierno se ha negado a decretar el nivel 3 de emergencia. Allí donde gobierna, el Partido Socialista también tiene a los bomberos en unas condiciones laborales lamentables. Tienen a las BRIF dependiendo de Tragsa en vez de ser empleadas y empleados públicos con todos los derechos, pagándoles lo que les tienen que pagar y con las condiciones que deben tener. Honestamente, tenemos un problema muy grave, porque estas políticas que está desarrollando el Gobierno perfectamente las podría hacer el Partido Popular.

Y ahora se sacan de la manga, señorías del Grupo Socialista, un pacto de Estado que todo el mundo sabe que no va a valer para nada, porque ustedes se están gastando el dinero que tenía que ir a reforzar nuestros servicios públicos y a luchar contra la emergencia climática en el plan de rearme más grande que ha tenido nuestro país. En eso se están gastando el dinero que debería ir a reforzar nuestros servicios públicos. Además, en uno de los sectores industriales —esto hay que decirlo también— que más contamina. ¿Con qué cara van a venir ustedes a presentar un plan de Estado contra la emergencia climática cuando acaban de hacer un plan de rearme que va a generar ingentes cantidades de emisiones de CO₂? Confío en que haya un poco de sentido común y las ministras y ministros responsables del ramo comparezcan en tiempo y forma, que es lo que tienen que hacer, aquí en el Congreso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Señoría, recapitulo sacando unas conclusiones muy preliminares sobre todo lo que hemos sufrido y estamos sufriendo en el mes de agosto, porque se ha sufrido y se sigue sufriendo la crisis de incendios forestales más graves de la historia reciente. Miles de personas evacuadas, confinadas e incluso fallecidas —ya se ha dicho— en tareas de extinción; pueblos quemados, explotaciones destruidas, ganaderías, flora y fauna diezmadas; 400 000 hectáreas han ardido principalmente en Extremadura, Castilla y León y Galicia, con medios desplazados de todo el Estado y de la Unión, una vez activado el sistema europeo de protección civil. Incendios forestales, señorías, en los que coadyuva de manera estructural el cambio climático —creemos que debemos reconocerlo—, inviernos y primaveras lluviosas con sucesión de veranos con altas temperaturas y ambientes extremadamente secos, sumados al despoblamiento del medio rural, que supone el incremento de la vegetación leñosa por falta de limpieza de montes y caminos forestales; todo ello, en su conjunto, implica un incremento notable de los factores de riesgo. En definitiva —ya se ha descrito—, un monte lleno de mucho material vegetal y vacío de habitantes que lo trabajen y animales y personas que lo desbrocen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 31

Ciertamente, habrá que trabajar en actuaciones que hagan decrecer estos factores de riesgo. Igual no tanto —como en alguna ocasión se está diciendo— con una reestructuración de todo el mundo rural, cosa que creemos imposible, pero sí trabajando en algo más al alcance de nuestra mano, como en la prevención en forma de limpieza del combustible vegetal de montes y caminos, con medios humanos y materiales adecuados todo el año —esto, señorías, no es un despilfarro—, con medios humanos y materiales bien dotados, formados y remunerados, con ayudas a los ayuntamientos para la planificación contra los incendios forestales, con mejor coordinación y lealtad institucional, también con medidas de concienciación social para evitar imprudencias que están en el origen de buena parte de los incendios. Y quizás no hablar tanto de terrorismo incendiario —los pirómanos, según las fuerzas y cuerpos de seguridad y la Fiscalía, parece que no son la causa principal— ni hablar tanto de incremento de penas. Esto ya se hizo en una reforma del Código Penal en 2015 y el panorama no ha cambiado sustancialmente.

Ahora bien, no creemos que haya sido ejemplar lo sucedido últimamente con el rifirrafe político vivido, lleno de toxicidad y ruido. Porque lo que hasta un día, el 15 de agosto, para los responsables inmediatos autonómicos de la extinción de los incendios eran medios suficientes y trabajos coordinados, de un día para otro y de manera concertada se troca en falta de todo, en falta de ayuda del Estado, de la Administración general y de un ejército que más allá de la UME no se moviliza, siendo a su vez alguna de las comunidades autónomas criticadas por brigadas forestales en sentido inverso: de imprevisión, descoordinación, parálisis, falta de medios y materiales.

Creemos, señorías, que es necesaria una reflexión honesta sobre lo sucedido y proponer medidas a nuestro alcance para que no se vuelvan a reproducir en lo posible y, en todo caso, para paliar los daños con ayudas y también para determinar, en su caso, cómo no, responsabilidades sin eludirlas echando siempre la culpa al otro. Y el que haya graves incendios forestales en curso y viva aún la toxicidad y ruido del debate político sobre los incendios forestales —como he comprobado en esta sesión— influye en que no creamos conveniente convocar el Pleno de la Cámara esta misma semana hasta que se apacigüe el fuego físico y político; sin perjuicio de que consideremos convenientes y necesarias las comparecencias solicitadas sin demorarlas en el tiempo también para abordar catástrofes —ya se ha dicho— de intensidad desconocida hasta el momento, que desgraciadamente han llegado para quedarse.

En definitiva, creemos que también es fundamental —ya lo he señalado— aparcas las diferencias políticas y toda la toxicidad habida. No ayudan a solucionar los problemas, más bien los agravan y generan en la ciudadanía la impresión de que ellos y su sufrimiento no son lo primero y que el Estado es un Estado fallido. También genera antipolítica, y ya sabemos lo que esto supone: el aumento de partidos que se nutren de ella.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta.

Avui parlem en aquest punt d'una tragèdia, del foc, dels incendis que han devastat quasi 400 000 hectàrees aquest agost, amb milers de persones, evidentment, evacuades i un patrimoni natural irremplaçable reduït a cendres.

Des d'Esquerra Republicana tenim claríssim que no es pot permetre sota cap concepte, convertir aquesta emergència en una eina de confrontació política, igual que va passar amb la gota freda. Perquè això la ciutadania de l'Estat espanyol ni de cap altre estat s'ho mereix. Les dades són clares: el 85 % de la superfície cremada es concentra en unes comunitats autònomes que, val a dir, estan governades pel Partit Popular. Miri, ho deia la diputada Belarra, els focs sí s'apaguen a l'hivern, encara que això no els soni massa normal, però és així. El que de debò necessita aquest Estat i el que es necessita avui que es parli en aquest debat és bàsicament de fer polítiques estructurals. I no només parlar de la gestió de la crisi, perquè sí, s'ha de parlar de la gestió de la crisi, però sobretot s'ha de parlar de prevenció i també, ho sabem, la prevenció massa vegades no dóna vots, no dóna vots, però és vital. És extremadament necessària.

Que la ministra ha donat explicacions? Doncs evidentment. Que les hem de donar els presidents de les comunitats autònomes? També, perquè són aquests els que han vist cremar centenars de milers d'hectàrees sota la seva responsabilitat directa perquè, que ningú s'equivoqui, les competències són de qui són i que aquesta desgràcia no serveixi, i ja ho avanço, per fer una recentralització, perquè aquí ens hi trobaran de front.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 32

Però més enllà de les responsabilitats, la realitat només és una. Portem un estiu extremadament càlid, amb onades de calor que s'allarguen durant setmanes. Als anys 60, als anys 70 també hi havia onades de calor, però n'hi havia moltes menys. Als anys 90 n'hi havia una mica més, però no duraven tants dies. Estem en uns moments diferents, i això els boscos ho pateixen. És un impacte directe, s'ha dit del canvi climàtic, encara que alguns s'entestin a negar l'evidència del canvi climàtic i les seves conseqüències. I aquesta realitat, sumada al fet que a l'Estat espanyol és un país carregat de vegetació, amb molta energia per cremar, doncs això esdevé un autèntic polvorí. I ja està. Aquesta és la realitat. I si no assumim això i es dediquen a tirar-se dards entre uns i altres, evidentment no solucionaran el problema. Sense un paisatge preparat per frenar el foc, amb aquests episodis de canvi climàtic, els incendis no es podran apagar. Es necessita fer gestió per tenir estructures forestals diverses. És imprescindible tenir un mosaic de boscos permanent, perquè sense aquest mosaic de boscos, sense aquesta gestió forestal, el que estem fent és tenir uns boscos absolutament estressats que, amb la mínima, a la mínima cremen i que provoquen, com s'ha dit, també incendis extremadament virulents. Perquè se'n facin una idea, això ho explica molt bé el cap dels GRAF dels Bombers de Catalunya. Ell sempre diu: «Això és com si enredem una casa de la nostra rebesàvia». I en aquesta casa, durant anys, durant anys, durant desenes d'anys, no hi fem cap inversió. No hi fem cap obra. Evidentment, la casa caurà. Aquesta és la realitat dels boscos. No n'hi ha cap altre. O gestionem els boscos o el que ens espera són grans incendis. Incendis de sisena generació, que són incendis ràpids, que són focs que van a tota pastilla i que van sense fre. I els nostres boscos, a més a més, són cada vegada més àrids. I això ja ho tenim aquí, senyories, no es poden frenar. No podem frenar aquest canvi, però sí podem invertir-hi. Sí podem condicionar aquesta realitat, i crec que aquí és on directament s'ha de treballar. Això vol dir gestionar boscos, invertir en les poblacions rurals i entendre que l'agricultura, perquè encara no he sentit parlar directament d'agricultura, no és només un tema productiu, no és només un tema de producció, sinó que compleix un servei també de seguretat. Un servei de seguretat brutal per a tota la població. En cas d'un incendi, un paisatge treballat, llaurat, doncs, marca la diferència perquè aquest paisatge pot condicionar que un foc avanci o que un foc s'aturi. Inversió, inversió a la nostra pagesia i, sobretot, gestió forestal, encara que no doni vots. Perquè invertir en els territoris rurals, encara que no tingui un retorn econòmic immediat, ajuda a evitar desastres superiors.

I acabo amb un últim missatge: s'ha de crear de manera urgent, no un pacte d'Estat, sinó un fons, un fons forestal que permeti una inversió suficient i estable en el temps a tots els territoris de l'Estat. Això és una qüestió de voluntat. La Llei Forestal Catalana, per posar un exemple, ja ho permet. I no és cap invent estrany. Ja existeix el Fons Climàtic, per exemple, que permet inversions a nivell de patrimoni natural i d'adaptació al canvi climàtic. Doncs això també s'ha de fer. I una segona cosa s'ha de modificar ja la normativa d'avaluació ambiental per fer-ne o perquè esdevingui més simple. Perquè tinguem una simplificació administrativa de les actuacions forestals de prevenció d'incendis per recuperar aquest mosaic agroforestal. Vull recordar que la llei espanyola estableix que per fer una rompuda de només una hectàrea i mitja, només una hectàrea i mitja, cal fer una avaluació ambiental. Saben el que representa això? Això és brutal. Això no s'aguanta. Ens passarà el foc per sobre.

Acabo. Nosaltres exigim aquesta modificació i, finalment, les actuacions de prevenció d'incendis s'han de considerar d'interès públic i s'han de considerar també prioritàries en les polítiques actuals. Només pel fet que són les úniques polítiques, aquestes les de prevenció d'incendis, que protegeixen a les persones que protegeixen els béns materials i que protegeixen la natura. I acabo, ara sí, presidenta. Sobretot, sobretot polítiques, sobretot polítiques, estructurals i que no se'ls acudeixi recentralitzar. Insistim que cal aportar recursos estatals, però que cada comunitat autònoma ha de gestionar de veritat el seu territori.

Res més. Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Hoy hablamos, en este punto, de una tragedia: del fuego, de los incendios que han devastado casi 400 000 hectáreas este mes de agosto, de miles de personas evacuadas, evidentemente, y de un patrimonio natural irremplazable reducido a cenizas hoy.

En Esquerra Republicana tenemos clarísimo que no se puede permitir, bajo ningún concepto, que esta emergencia se convierta en un arma política, igual que pasó con la gota fría, porque eso es algo que la ciudadanía del Estado español ni de ningún otro Estado merece. Los datos son claros: el 85% de la superficie quemada se concentra en comunidades autónomas que, hay que decirlo, están gobernadas por el Partido Popular. Miren —lo decía la diputada Belarra—, los fuegos sí se apagan en invierno; aunque eso no les suene demasiado normal, es así. Lo que de verdad necesita este Estado y lo que se necesita

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 33

hoy en este debate es, básicamente, que hablemos de hacer políticas estructurales y que no hablemos solo de la crisis, porque, sí, hay que hablar de la gestión de la crisis, claro, pero también hay que hablar de prevención. Y también lo sabemos, la prevención demasiadas veces es algo que no da votos; no da votos, pero es vital, es extremadamente necesaria.

¿Que la ministra tiene que dar explicaciones? Claro. ¿Que las tienen que dar los presidentes de las comunidades autónomas? También, porque son los que han visto cómo se quemaban centenares de miles de hectáreas bajo su responsabilidad directa, porque, que no se equivoque nadie, las competencias son de quien son, y esta desgracia no tiene que servir —ya lo avanzo— para hacer una recentralización, porque ahí nos van a encontrar ustedes de frente.

Pero, más allá de la responsabilidad, está claro que la realidad es una: olas de calor en verano que se alargan semanas. En los años sesenta y setenta también había olas de calor, pero muchas menos. En los años noventa hubo unas pocas más, pero no duraron tantos días. Ahora nos hallamos en unos tiempos diferentes, y eso lo sufren los bosques. Es un impacto directo —se ha dicho— del cambio climático, aunque algunos sigan insistiendo en negar la evidencia del cambio climático con sus consecuencias. Y esta realidad, sumada al hecho de que el Estado español es un país cargado de vegetación, con mucha energía por quemar, hace que esto sea un auténtico polvorín, y eso es lo que hay. Y si no lo asumimos y nos dedicamos a tirarnos dardos los unos a los otros, no se va a solucionar el problema. Sin un paisaje preparado para hacer frente al fuego, los incendios no se van a poder apagar. Hay que hacer gestión para tener estructuras forestales que sean diversas. Es imprescindible tener un mosaico de bosques permanente, porque sin ese mosaico de bosques, sin la gestión forestal, lo que tenemos son unos bosques absolutamente estresados que a la mínima se queman y que provocan incendios —ya se ha dicho— extremadamente virulentos. El jefe de bomberos de Cataluña lo ha dicho. Esto es como si heredamos una casa de nuestra tatarabuela y en esa casa durante años y años, durante decenas de años, no hacemos ninguna obra; pues esa casa acabará cayéndose. A los bosques les pasa lo mismo. Si no los gestionamos, lo que nos esperan son grandes incendios de sexta generación, que son incendios rápidos, son fuegos que van a toda pastilla, que van sin freno. Además, nuestros bosques son cada vez más áridos. Eso ya lo tenemos aquí, señorías; no se puede frenar. No podemos frenar este cambio, pero sí podemos invertir, sí podemos condicionar esa realidad. Creo que es aquí donde tenemos que trabajar directamente. Eso significa que hay que gestionar los bosques, invertir en poblaciones rurales y que la agricultura —todavía no he oído hablar directamente de agricultura hoy— no es solo una cuestión de producción, sino que cumple también un servicio de seguridad brutal para toda la población. En caso de que haya un incendio, un paisaje trabajado, arado, marca la diferencia; ese paisaje puede condicionar que un fuego avance o que se sofoque, se pare. Así que inversión: inversión en nuestros agricultores e inversión forestal, aunque no dé votos, porque invertir en el entorno rural, aunque no tenga un retorno inmediato, nos va a ayudar a evitar desastres.

Concluyo con un último mensaje. Es preciso crear de forma urgente no un pacto de Estado, sino un fondo; es preciso crear un fondo forestal que permita una inversión suficiente y estable en todos los territorios del Estado. Eso es una cuestión de voluntad. La ley forestal catalana, por ejemplo, ya lo permite. Y no es algo extraño. Ya existe el fondo climático, por ejemplo, que permite inversiones a nivel de patrimonio natural y de adaptación al cambio climático. Pues eso también es algo que hay que hacer. Y otra cuestión más. Hay que modificar ya la normativa de evaluación ambiental para que se convierta en algo más simple, para que tengamos una simplificación administrativa de las actuaciones forestales de prevención de incendios que permitan recuperar todo ese espacio agroforestal. Porque recuerdo que la ley establece que para roturar solo una hectárea y media hay que hacer una evaluación ambiental. ¿Saben lo que supone eso? Es brutal. Eso no se aguanta, no se sostiene, nos va a pasar el fuego por encima.

Concluyo. Nosotros exigimos esa modificación, pero, finalmente, las actuaciones de prevención de incendios tienen que considerarse intervenciones de interés público y también prioritarias en las políticas actuales solo solo por el hecho de que son las únicas políticas —estas, las de prevención de incendios— que protegen a las personas, que protegen los bienes materiales y que protegen la naturaleza. Sobre todo —y ahora sí que concluyo, presidenta—, sobre todo políticas estructurales, y que no se les ocurra recentralizar. Insistimos en que es preciso aportar recursos estatales, pero cada comunidad autónoma debe gestionar de verdad su propio territorio.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 34

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la portavoz, la señora Martínez Barbero.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya a todas y a todos.

El Grupo Popular viene a exigir comparecencias urgentes, a pedir responsabilidades a los demás — como ya se ha dicho por otros portavoces con relación al conjunto de las solicitudes de esta diputación permanente—, por razones que no son urgentes reglamentariamente hablando. Esto, como vemos cada verano, no es una novedad. Pero sí hay alguna sustantividad en esta solicitud concreta, en los puntos 4 y 5, que a mí me gustaría reseñar; porque es que el Grupo Popular pide comparecencias en el Congreso sobre responsabilidades que son de sus gobernantes autonómicos, que no han comparecido ni en el Senado, la Cámara de representación territorial —lo dice la Constitución— ni en las cámaras autonómicas. Y me temo, además, que los dirigentes autonómicos del PP tienen muchas explicaciones que dar, más allá de la gestión, por supuesto.

Vamos a empezar por el señor Moreno Bonilla, que parece que por fin reconoce que en Andalucía nadie le necesita. Pero esa feliz iluminación la ha tenido justo para quedarse de vacaciones mientras ardía la mezquita, entre otras zonas de Andalucía. **(Protestas)**. Siguiendo por Castilla y León, vimos al presidente Mañueco marcándose un 'Ventorro': comiendo tranquilamente en Xixón con el consejero del ramo mientras ardían Las Médulas. **(Protestas)**. Luego nos dijo que tenía la mala costumbre de comer. **(Una señora diputada: ¡No era Mañueco!)**. No, si la mala costumbre de comer la tenemos todas en España, en Palestina también, como ha dicho un compañero mío; en Palestina también comen. Eso se les olvida. Ustedes se acuerdan de quién come para defender a Mañueco. **(Rumores)**. Pero, miren, la costumbre del Partido Popular es estar ausente cuando toca gobernar y aparecer solo para la foto. Y sigo, porque lo que ha ocurrido este verano en Galicia —voy a decirlo muy institucionalmente— ha sido un fracaso absoluto de la Xunta de Alfonso Rueda. Cuando los vecinos veían, y ven aún, cómo arden montes y aldeas, la Xunta no solo tardaba en movilizar medios, sino que retiraba a los bomberos provinciales de Orense y al mismo tiempo exigía efectivos al Estado. Y deje de negar con la cabeza, señora Muñoz, porque de lo que es Galicia a mí tiene poco que contarme. Eso no es gestión, eso es incompetencia. Y no solo la gestión fue nefasta, sino que la transparencia fue inexistente. La Xunta ocultó datos, maquilló cifras, jugó al escondite con la verdad en plena catástrofe, que es también una seña de identidad del Gobierno autonómico presidido por Alfonso Rueda. Otra más es darle la espalda a la gente, porque ¿saben cómo se llama la política medioambiental del Partido Popular en Galicia? Se llama Altri. Es así como se llama.

Frente a la irresponsabilidad manifiesta de todos sus gobernantes autonómicos, ¿qué hizo el Partido Popular, el señor Feijóo? Fabricar un relato falso. Nos hablaron de una trama incendiaria, de un terrorismo organizado, de una conspiración que lo explicaba todo. Hoy ya ni ustedes mismos sostienen esa fábula, porque las investigaciones la han desmontado. Pero esa mentira masiva fue gasolina política sobre un fuego que es real, por desgracia, señorías. Y esto es indecente ya. Lo que pretendían con esa intoxicación era tapar la verdad: que España y Galicia ardían por una gestión pésima, por falta de medios, por descoordinación y abandono de los montes por parte de los dirigentes autonómicos. Y, ojo, señorías, porque lo que estamos viviendo no son episodios aislados, estos incendios no son casualidad, son consecuencia, entre otras cuestiones, de políticas ancladas en los años noventa, como si el cambio climático no existiera. Sabemos que el calentamiento global está aquí y que va a acompañarnos cada verano y cada invierno con otras consecuencias. Negarlo o ignorarlo es condenar nuestro territorio, a nuestra gente y nuestro futuro. ¿Y cuál es la solución de ese plan de cincuenta medidas? Pues nos salen con un registro de pirómanos. Miren, de verdad, yo les propongo un registro de negacionistas climáticos, un registro de quienes recortan en servicios de prevención y extinción, un registro de quienes mantienen en la precariedad a los bomberos forestales, empezando por la señora Ayuso y su negativa a darles un convenio autonómico, y siguiendo por los bomberos mileuristas al servicio del señor Mañueco. **(Una señora diputada: De Tragsa)**. O medidas que ya saben que existen, como los programas excepcionales de empleo para la limpieza de montes; porque se les olvidó eliminar la llamada entre corchetes en la que reconocían: Esto ya sabemos que existe, pero vamos a ponerlo ahí, a ver si así parece que nos lo hemos inventado nosotros.

Miren, empezando por el discurso de hoy de la señora Muñoz, tratan de ignorante a la ciudadanía, pero la ciudadanía no lo es y les pasará factura. **(La señora Muñoz de la Iglesia: Exactamente.)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 35

En SUMAR siempre fuimos escépticas ante el supuesto pacto de Estado por la emergencia climática, porque sabíamos que el Partido Popular no iba a comprometerse. Es que, cuando un partido se lanza de cabeza al negacionismo de VOX, cuando hoy aún alimenta bulos como el de la trama incendiaria, ¿quién se va a creer que ustedes son capaces de hacer, de verdad, una política climática seria?

En cualquier caso, para la lucha contra la emergencia climática no basta con acuerdos entre partidos, necesitamos pactos amplios —ya se ha dicho—, necesitamos que estén todos los partidos democráticos, sin duda, pero necesitamos, sobre todo, a la sociedad civil, a los sindicatos, plataformas ciudadanas, ONG, científicas, científicos, trabajadores y trabajadoras forestales, gente que sí defiende cada día el territorio. Si no, ese pacto sería un eslogan vacío y nosotras no queremos eso. Eso sí es urgente, todo eso es urgente, y no comparencias como cortina de humo frente a la negligencia, a la deficiencia en la gestión de los Gobiernos del Partido Popular. Votaremos que no.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. Cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias, presidenta.

Es evidente que el Gobierno debe comparecer y yo no entiendo por qué estos partidos, que tan demócratas son, tanto se rasgan las vestiduras. La señora esta de Podemos... De SUMAR, perdón. **(Rumores.—El señor Ibáñez Mezquita: Un poco de respeto. Es la portavoz parlamentaria).** Habla de transparencia y transparencia. ¡Que comparezcan y que den explicaciones! ¿Por qué se resisten tantísimo a dar explicaciones? Vengan al Congreso, sede de la soberanía nacional, y den explicaciones, que es para lo que está la función de control. El pueblo español votado y representado en el Congreso exige explicaciones al Gobierno y eso es lo que ustedes deben hacer. Dejen de resistirse, porque aquí parece que están ustedes escondiendo algo. Efectivamente, transparencia.

La cuestión en todo esto es que España está ardiendo. Hay varias regiones de España que están ardiendo. Lo peor es que ya ardieron el año pasado y el anterior, y el anterior; y cada vez que sucede se repiten los mismos argumentos, argumentos que yo no me voy a inventar. Voy a trasladar los que dan las asociaciones agrarias. El impacto de trabajadores agrarios en el mundo rural en España está cayendo en picado, y está cayendo en picado porque cada día es más difícil vivir en el campo en España. Los ganaderos en Asturias están asediados por el lobo; en Galicia y el norte de Castilla y León también. Los agricultores en muchas zonas de España no tienen acceso al agua y, por lo tanto, están progresivamente abandonando los campos. Con esto viene el abandono total de los montes. Esos montes se convierten en auténticas piras preparadas para arder en cualquier momento. Esto es la consecuencia directa de las políticas dogmáticas e ideológicas del Gobierno, que cada día pone más palos en la rueda a aquellas personas que solo pretenden vivir de la naturaleza, como llevan haciendo cientos de años en España, de forma muy efectiva, por cierto.

¿Esto se podría haber evitado? Por supuesto que se podría haber evitado, como tantas otras catástrofes en España que ahora les voy a explicar. Primero, facilitándoles la vida a nuestros ganaderos y agricultores para que trabajen el campo como llevan haciendo generaciones. Porque son ellos, las personas que viven a pie de cañón, quienes limpian los montes, quienes desbrozan los montes, y lo hacen para vivir allí. Porque ustedes, los urbanitas que redactan las normas aquí, en el Congreso, no son los que van a solucionar los problemas del campo, como está viéndose.

El aprovechamiento forestal cada día está más complicado en España, con declaraciones de impacto ambiental para llevar a cabo la siega de cualquier terreno. Terrorífico. También, la prohibición de la limpieza de los cauces fluviales. Esto está precisamente relacionado con la riada de Valencia. ¿Por qué no se ha evitado esto? Si las medidas son sencillas, si las medidas están encima de la mesa, ¿por qué no se ha evitado? Por un lado, es básicamente por ese dogmatismo ideológico que se niegan ustedes a dar marcha atrás, a reconocer que se han equivocado, a reconocer que los métodos tradicionales de trabajo de España son útiles para España. Eso, por un lado. Por otro lado, llevar a cabo las medidas que ustedes mismos conocían. Y esto aplica no solo a la tragedia de los incendios, porque de las causas y las soluciones llevamos hablando años.

Hablamos también del apagón. España se quedó sin luz durante veintidós horas en un suceso inédito en ningún país occidental. Y se produjo por un riesgo que la propia Red Eléctrica preveía en sus cuentas anuales del año 2024. Está incluido. En un recuadrito dice: Riesgo de fallo en el sistema por excesiva

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 36

penetración de energías renovables. Lo dice Red Eléctrica Española, no lo digo yo. ¿Y ustedes qué hicieron con esto? Nada.

La riada de Valencia se llevó por delante a más de doscientas personas. Sí, pero es que, respecto a la riada de Valencia, en el año 2011, Teresa Ribera firma —y está en el BOE para que cualquiera lo consulte— acometer el encauzamiento del barranco del Poyo por el riesgo de riadas e inundaciones en las poblaciones aledañas. Esto lo firma Teresa Ribera. ¿Y qué hizo ella? Absolutamente nada.

Pero es que, además, si pensamos en el volcán de La Palma, los palmeros siguen viviendo en contenedores. No es que ustedes no hagan nada por solucionar los problemas, es que respecto a aquellos que no se pueden solucionar, ustedes no hacen nada por paliar los daños consecuencia de esos problemas. Como digo, los palmeros siguen viviendo en barracones.

Ahora vemos que la Junta de Castilla y León, del Partido Popular, va a dar a cada afectado por los incendios 500 euros. Diríamos que es una España en la que no debe de haber dinero, en la que no hay recursos. Pues parece que no, pero España tiene una recaudación tributaria récord. Nunca se habían recaudado tantos impuestos. La caja nunca había cobrado tanto. Sin embargo, se gasta ¿en qué? Bueno, sí sabemos en qué. Anunciaron hace poco el rescate marítimo de una lancha que venía cargada de inmigrantes ilegales que estaba en las costas de Marruecos a 400 kilómetros de España; para eso sí se movilizan los recursos de España. Cuando hubo un terremoto en Marruecos, el 8 de septiembre del año 2023, resulta que el 11 de septiembre de 2023, tres días después, salen los ministros de España a anunciar de forma inmediata el envío de cinco equipos de rescate; ahí sí hay inmediatez, ahí sí están los recursos del Estado de inmediato. España reparte dinero como si nos sobrase. España repartió el año pasado, en 2024, 42 000 millones de euros en subvenciones; 42 000 millones. ¿No se podía haber sacado un poquito para prevención de incendios? Un poquito. Es que la Mancomunidad del Lago de Petén Itzá —sí, escuchan bien— recibió en el año 2024 un millón y medio de euros; la Media Luna Roja de Argelia, 1,7 millones de euros; el Ministerio de Finanzas de Palestina recibió 2 millones de euros. **(El señor Ibáñez Mezquita: Poquito)**. Es que igual hubiera servido para la prevención de incendios en España. El Ministerio de Igualdad de Colombia, 2,3 millones de euros. La Sociedad Marroquí de Distribución de Pescado, 2,5 millones de euros. El Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 14 millones de euros. La Asamblea para la Cooperación de la Paz, 12 millones de euros. **(El señor Ibáñez Mezquita: Disenso también recibe dinero)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo, tiene que terminar.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: La Fundación Cibervoluntarios, 76 millones de euros. ¡Pero si hasta Telefónica ha recibido casi 300 millones de euros! Y, sin embargo, para prevención de incendios, para ayuda inmediata a los españoles, sea por la dana o sea por los incendios, para eso se ve que no hay ni en el Estado gobernado por el PSOE ni en las comunidades autónomas gobernadas por el PP. **(Rumores)**. Aquí todos se encogen de hombros y se pasan la pelota de unos a otros, y los únicos que pagan los platos rotos, los únicos que sufren las consecuencias son los españoles, sin que ese Estado, que ha recaudado más dinero que nunca del bolsillo de los españoles, haga absolutamente nada por ayudarles.

Así que sí, comparezcan y den explicaciones, que es lo que tienen que hacer. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo. Cuando quiera.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidenta.

Mis primeras palabras y las del Grupo Socialista, como no puede ser de otra manera, deben ser para las víctimas de todos los incendios que han asolado nuestro país durante las últimas semanas; para aquellos que han perdido sus vidas, para sus familiares y para los que han perdido otro tipo de vida, una vida de recuerdos, anhelos e ilusiones durante estos incendios. Vaya para ellos nuestro abrazo y todo nuestro cariño.

Señores del Grupo Popular, como cada año, nos traen aquí una batería de peticiones de comparecencias de ministros con la única intención de erosionar o desgastar al Gobierno de España. Sobre todo, en un tema como este, tan importante, pretenden crear una cortina de humo para ocultar el desastre de la gestión y la vergonzosa actuación que han hecho los presidentes de sus comunidades autónomas en la gestión de los incendios. **(El señor Pérez López: Asturias)**. El resultado: 400 000 hectáreas quemadas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 37

en nuestro país. Y cuando todos los ciudadanos de este país nos están pidiendo unidad de actuación y que pongamos todas las ayudas posibles para aquellas personas que lo han perdido todo, ustedes, como hoy han demostrado, siguen instalados en la confrontación, el insulto y la bronca. Les debería dar vergüenza, porque es una actitud totalmente inmoral.

Señora Muñoz, usted sabe perfectamente de quién es la competencia en la extinción de incendios en este país. Lo sabe perfectamente, la Ley 43/2003 lo dice claramente. Y cuando hay un nivel 2 declarado en los incendios, sabe que es la comunidad autónoma la que dirige la operación y el resto de las Administraciones ponen todos los servicios a su disposición, y eso es lo que ha ocurrido en Castilla y León.

Dicen que nosotros hemos ido a apagar los incendios con ideología. No, los incendios los han apagado los medios humanos y los medios materiales, que han estado trabajando cada día defendiendo los pueblos y a los habitantes de este país. **(Aplausos)**. El Gobierno de España ha puesto a disposición de las comunidades autónomas todos los mecanismos posibles. **(El señor Sánchez García: Tarde y mal)**. Ha movilizado a la UME, a la Policía, a los bomberos, a la Guardia Civil, a los militares, a Protección Civil, miles de hombres y mujeres que han estado en primera línea de los incendios. Y les tengo que anunciar, estén tranquilos, que el próximo jueves comparecerá el ministro Marlaska en la comisión, el día 4, y al día siguiente, el día 5, comparecerá la vicepresidenta tercera también aquí, en el Congreso, en la comisión oportuna.

Pero, señora Muñoz, yo sí quiero hablar aquí de ideología, porque esto va de ideología. Esto va de pagar impuestos. Esto va de tener servicios públicos que permitan tener una UME perfectamente equipada para defender y proteger a los pueblos de nuestro país. Esto va de mantener y ampliar la Guardia Civil, que ha sido la que ha estado protegiendo a los pueblos y a sus habitantes durante estos incendios. Esto va de proteger a nuestros bomberos forestales. De lo que no va es de venir a este Congreso a votar en contra de una ley que venía a dignificar su profesión, como hicieron ustedes hace pocos días en este Congreso. **(Aplausos)**.

Señorías, yo quiero hablar de una fiscalidad justa, porque ustedes lo que hacen en las comunidades donde gobiernan es simplemente bajarles los impuestos a aquellos que más tienen, lo hacen en cada una de las comunidades donde están gobernando, porque ustedes nunca han creído en lo público, señorías del Grupo Popular. Su modelo es el de la privatización, que es lo que hacen en Castilla y León, mi tierra. En Castilla y León no tenemos un servicio de extinción de incendios permanente, durante todo el año, porque, como dice su consejero, el señor SuárezQuiñones, es un despilfarro tener ese servicio durante todo el año. **(La señora Muñoz de la Iglesia pronuncia palabras que no se perciben.—La señora Mínguez García: Sí lo ha dicho)**. En Castilla y León no tenemos un servicio de bomberos profesionales formados durante todo el año, lo que tenemos son una serie de empresas privadas, a las que ustedes contratan y les encargan que contraten a agentes forestales, con categoría de peón. Los contratan durante cuatro meses al año y cobran menos de 1300 euros al mes, y algunos de ellos han estado trabajando estos días de verano durante más de veinte horas diarias extinguiendo los incendios. Mientras el señor consejero dice que tiene la manía de comer todos los días, estos pobres trabajadores no tenían ni un misero bocadillo ni un botellín de agua que llevarse a la boca durante muchos días. **(Aplausos)**. Esa es la realidad. Han trabajado con una mesa de *camping*, con sus teléfonos móviles porque los que les daban la Junta de Castilla y León no tenían cobertura. Han tenido que utilizar un misero plano de papel y alumbrase con la linterna de los teléfonos móviles, y las circunstancias solo cambiaban cuando llegaba la UME, que montaba los centros de mando avanzado. Ahí tenían tecnología digital, cartografía, telecomunicaciones, drones y cámaras térmicas, centros de avituallamiento y de descanso, y los controles y los puestos de trabajo que montaba la Guardia Civil. Esa es la diferencia entre tener un servicio público, que es nuestro modelo, y el que ustedes están poniendo en Castilla y León.

Y luego llegó el señor Mañueco. Los primeros días decía que tenía medios humanos y materiales suficientes para atajar los incendios, que solo las condiciones climatológicas extraordinarias hacían imposible atajar estos incendios. Hasta que llegó el señor Feijóo y les hizo cambiar el paso. A él y a la señora Guardiola les dijeron que tenían que pedir medios infinitos al Gobierno de España. Medios infinitos, ¿para qué? La estrategia era que no se los pudieran dar y poder responsabilizar a Pedro Sánchez de todas las catástrofes que ocurren en este país, y así lo hicieron. **(Aplausos)**. Así lo hicieron. Empezaron a pedir miles y miles de militares. Empezaron a pedir cientos de vehículos y materiales aéreos. Han pedido más aviones de los que tiene toda la Unión Europea junta; han pedido el doble. Pero mientras eso ocurría, en los centros de control, donde se estaban llevando los operativos de cada uno de los incendios,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 38

la Junta de Castilla y León tenía el mayor caos posible. Ha tenido a bomberos de los ayuntamientos y a bomberos de las diputaciones parados. No los ha movilizados, y cuando lo ha hecho ha sido tarde, tarde para proteger muchos municipios y a muchos ciudadanos. Esa es la realidad de su gestión, la realidad de la gestión que han realizado en Castilla y León durante este verano.

Señora presidenta, termino ya. Mientras ustedes siguen instalados en la bronca y en el insulto permanente, este Gobierno, desde el día de hoy, ya está aprobando los decretos y las declaraciones de emergencia para que en todos estos territorios empiecen a llegar ayudas a todas las personas que lo han perdido todo. Por eso nosotros no somos iguales que ustedes. Ustedes sigan en la bronca y en los insultos, que nosotros vamos a estar al lado de las personas que lo han perdido todo y que solo tienen como esperanza al Gobierno de España para tener un futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fagúndez.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR (número de expediente 062/000030), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ANTE LA COMISIÓN DE INTERIOR, PARA INFORMAR SOBRE LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA CHINA HUAWEI DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INTERCEPTACIÓN DE TELECOMUNICACIONES (SITEL), TENIENDO EN CUENTA QUE ELLO PODRÍA SUPONER UNA VULNERABILIDAD DE SEGURIDAD PARA LAS ENTIDADES CRÍTICAS DEL ESTADO. (Número de expediente 213/000830).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 6, que es la petición formulada también por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, para que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria para que comparezca el ministro del Interior ante la Comisión de Interior para informar sobre la adjudicación a la empresa Huawei.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile. Cuando quiera.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que los distintos portavoces del Grupo Socialista nunca defraudan. Cada vez que hay una catástrofe de ámbito nacional, echan la culpa a los representantes de las comunidades autónomas, se meten en la hamaca o debajo del burladero, y esperan a ver si el desastre provoca la posibilidad de utilizar las muertes o las desgracias personales con fines políticos, y hoy lo ha demostrado también aquí el señor Fagúndez.

Quiero decirle a la portavoz de SUMAR lo siguiente. Desde 2022, el Gobierno que ustedes apoyan ha reducido en un 40 % la capacidad aérea de extinción de incendios y en Andalucía el señor Moreno ha batido récords de inversión en prevención de incendios, con 257 millones. Pero me van a permitir que me centre en el asunto que traemos.

En el último informe anual de Seguridad Nacional, de 2023, presentado ante la Comisión Mixta Congreso-Senado y que fue aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional, presidido por el presidente del Gobierno, se advierte expresamente de la estrategia híbrida de China en España y se sostiene —cito literal— que los servicios de inteligencia chino, es decir, sus espías, siguen muy activos en la obtención de información sobre la Unión Europea y la OTAN, información política, militar o científicotechnológica. Y continúa: Varios medios propagandísticos chinos han difundido operaciones de desinformación en un intento de injerencia en la toma de decisiones políticas en España.

Señorías, China puede ser un país amigo, pero no es nuestro aliado y no es tampoco nuestro socio; China es el principal aliado de Rusia en estos momentos. Y, por cierto, aquí hablan muchos sobre cambio climático, pero quiero recordarles a algunos que en el año 2024, China emitió 12,7 millones de gigatoneladas de CO₂ a la atmósfera, el 45 % de todas las emisiones de CO₂ que se emiten a la atmósfera; cuatro veces

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 39

más que la Unión Europea. **(Una señora diputada. ¡Qué barbaridad!).** Lo digo por los simpatizantes del Partido Comunista aquí, en España. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien, Rafa!).**

Señorías, Huawei es una empresa china muy relevante desde el punto de vista tecnológico, pero como tal está sometida a la legislación china, que la obliga a colaborar en todo lo que se le solicite por su Gobierno y por el propio Partido Comunista chino. Hasta cinco leyes la obligan a ello. Por eso, Huawei es considerada por la Unión Europea como un proveedor de alto riesgo tecnológico por comprometer la seguridad europea en su conjunto. En estos momentos, además, señorías, la Fiscalía belga ha abierto una investigación por sobornos de esta empresa a varios eurodiputados y sus asistentes, y el Parlamento Europeo ha puesto en la picota a los *lobbies* que trabajan para la empresa. Llama la atención que en el mismo informe sobre seguridad nacional —insisto, elaborado por el Gobierno del señor Sánchez y aprobado por él mismo— se sostenga que los servicios chinos trabajan en la construcción de redes de influencia en las altas esferas del poder político y económico con capacidad para ejercer presión sobre temas de especial interés o sensibilidad. Quizás por eso, en el mes de mayo, una empresa minera china decidió apostar por un proyecto minero patrocinado por el señor Cerdán en Navarra, hasta que, una vez que el señor Cerdán ha sido encarcelado, esa misma empresa china ha decidido que ya no le interesa esta operación. **(El señor Floriano Corrales: ¡Qué curioso!).** Es curioso, pero es que Huawei se ha dedicado a esto mismo, a comprar influencias. Ahí está la consultora Acento de Pepe Blanco, el fichaje de la mujer del ministro Albares como directiva de la empresa, la contratación de la empresa familiar del señor Zapatero **(el señor De Olano Vela: Ya estamos todos)** o el hasta hace poco tiempo omnipresente señor Aldama, ese que ustedes, señor Patxi López, decían que nadie conocía, pero que se paseaba por la sede de Ferraz como Pedro por su casa.

El Ministerio del Interior, y vamos al tema, abrió un concurso para la gestión y almacenamiento de las escuchas telefónicas judiciales que realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, unas tareas que hasta ahora realizaba la empresa Telefónica, esa empresa que fue asaltada de forma bochornosa con 2300 millones de euros de todos los españoles, sin consignación presupuestaria, para colocar a amiguetes del señor Sánchez en puestos como el de vicepresidente, intentar asaltar medios de comunicación como Prisa, hacer directivo con 31 años al hijo del presidente del Tribunal Constitucional, o financiar la narcodictadura venezolana con 500 millones de dólares de inversión, mientras vendía sus propiedades en otros países de Iberoamérica. Las razones para aquel asalto fueron en su día temas de seguridad nacional y la importancia estratégica de esta empresa para la seguridad nacional, pero ahora esta empresa ha decidido que ya no se presenta a este tipo de concursos. El ministro del Interior, a pesar de lo expuesto y de que la Ley de Seguridad de las Redes y Sistemas de Información prohíbe el uso de proveedores de alto riesgo —es decir, Huawei— o de que la Ley de Seguridad Nacional señala como riesgo crítico aquello que afecta a la seguridad nacional o a la seguridad ciudadana, ha decidido adjudicar por 12,3 millones de euros ese concurso a Huawei.

Las escuchas judiciales, señorías, que realizan las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con el sistema SITEL afectan a la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional. Por lo tanto, implica la colaboración con muchos otros países en la lucha contra la delincuencia; contra las mafias que trafican con drogas, con personas o con armas y contra multitud de delitos que se cometen en nuestro país o en otros países, en los cuales tenemos responsabilidad y, por lo tanto, también la acción de la justicia persigue a través de este sistema de escuchas judiciales. Por lo tanto, esa información, señorías, es crítica y su gestión por parte de una empresa como Huawei es una grave temeridad, un riesgo inasumible para España —sino sencillamente un delito—, como lo es confiar la vigilancia de las fronteras de Ceuta y Melilla a tecnología de esta empresa. Esto ha provocado una importante alarma internacional entre nuestros socios, porque pone en riesgo la colaboración policial, pero también incluso la militar y la inteligencia. Estados Unidos y la Unión Europea ya han manifestado sus inquietudes y, si esto no se revoca, traerá graves consecuencias que pueden afectar también a otro tipo de empresas españolas, incluidas las tecnológicas.

El Gobierno ha esgrimido el precio como excusa para perpetrar este disparate, pero el precio no es solo un número o una cantidad, implica también consecuencias reputacionales. ¿Es España en estos momentos un socio fiable? ¿Dónde estamos y con quién? ¿Por qué se nos excluye de las cumbres internacionales? ¿Nos vamos a convertir en el caballo de Troya de potencias extranjeras en la Unión Europea o en la OTAN o vamos a ser sencillamente los parias de nuestros socios? Hoy, señorías, hemos conocido que la infiltración de Huawei en el Ministerio del Interior es aún mayor: dos millones más han sido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 40

concedidos a esta empresa por parte del Ministerio del Interior, afectando a la UCO y a los servicios de información de la Policía Nacional.

Señorías, estamos ante los últimos estertores de un Gobierno indecente, corrupto e incompetente. Los negocios de cualquiera no pueden estar por encima de los intereses de España, ya sean los negocios del señor Zapatero o de cualquier otra persona. Por eso exigimos la comparecencia inmediata del ministro del Interior, el señor Marlaska.

Nada más, muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Señor Hernando, el único partido representado en esta sala que tiene un memorándum de entendimiento y de amistad con el Partido Comunista chino —no con el Estado chino, sino con el Partido Comunista chino— es el Partido Popular. Tiene gracia que hable usted de los amigos del Partido Comunista chino, cuando, en realidad, si quisiéramos ser amigos del Partido Comunista chino tendríamos que pedir su intermediación.

El Grupo Popular nos convoca a esta Diputación Permanente para premiarnos sobre la urgencia de la comparecencia del señor Marlaska por haber adjudicado, como bien dice el señor Hernando, a la empresa china Huawei uno de los contratos vinculados al sistema integrado de interceptación de telecomunicaciones. Aparentemente, como nos deja claro el señor Hernando, el Grupo Popular considera que la seguridad del Estado podría verse comprometida con esta medida. A nuestro modo de ver, este planteamiento presenta tres errores evidentes, tres graves desatinos. Los dos primeros pueden achacarse a la falta de conocimiento —en definitiva, a la ignorancia— respecto a la materia tratada y sus responsables, pero el último, señorías, solo puede deberse, o bien a la mala fe, o bien a un sentido de la lealtad que queda muy lejos de nuestras fronteras.

En primer lugar, señorías, estamos hablando de un sistema para el almacenamiento de escuchas relativas a procedimientos judiciales, un sistema que, por cierto, debe garantizar la absoluta confidencialidad de su contenido, en aras de proteger no tanto la seguridad del Estado, señor Hernando, que en ningún caso entra en juego en todo esto, como el debido proceso al que todos los individuos que habitamos este país tenemos derecho. Por tanto, primer desatino: confundir la seguridad del Estado con los derechos de los ciudadanos. En segundo lugar, obvian ustedes el hecho de que aquí se ha seguido un procedimiento administrativo, el cual ha dado como resultado la selección de un proveedor que, según todos los expertos, ha estado en la vanguardia del desarrollo de la tecnología 5G sobre la que opera el sistema; un proveedor que presentó, tal y como hicieron otros proveedores, una oferta a concurso. Tras la consulta e intervención de varias instancias del Estado, incluidas entre ellas el Centro Criptológico Nacional —también este va a ser sospechoso ahora, señor Hernando—, esta oferta resultó ser la óptima, atendiendo no solo a requerimientos técnicos y de seguridad, sino al menor coste relativo respecto a las presentadas por otros dos proveedores —dos proveedores afincados en los Estados Unidos de América, por cierto—, Dell e IBM.

Así que esto nos lleva a la tercera e imperdonable confusión, la que aplica a la lealtad debida. Porque, señorías del Grupo Popular, se diría que andan ustedes muy preocupados por lo que muchos de los suyos llaman abiertamente la amenaza amarilla a la vez que se despreocupan por completo de aquellos que, en un pasado reciente, sí han demostrado fehacientemente ser una amenaza real para nuestra seguridad nacional. Y es que algunas y algunos no olvidamos las revelaciones del señor Edward Snowden en el verano del año 2013, cuando demostró que la comunidad de inteligencia norteamericana no solo vigilaba de cerca a varios líderes europeos, sino que violaba sistemáticamente la confidencialidad de millones de ciudadanos europeos, cuyas comunicaciones eran escaneadas y peinadas diariamente por suministradores norteamericanos de *hardware* y *software* a las órdenes de esta comunidad de inteligencia extranjera. Por eso, no deja de resultar cuando menos curioso que las sospechas sobre Huawei y sobre otras empresas chinas hayan sido fabricadas precisamente en un país como Estados Unidos, que ha demostrado tan poco apego al derecho internacional y al respeto a los intereses europeos. Se diría que nuestros queridos amigos y aliados norteamericanos sacan ahora el dedo acusador para distraer. Si de verdad quisieran evitarnos estas amenazas a los europeos y europeas, deberían comenzar por un humilde ejercicio de introspección. Por supuesto, en este capítulo deberían también entrar las empresas israelíes, que de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 41

nuevo sí han demostrado ser una amenaza cierta y real para la seguridad de nuestro Estado —y aún les tiene que sonar aquello de Pegasus—, y cuyo país nadie en su sano juicio duda que anteponga sus intereses a los del derecho internacional.

Ahora bien, si la adjudicación de este contrato público hubiera recaído en empresas estadounidenses o israelíes, no estaríamos discutiendo este punto, ¿verdad, señor Hernando? Ustedes darían nuestra seguridad por garantizada y aquí paz y después gloria. ¿Es posible que la República Popular China ponga al servicio de sus intereses las infraestructuras levantadas a lo largo de todo el mundo por sus empresas? Es posible, pero esa posibilidad no resulta tanto de sus propios antecedentes, señor Hernando, como del mal ejemplo que han prestado otras naciones con un nivel de implantación comparable. Naciones que ahora, por cierto, nos vienen con el cuento de que las amenazas provienen de todos lados menos del suyo.

Por tanto, bien haríamos todos en tratar un asunto tan relevante como el presente sin caer en los viejos maniqueísmos e ingenuidades. Sepamos aprovechar los enormes avances tecnológicos que se han producido en estos últimos años para garantizar mejores servicios a menores costos sin comprometer nuestros derechos y libertades. Y para ello, dejémonos de preguntarnos tanto quiénes son hoy nuestros amigos o enemigos y más qué debemos hacer nosotros aquí hoy y ahora para asegurar la autonomía estratégica del continente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidenta o presidente, como usted quiera.

La señora **PRESIDENTA**: Presidenta.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Bien.

Esta petición de comparecencia del ministro del Interior por parte del Grupo Popular es totalmente pertinente porque es imprescindible, aunque pueda por razón de tiempo y también de lugar ser un poco integrante de esta romería cívico-parlamentaria que celebramos todos los años en el período estival. Porque siempre el Grupo Popular pide muchas comparecencias con carácter urgente y luego no prospera ninguna. En fin, interrumpimos todas las vacaciones para venir aquí a estar un rato y decimos unas cuantas cosas que no sirven absolutamente para nada, pero no por ello —insisto— deja de ser totalmente pertinente y necesaria la comparecencia del señor ministro del Interior por la razón que expresa la petición del Grupo Popular.

En primer lugar, hay que tener en cuenta los antecedentes de esta cuestión en relación con lo que se llama —acaso impropriamente— guerra comercial y con el problema de la ciberseguridad, ambas cuestiones sumamente relevantes en el plano económico y en el plano de la seguridad nacional en las que se hace partícipe a la compañía china Huawei. Ya se ha explicado aquí que la compañía china Huawei tiene una cierta dependencia de las autoridades chinas en la medida en que está obligada a facilitar al Gobierno chino —que no hace falta recordar que es el del Partido Comunista chino, con el que, por cierto, creo que sigue manteniendo en vigor un acuerdo el Partido Popular celebrado en tiempos del señor Rajoy— los datos de que disponga. Como digo, esto tiene una doble vertiente; en primer lugar, porque en 2012 Huawei superó a Ericsson como mayor fabricante del mundo de equipos de telecomunicación y, en segundo lugar, porque en 2018 superó a Apple como fabricante también a escala mundial de teléfonos inteligentes y ya había superado también a Samsung en general en todo tipo de terminales de telefonía móvil para uso personal.

Todo ello, no en una competencia libre y justa, sino en una competencia más bien injusta porque estos récords de producción de Huawei dieron lugar a denuncias ante autoridades nacionales e internacionales en varios Estados por la infracción por parte de Huawei de derechos de propiedad industrial de compañías occidentales; bueno, lo que es común en la producción china, que invade el mundo por algún error de Administraciones norteamericanas —no precisamente las republicanas— que han considerado que el comercio internacional debía estar abierto a esta industria china que ha invadido esos mercados occidentales con infracción de derechos de propiedad industrial de compañías occidentales con productos de mala calidad a precios irrisorios. Pero no es el caso de Huawei en lo que se refiere a la telefonía. Por lo tanto, esto ya motivó algunas medidas en el primer mandato del presidente Trump y también dio lugar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 42

en 2019 a lo que se llama la lista de entidades —entre las que se incluye Huawei destacadamente— que presentan un riesgo para la ciberseguridad y, por lo tanto, para la seguridad de todos los Estados occidentales y en particular de los Estados Unidos, que fue quien en primer lugar adoptó esta medida. ¿Por qué? Porque la utilización de la infraestructura de Huawei permite almacenar información de interés para la seguridad nacional de los Estados Unidos y Estados occidentales y, por lo tanto, no se quería depender de que pudiera tener acceso a tal información la Administración china regida, como digo, desde décadas por el Partido Comunista.

En segundo lugar, está el llamado EU *toolbox* para el 5G de seguridad. ¿Por qué? Porque la Unión Europea en 2020 —acaso tardíamente; fueron muy relevantes las declaraciones al efecto del comisario Breton, de triste memoria por otros motivos— consideró que efectivamente la infraestructura de Huawei representaba ese problema para la seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea. Y en esta situación nos encontramos, por lo tanto, ante una constatación de las naciones que encabezan el mundo occidental, sea del otro lado del Atlántico sea en nuestro continente. Y en esta situación, como digo extraordinariamente preocupante, hemos sabido en julio de este año que el Gobierno había adjudicado a Huawei un contrato público del sistema SITES de escuchas telefónicas legales. Esto plantea el mismo problema, es decir, estamos haciéndonos dependientes de que el Partido Comunista chino pueda conocer lo que se transmite telefónicamente en nuestra patria y sobre todo en procedimientos judiciales en los que se han autorizado dichas intervenciones de las comunicaciones.

Esto es de una irresponsabilidad máxima, pero todo esto se integra en esta chaladura del Gobierno de este aventurero que nos gobierna que no tiene escrúpulos ni inteligencia...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**:... de orientar la política exterior alineándose con los gobiernos de Iberoamérica más radicales izquierdistas. Recordemos su reciente viaje a Uruguay, Paraguay y Chile; sus constantes distanciamientos de la OTAN; sus constantes distanciamientos de la Presidencia norteamericana, y además todo esto con el exorno del *lobby* protagonizado en favor de esta compañía china de los señores Blanco a través de esa sociedad o entidad que preside llamada Acento y...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**:... la intervención como agente en Europa del señor Rodríguez Zapatero a beneficio de esta compañía. Y para terminar con este abigarrado panorama, están esas investigaciones —porque todavía no han sido sancionados— de ciertos miembros del Parlamento Europeo que también han actuado como lobistas de Huawei en Europa.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, muchas gracias por su intervención. **(Rumores)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Por último, todo ello acompañado de la ambivalencia del Partido Popular, que también ha contratado con Huawei en comunidades autónomas gobernadas por dicho partido y, por lo tanto, verdaderamente quizá no es el más indicado...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, se ha pasado casi tres minutos. **(Continúan los rumores)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**:... para pedir esta comparecencia, porque también tiene por qué callar en todo este asunto.

Nada más. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Montávez Aguiillaume. Cuando quiera.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias, presidenta.

Señorías, algunos se han pasado semanas hablando de Huawei como si estuviéramos en mitad de una película de espías, y lo cierto es que lo que tenemos delante es bastante menos emocionante: ni James Bond ni la CIA ni Pekín siguiendo nuestras conversaciones; lo que tenemos es una adjudicación de servidores de almacenamiento para el sistema SITES; sí, servidores, máquinas, hierro, eso es todo.

SITES es un sistema cerrado, lo custodian la Policía Nacional y la Guardia Civil. No tiene conexión exterior. Nadie, absolutamente nadie, puede acceder desde fuera. Y Huawei no gestiona ni un dato. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 43

tiene las llaves; no entra en las salas; no toca nada; simplemente, suministra equipamiento. **(El señor Sánchez García: Pero si almacena datos. ¿Qué estás diciendo?).** Dicho de otra forma, Huawei pone el armario, pero no sabe qué hay dentro ni puede abrirlo. **(El señor Sánchez García: Ja, ja, ja).**

Ustedes, señorías del PP, lo saben; y, a pesar de saberlo, han salido a decir que la seguridad de España estaba en riesgo, que nuestros aliados estaban alarmados. Han hecho un relato de espionaje internacional a partir de una compra de servidores. Eso se llama, cuando menos, exagerar; y en política exagerar siempre tiene un precio, el de la credibilidad. Porque, claro, la realidad es tozuda: mientras aquí demonizan a Huawei, sus compañeros de partido la aplaudían en las comunidades autónomas —igual es esa influencia de la que habla el señor Hernando—: en Madrid, la presidenta Ayuso inauguraba un centro y lo presentó como referente digital europeo **(el señor Hernando Fraile: Digitalización, no seguridad)**; en Murcia, López Miras firmaba acuerdos y los celebraba como «oportunidad para la región»; y, en Andalucía, Juanma Moreno, en Pekín, lo definía como socio estratégico para la digitalización de Andalucía.

Conviene recordar, señorías, que Huawei no llegó a España con este Gobierno, ya estaba suministrando tecnología a nuestras infraestructuras, incluido al propio SITEL, cuando ustedes estaban en Moncloa; y entonces no se rasgaron las vestiduras, no convocaron ruedas de prensa apocalípticas; callaron, porque sabían, igual que ahora, que lo importante no es la nacionalidad del proveedor, sino las condiciones técnicas, los controles de acceso y la capacidad del Estado para garantizar la integridad del sistema.

¿En qué quedamos, señorías? ¿Huawei es un riesgo para la seguridad nacional o un socio estratégico para la digitalización? Porque no puede ser las dos cosas a la vez. Bueno, en el PP sí pueden **(risas)**, porque, cuando gobiernan ustedes, Huawei es innovación y, cuando gobierna Pedro Sánchez, Huawei es espionaje. **(El señor Hernando Fraile: ¡Pero si está en el informe de seguridad nacional!).** Esa es la incoherencia, señorías. Y cuando alguien se da cuenta de la incoherencia, toca rectificar, y eso han hecho, porque, de repente empezaron a decir que no señalaban a Huawei; que el problema no era la empresa, sino el Gobierno; que Huawei genera riqueza y empleo: es decir, pasaron de acusar al Ejecutivo de poner en riesgo a España a reconocer que la empresa es perfectamente legítima. Señorías, la realidad es que, si la seguridad nacional dependiera de la coherencia del Partido Popular, lo único blindado en España sería el ridículo. **(Aplausos).**

Señorías, este Gobierno ha cumplido la ley, ha seguido los procedimientos de contratación, ha aplicado el esquema nacional de seguridad, ha evaluado riesgos, ha impuesto controles, ha hecho lo que debe hacer un Gobierno, que es gobernar con seriedad, sin alarmismos, sin prejuicios. Ustedes, en cambio, han hecho lo contrario, ruido, mucho ruido. Han intentado convertir un trámite administrativo en un escándalo nacional, y lo han hecho en un terreno donde solo cabe la seriedad, la seguridad del Estado. **(El señor Hernando Fraile: Son tus informes).** Esa es la irresponsabilidad. Porque cuando se juega con la seguridad nacional para atacar a un Gobierno lo que se debilita no es al Gobierno, sino al Estado. En política, señorías, el ruido puede servir para un día, puede llenar un informativo, puede dar un titular, pero no sirve para construir un país serio. La política requiere seriedad, y ustedes no son serios, señorías. Prefieren el titular al rigor, prefieren el ruido a la verdad, prefieren el ataque fácil a la responsabilidad.

Termino ya, presidenta. La conclusión es sencilla: no había riesgo, no había espionaje, no había nada, lo que había era un Partido Popular empeñado en fabricar un enemigo imaginario para desgastar al Gobierno. Y, señorías, un partido que actúa así no debilita al Gobierno, se debilita a sí mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Montávez.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000031), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE LA EMERGENCIA MIGRATORIA QUE ESTÁ VIVIENDO NUESTRO PAÍS, CON ESPECIAL INCIDENCIA EN EL SUR Y**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 44

LAS ILLES BALEARS, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA PERSEGUIR A ESTAS MAFIAS DE TRÁFICO DE PERSONAS. (Número de expediente 210/000110).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora al punto número 7, que es la petición formulada también por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Popular, para que esta acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con la comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno, para dar cuenta de la emergencia migratoria que está viviendo nuestro país.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Acedo Reyes.

Cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Lamentablemente, la crisis migratoria que vive España por la inacción, la irresponsabilidad y la ineptitud del Gobierno ya ha devenido en estructural. No hay mes en el que no tengamos que lamentar muertes en el mar y no hay semana en la que no veamos llegar a nuestro país a cientos de personas en embarcaciones ilegales, traficadas por mafias que se están enriqueciendo a costa del que se ha convertido en el gran negocio de los delincuentes, la esclavitud del siglo XXI: el tráfico y la trata de personas.

En lo que llevamos de año ya han llegado a la península y a Baleares un 15% más de inmigrantes irregulares que en el mismo periodo del año anterior. Tan solo a las Islas Baleares, a través de embarcaciones ilegales, ha sido un 77% más. A Canarias, 12 000 personas, pero, claro, todavía tendrán la desfachatez de decir que es una buena cifra, porque el año pasado, en agosto, ya habían llegado a Canarias más de 20 000 inmigrantes ilegales. Es el consuelo de la mediocridad, señorías.

El propio Gobierno asume como algo absolutamente normal la consolidación de las rutas ilegales de entrada a España, la atlántica y la mediterránea. Pero ¿no se dan cuenta de que son nefastos? Las llegadas a Melilla por vía marítima se han incrementado un 114%, se han cuadruplicado las cifras del año pasado; y, por vía terrestre, tanto a Ceuta como a Melilla, han entrado un 15% más de inmigrantes irregulares. ¿Se sienten orgullosos de su gestión, señorías socialistas? ¿Saben lo que supone que casi 2000 personas hayan entrado irregularmente en Ceuta y en Melilla en ocho meses? ¿Lo saben? Ocupan 18 y 13 kilómetros cuadrados, respectivamente, y tienen en torno a 85 000 habitantes cada una de ellas. ¿Son conscientes de su irresponsabilidad?

Por resumir, más de 22 000 personas han llegado por vías ilegales a España, saltando la valla, nadando, en embarcaciones capitaneadas por mafias que se enriquecen del tráfico de personas y también a través de embarcaciones de recreo que los tiran al mar para que lleguen como puedan, si consiguen arribar a nuestras costas, claro. ¿Se dan cuenta del drama? ¿Para qué están ustedes, además de para utilizar el dinero público para contratar a las sobrinas de los ministros y mandamases socialistas en empresas públicas para que no vayan a trabajar, pero sí sigan prestando servicio a sus jefes? ¿Para qué están ustedes? No asumen responsabilidad alguna, se desprenden de cualquier competencia porque son unos acreditados incompetentes en cualquier materia, y en inmigración, aún más.

La inmigración irregular se ha convertido en la moneda de cambio del Gobierno socialista, ya sea para comprar el sillón de Moncloa concediendo su transferencia a los que ellos mismos llamaban la xenófoba derecha catalana, ya sea para lanzarla como platillo volante para azuzar el miedo a la derecha o ya sea utilizando a los menores como mercancía, sin garantías, sin presupuestos, sin rigor y sin humanidad, señorías, para sacudirse el problema de la gestión de estos, y trasladarlo a las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular; y, por supuesto, salvándole los muebles a los separatistas e independentistas que amenazan con retirarles el apoyo si le mandan un menor más. Eso es lo que significaba la progresía de izquierdas, señorías. Eso es lo que significaba.

¿De qué humanidad hablan ustedes cuando favorecen las llamadas irresponsables a la llegada de inmigración irregular que acaban convirtiendo el Atlántico y el Mediterráneo en un cementerio? ¿De qué gestión responsable hablan ustedes cuando tienen cientos de personas en situación irregular y en la más absoluta vulnerabilidad porque ni ejecutan las expulsiones ni tramitan los correspondientes permisos de trabajo? ¿De qué solidaridad hablan ustedes cuando sus alcaldes, los socialistas y los de izquierda también, se manifiestan contra la apertura de nuevos centros de acogida en sus localidades y los califican de castigo? ¿De qué solidaridad nos están hablando? La realidad es que lo suyo es una hipocresía, pero de manual, de manual, porque favorecer la llegada irregular a España, dar carta de naturaleza a las vías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 45

irregulares y desentenderse después de las personas provoca vulnerabilidad, provoca inseguridad, provoca hambre y provoca indigencia. Se han convertido ustedes en el último eslabón de las mafias que trafican con personas.

Ya sabemos por un ilustrado diputado socialista que su política migratoria se reduce a que los inmigrantes vengan a España a limpiar el culo a nuestros abuelos. Además del mal gusto de la expresión, lo que pone de manifiesto es la ausencia total de profundidad y de rigor en el tratamiento del asunto. Ni exigencia de rectificación ni exigencia de responsabilidad ni cese. ¿De verdad no les da vergüenza?

Su deshumanización contrasta con la cada vez mayor sensibilización de la sociedad española con respecto a la inmigración. El caos de su gestión y su irresponsabilidad en el tratamiento de este fenómeno está despertando el rechazo social que ustedes, señorías socialistas, están alimentando. Pregúntense por qué cada día hay más españoles preocupados por este asunto. Son especialistas en levantar muros y en promover y provocar el enfrentamiento, pero a ustedes les da igual si con ello pueden seguir agitando la coctelera del racismo y la xenofobia porque así, al menos, no gobierna la derecha.

Señorías, la ausencia de política migratoria del Gobierno ha derivado en un descontrol de los flujos migratorios ilegales, cuyo precedente tan solo está en la llegada de Sánchez, en junio del año 2018, al Gobierno de España. Se han naturalizado años de descontrol, de ausencia de política y de gestión y de utilización de la materia migratoria como arma política. Ahora también les sirve para alargar las vacaciones del señor Sánchez en Canarias, utilizando para ello al presidente Clavijo. Son ustedes incapaces de cumplir con las obligaciones legales impuestas por el Tribunal Supremo con respecto a los menores extranjeros no acompañados; incapaces. Sin embargo, pretenden señalar al resto. ¡Qué hipocresía la suya! ¡Qué hipocresía! Díganos, ¿cuáles son los resultados de los viajes al exterior del presidente del Gobierno para presuntamente controlar en origen las salidas de inmigración irregular a España? ¿De qué ha servido reconocer de manera unilateral el plan de autonomía marroquí sobre el Sáhara, además de para tensar las relaciones aún más con Argelia y debilitar la colaboración con esta en el control de flujos? ¿Dónde están todos esos millones anunciados para el control de fronteras y seguridad si seguimos teniendo en precario a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado tanto en vallas como en puertos y aeropuertos? Mientras se dotan de suculentas cantidades de dinero esos acuerdos, el Gobierno renuncia a su seguimiento y ejecución. ¿Por qué no activan ya todos los mecanismos europeos que tenemos a disposición para coadyuvar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en origen, en tránsito y en llegadas para controlar y gestionar los flujos migratorios irregulares?

La política migratoria debiera ser una política de Estado que compagine el obligatorio y necesario control y protección de nuestras fronteras con el respeto a los derechos humanos, pero también la atención e inclusión de las personas migrantes que llegan a nuestro país por las vías regulares y quieren desarrollar su proyecto de vida con garantías. Pero para eso tendría que existir un Gobierno de Estado que trabajase por el interés general y no por su supervivencia, sujeto a los chantajes de quienes trabajan precisamente en lo contrario, en romper este país.

La comparecencia de la ministra de Migraciones es urgente. Son dos años al frente de la materia con la pretensión de seguir pasando de puntillas y repartir culpas en lo que es su exclusiva responsabilidad.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.

Pasamos ahora al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señorías.

Recuerdo que el verano pasado, y el anterior, y el anterior, y también el anterior, el Grupo Popular presentó una petición de comparecencia muy parecida a esta con el único objetivo de darles la oportunidad a la ultraderecha y a sí mismo de extender discursos incendiarios, discursos cuyo único objetivo es extender el odio contra las personas migrantes. Y yo me planteo que es una crisis muy extraña. Una crisis que pasa todos los años no es una crisis, es una realidad; es un fenómeno —el migratorio— que es consustancial al hecho humano y que debería ser gestionado, debería ser abordado desde este Congreso con responsabilidad y, desde luego, como una realidad estructural que tiene más que ver con el lugar en el que está España geográficamente que con cualquier otra cosa.

Yo creo que es importante dejar esto encima de la mesa, porque el derecho a migrar es un derecho humano, señorías. Y el único problema que tenemos es que obligamos a la gente a jugarse la vida en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 46

mar, a ponerse en peligro, porque las políticas europeas y la política española migratoria impiden a las personas migrar legalmente. En este momento es más difícil conseguir un visado para poder migrar a Europa legalmente que ponerse en el mar en una embarcación precaria. Es imposible conseguir un visado; por eso la gente paga cinco o seis veces más por jugarse la vida en el mar que por un billete de avión desde Dakar hasta Madrid, señorías. Y esa política la hizo el Partido Popular y la está haciendo igual el Partido Socialista. Ese es el quid de la cuestión. Yo creo que esto es importante, porque la oportunidad que se está dando a los altavoces mediáticos de la ultraderecha y a los responsables políticos de la ultraderecha, que están haciendo y alentando el terrorismo racista de extrema derecha, como pasó en Torre Pacheco, está generando imágenes que a mí personalmente me producen un profundo dolor.

Yo estoy muy orgullosa de este país cuando decimos: «Bienvenidas, refugiadas»; cuando hay ochocientas mil personas que firman por la regularización ya y de la plataforma «Regularización.Ya» que impulsa esa iniciativa. Estoy muy orgullosa de la gente que cada día construye su familia con personas venidas de otras ciudades y que trabajan mano a mano con personas venidas de otros países. Sin embargo, lo que están haciendo ustedes nos deja imágenes como las que hemos visto este verano, con aprendices de agentes de seguridad que, cuando llega una patera a este país, en vez de intentar ayudar humanamente a esas personas, se dedican a perseguirlas como si fueran delincuentes. Creo que eso no representa a España y que España es mucho mejor que eso. Yo pido desde aquí a la gente decente de este país que no se permitan estas actitudes racistas, que demos una vez más a este país que lo que sobran son los racistas y no las personas migrantes y que hay mucha más gente que quiere acoger, que quiere construir conjuntamente una vida con las personas que vienen de fuera que lo que estamos viendo este verano.

Fíjense, con los datos encima de la mesa —y me dirijo a la portavoz del Grupo Popular—, el número de migrantes en situación administrativa irregular que llegaron a España entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de agosto del año 2024 fue de 119226 personas. En ese mismo periodo llegaron a España más de 200 000 personas ucranianas, casi el doble, y nunca los oí montar ningún escándalo por eso. A ver si el problema no va a ser que vengan personas inmigrantes, sino que el problema es su color de piel. A ver si no van a tener ustedes aquí un montón de racismo, señorías del Grupo Popular y señorías de VOX. Háganse así (**hace el gesto de sacudirse el polvo del hombro con la mano**), que se les ha quedado bastante racismo en su chaqueta.

La realidad es que los únicos extranjeros que están generando un problema de seguridad y que están generando un problema real en la vida de la clase trabajadora de este país, sea cual sea su color de piel, son los fondos buitres norteamericanos, que están especulando con la vivienda y que están haciendo que la gente de este país no pueda pagar el alquiler ni la hipoteca. Y nunca los oigo hablar de eso. Ustedes son auténticos lacayos de los fondos buitres norteamericanos y extranjeros; son unos vendepatrias que nunca quieren enfrentarse a los extranjeros que realmente están comprometiendo la vida de este país. Nunca los oigo decir nada de que el 50 % de las empresas del IBEX y sus acciones están ya en manos extranjeras. Nunca oigo a sus señorías de VOX decir nada de eso, porque a ustedes no les preocupa la clase trabajadora de este país; lo único que les preocupa son sus bolsillos y generar un chivo expiatorio contra el que extender su odio.

Termino diciendo lo que llevo diciendo desde hace mucho tiempo y que creo que es fundamental: el derecho a migrar es un derecho humano. Nuestra única responsabilidad como representantes públicos es garantizar ese derecho con vías legales y seguras para migrar. Solo así vamos a evitar una emergencia humanitaria, una emergencia de derechos humanos como la que llevamos viendo no en los últimos años —como dice la portavoz del Grupo Popular—, sino desde hace décadas y que ha convertido el mar Mediterráneo y la ruta atlántica en la más mortífera del mundo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervengo de manera muy breve.

Nos propone el Grupo Popular debatir sobre un asunto que, según nos explican, no admite demora, como si nunca hubiéramos debatido sobre ello, cuando lo cierto es que es una cuestión —como otras muchas que hemos tratado el día de hoy— que prácticamente debatimos todas las semanas. Porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 47

todas las semanas, bien en Pleno o en comisiones, de una manera directa —como decía en otro asunto— o indirecta, tenemos este tema encima de la mesa: la cuestión de la inmigración irregular.

Solo tengo que añadir que nuestro modelo —lo hemos dicho también en todos esos debates que han sucedido en los últimos años— es la promoción de una migración ordenada, segura y regulada en los marcos de la Unión y atenta a la dignidad de las personas. Y también quiero recordar el dato que nos ha dicho, y es que, según los últimos informes del Ministerio del Interior, al parecer en estos meses primeros de 2025 afortunadamente la inmigración irregular se ha reducido un 35 % por tierra y por mar, con una disminución notable en Canarias, un 40 %, a raíz de los efectos de la cooperación con Mauritania de prevención en origen y tránsito, control, disuasión y cooperación internacional, aunque, eso sí, con un aumento en Baleares de procedencia argelina y también en Ceuta y Melilla, singularmente por vía terrestre.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Hoy, en Gaza, Israel está matando de hambre a niños y niñas de forma intencionada. Bombardea hospitales, fulmina periodistas y asesina familias. Comete todo tipo de crímenes de guerra. Mientras tanto, tenemos a la portavoz del principal partido de la oposición diciendo que, sin escuchar la canción —supongo que tampoco las bombas—, votará alegremente a Israel en Eurovisión. Y lo que hoy tenemos que decir es que no tiene que dar vergüenza ser facha, que lo que tiene que dar vergüenza en este país es ser mala persona; que hoy de lo que estamos hablando aquí es de poder acoger a niños y niñas que vienen solos. El Grupo Popular dice que hay un drama de 22 000 personas. ¡Pero si en el aeropuerto de Manises, solo en el mes de julio, han llegado 1,2 millones personas y en el aeropuerto del Altet llegaron 2,4 millones de turistas solo en el mes de julio! ¿Cómo van a ser un problema 22 000 personas en un país con tantos habitantes y tantos recursos?

Efectivamente, nos tenemos que preguntar... Yo pensaba que hoy aquí el Grupo Popular iba a decir que hay una emergencia nueva, que es el terrorismo racista que estamos disimulando en este país, donde vemos cómo la gente pasa los machetes por los grupos de Telegram para ir a asesinar a gente que trabaja honradamente en su kebab. Vosotros sois parte cómplice de ese problema, bien negándolo o bien soltando gasolina. Pero ustedes no quieren hablar de esto. Probablemente lo sensato hoy sería desmentir los bulos sobre la criminalidad, la reincidencia... Eso ya lo hace el Consejo del Poder Judicial cada año y no les sirve para nada. Es perder el tiempo. No es cierto que el racismo se cure leyendo y viajando. Ustedes probablemente viajan más que la media y han leído mucho y, en cambio, siguen siendo racistas.

Tampoco les intentaré explicar que las personas migrantes levantan nuestro país, no porque lo pida ahora Carrefour o El Corte Inglés, ni tampoco porque sean las personas que recolectan la fruta o limpian el culo —sí— de nuestras abuelas cuando la gente no quiere hacerlo. ¿Por qué? ¿Por qué? Porque yo no soy utilitarista, y menos con personas. Porque yo defiendo el derecho universal a migrar de todas las personas, sean trabajadoras o vagas, sean buenas o malas. Porque, sí, porque los inmigrantes no son seres de luz, son personas de carne y hueso y hay de todo y tienen el mismo derecho que usted y yo a estar en este trocito de tierra. ¿Sabe lo que me sorprende? Que este trocito de tierra, aquellos de la pulserita y el pecho hinchado no lo defienden de aquellos fondos buitres que están malvendiendo nuestro país (**aplausos**) y evitan que las familias puedan vivir en sus barrios. Ahí a ustedes lo de la nacionalidad les da bastante igual, porque el único color es el del dólar. Igual que no les ha importado nunca haber tenido un rey nacido en Roma. Por cierto, con las propuestas de VOX y el PP el señor Juan Carlos no va a poder volver a este país, porque inmigrante que delinque, a su casa. Ustedes sabrán exactamente lo que quieren hacer.

Este es un debate serio. (**Un señor diputado: Sí, superserio.—Rumores**). Usted planteaba que deberíamos tomarlo con rigor. Efectivamente, hace falta rigor, pero sobre todo hace falta humanidad. Mientras hoy caen bombas en Palestina y este Gobierno sigue sin romper las relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno de Israel; mientras hoy hay niños y niñas que se juegan la vida, que no tienen otro remedio que ponerse en un cayuco, que venir por países atravesando desiertos o en el bajo de los camiones, a ustedes les preocupa que cien, doscientos, trescientos o quinientos niños, niñas y adolescentes tengan una casa de acogida, tengan un educador social, tengan una psicóloga, tengan comida, tengan deportivas... Pues sí, para mí eso es ser mala gente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 48

Así que, ante los que proponen deportaciones masivas, lo que hay que hacer es una regularización masiva. **(Aplausos)**. Ante cada grito racista, lo que hay que hacer es apoyar un derecho social más universal. No les va a convencer ningún tipo de dato ni ningún tipo de informe de personas expertas. Ustedes han decidido confrontar por abajo para seguir regalando dinero a los de arriba. Ustedes, que dicen que no hay dinero para poder acoger a menores no acompañados, por ejemplo, en el país valenciano perdonan 61 millones de euros más a un 0,5% que acapara la mitad del PIB valenciano. No es un problema de recursos, no es un problema de conocimiento ni de datos, es sencillamente un problema de ser buena o mala gente, y ustedes, desgraciadamente, han decidido estar al lado de la maldad. Espero que algún día puedan cambiar, porque yo, a diferencia de ustedes, sí creo en la reinserción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Gil Lázaro tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, lo que está ocurriendo en Baleares es un capítulo más de la invasión migratoria que padece España, fomentada desde Bruselas y desde aquí por las políticas del bipartidismo. Es otra demostración de que las mafias del tráfico campan a sus anchas ante la indolencia e ineficacia acreditada del Gobierno de Sánchez. En lo que va de año, 4200 inmigrantes ilegales han llegado a las islas vía Argelia, el doble que el año pasado y cinco veces más que en 2023, 600 de los cuales lo han hecho en los últimos días. Y se prevé, porque así lo anuncian las propias mafias, que este próximo fin de semana y en las primeras semanas de septiembre esa cifra se incremente. En conjunto, lo que está sucediendo en Baleares se suma a lo que viene ocurriendo ya en Canarias, Ceuta, Melilla y las costas peninsulares. Por eso, millones de españoles ya están hartos de aguantar las consecuencias de esta invasión migratoria ilegal. Hartos de ver que sus impuestos se destinan a financiarla subvencionando a ciertas ONG que colaboran con las mafias. Hartos también de escuchar hipócritas discursos buenistas —y acabamos de tener muestra de algunos de ellos— pronunciados por políticos de izquierda y de extrema izquierda y opinantes que no viven la realidad cotidiana que se sufre en los barrios más humildes, que son aquellos en los que mayor presencia hay de esa inmigración ilegal. Y es que esos españoles saben —a diferencia de esos políticos de extrema izquierda caviar y buenista—, porque lo padecen a diario en sus calles y en su entorno vital, que esa inmigración ilegal genera okupación, robos, peleas, violaciones, agresiones a jóvenes y a homosexuales, palizas a ancianos, coacciones y amenazas a los vecinos. Como saben también que en demasiadas ocasiones esos inmigrantes ilegales tienen un trato preferente a la hora de acceder a ayudas sociales por parte de las Administraciones. **(La señora Belarra Urteaga: Eso es mentira y es racista)**.

Oiga, esto que estoy diciendo no deja de tener datos muy concretos, muy inminentes. Mire, 30 000 euros, 30 000 euros al año cuesta mantener a cada uno de los menores extranjeros no acompañados que han entrado y residen ilegalmente en España; 18 000 euros, 18 000 euros anuncia el Gobierno de Sánchez que va a conceder a las familias de las personas que han perdido la vida en estos incendios que están asolando España. **(El señor Ibáñez Mezquita: Usted cuesta más)**. Por tanto, 30 000 euros para el mantenimiento de una persona que reside y ha entrado ilegalmente en España **(la señora Belarra Urteaga: ¡Son niños!)** y 18 000 para la familia de alguien que ha perdido la vida. **(El señor Ibáñez Mezquita: El triple cuesta usted)**.

Por eso, frente a las políticas complacientes del bipartidismo con la inmigración ilegal —subrayo, con la emigración ilegal— y los discursos buenistas de la extrema izquierda caviar, bien asentada en sus poltronas oficiales, solo VOX dice claro que esta invasión migratoria es un peligro para la seguridad, la convivencia y la identidad nacional. **(La señora Belarra Urteaga: ¡Tú sí que eres un peligro!)**. Esto lo vamos a seguir diciendo alto y claro por mucho que les moleste a ciertos políticos, opinantes, sindicalistas o a algún obispo que decide meterse en camisa de once varas en vez de dedicarse a su función pastoral. Y porque solo VOX dice estas cosas con claridad, VOX arrasa en intención de voto no solamente entre los jóvenes, sino también entre los sectores más desfavorecidos de una clase obrera a la que el sanchismo y la izquierda en general han traicionado. **(La señora Belarra Urteaga: Eso es mentira)**. Millones de españoles dicen basta ya: basta de mentiras, demagogia y parcheos; basta ya de fomentar una inmigración descontrolada, un multiculturalismo letal que pretende imponer sus costumbres a las nuestras; basta de repartos forzosos como el que hoy aprueba el Consejo de Ministros; basta de seguir promoviendo políticas que son un constante efecto llamada y generan un monumental agujero en las arcas del Estado en detrimento de atender las necesidades más urgentes de los españoles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 49

España necesita otra cosa: fronteras seguras, leyes firmes, una política exterior coherente y, desde luego, no sumisa a Marruecos, y lucha decidida y eficaz contra las mafias y contra las ONG que colaboran con ellas. Hay que expulsar de inmediato a quienes entran ilegalmente en España y a quienes teniendo estatus de residencia se dedican a hacer de la delincuencia su forma de vida; hay que devolver de inmediato a los menores no acompañados con sus padres en sus países de origen, que es donde deben estar; y hay que proteger los espacios públicos de prácticas ajenas a nuestra cultura y a nuestra forma de vida. Esto es lo que reclaman millones de españoles hartos de esta invasión migratoria ilegal y lo que reclaman también todas esas personas extranjeras que han entrado en España legalmente, que cumplen nuestras leyes, que trabajan y cotizan legalmente, que quieren integrarse y que se integran y a quienes los españoles sentimos como parte de nuestra comunidad nacional.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil, tiene que ir terminando.

El señor **GIL LÁZARO**: Todo esto, señores de la izquierda y de la extrema izquierda, es lo que VOX hará cuando esos millones de españoles hartos decidan con su voto que VOX gobierne. Eso, digan ustedes lo que digan, va a ser pronto, muy pronto, seguro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenos días.

Queremos solidarizarnos con los familiares de los fallecidos en los incendios, pero también agradecer el esfuerzo de Salvamento Marítimo en la búsqueda de las quince personas desaparecida en Baleares.

Después de la intervención del Grupo Popular y de VOX entiendo ahora por qué esta petición de comparecencia de la ministra: porque hoy se aprueba el real decreto que podría ayudar en el reparto y la reubicación de estos menores. Como el PP no quiere perder sus Gobiernos en las comunidades donde está con VOX, probablemente insisten en esta comparecencia. Señora representante del Grupo Popular, me asombra la falta de seriedad que ha mostrado en su intervención. ¿Por qué? Porque no han facilitado toda la información, y la dejo aquí: la llegada de inmigrantes en situación administrativa irregular ha caído un 29 % comparada con el año 2024.

Señorías del PP, donde están gobernando está el caos, la improvisación, la desinformación y los datos opacos. La falta de organización es su bandera. En definitiva, ustedes no gobiernan, des gobiernan, y lo hacen porque a toda costa, desde este Parlamento, quieren asumir el Gobierno central erosionando el sistema democrático y utilizando a los inmigrantes como chivos expiatorios. Se ha demostrado en las comunidades donde está el PP. ¿Cuál es el resultado? Se puede contabilizar, desgraciadamente, en números de fallecidos, montes quemados, recursos sin utilizar, echando balones fuera, cuando los únicos responsables son —y se puede demostrar (**rumores**)— Ayuso, Mazón, Mañueco, Rueda, Guardiola, Bonilla..., los protagonistas de tantos y tantos recortes de servicios públicos en su nefasta gestión diaria y en beneficio de empresas privadas. **(Un señor diputado: Claro, claro...)**. Y La nueva voz que se alza es la de la señora Prohens, que no quiere que los migrantes estén en Baleares. Hablamos de cuarenta y nueve personas migrantes. **(Un señor diputado: Eso no es verdad)**.

Señorías del Grupo Popular, ustedes pactan con VOX y también tienen que asumir lo que ha pasado en Torre Pacheco y el intento de asalto del Centro de Atención, Emergencias y Derivación en Alcalá de Henares. Se dedicaron a cazar a inmigrantes. Eso ha pasado por primera vez en España y se tiene que pagar. No utilicen las instituciones del Estado para legitimar su racismo y su odio. Hechos, no relatos ni inventos.

En la Conferencia Sectorial de Infancia y Juventud se repartieron 22 millones de euros para Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares. ¿Dónde estaba la señora Prohens? No asistió. ¿Y usted quiere hablarnos de que nosotros estamos fomentando el racismo con los menores? Hay una situación límite de niños y niñas menores en Canarias. Días, meses después de haber sido debatida y aprobada la reforma del artículo 35 de la ley, la señora Prohens pide la suspensión cautelar de reparto de menores en el Tribunal Supremo. ¿Quieren que les recuerde cómo fue la acogida de los y las ciudadanas ucranianas y, sobre todo, de aquellos menores no acompañados ucranianos? No lo digo por la desesperación, sino por responsabilidad, sinceridad y un profundo deseo de que sus señorías, sobre todo del Grupo Popular, actúen como políticos de una oposición útil. Su falta de voluntad política en los asuntos públicos y sus acuerdos con VOX, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 50

han provocado una oleada de odio contra los inmigrantes, les convierten a ustedes y a su líder Feijóo en los peores representantes públicos en toda la historia política de este país.

En materia migratoria, todas y cada una de sus propuestas van en contra de la solidaridad interterritorial, en contra de los derechos de los menores, justificando usos discriminatorios —como acaba de decir el portavoz de VOX— en instalaciones públicas, como hemos visto en Jumilla.

Todos sus argumentos me llevan a la misma conclusión: en las comunidades donde gobiernan PP y VOX se ha implantado el racismo institucional. Así que, ante su racismo, más igualdad, más diversidad. Eso solo es posible con las medidas que el Gobierno central ha aprobado desde que Pedro Sánchez es presidente a través de los convenios que se han firmado con diferentes países y que han permitido que haya decrecido la llegada de inmigrantes.

Señorías, las migraciones no han de ser consideradas un problema, sino una oportunidad que gestiona este Gobierno para alcanzar un nivel económico y laboral al que contribuyen empresarios, ingenieros, médicos, enfermeros e informáticos migrantes. Les hago una recomendación: hablen con los empresarios, con las personas que cuidan de sus familiares, las personas que recogen las fruta que tanto le gusta a la señora Ayuso y con las que le sirven la cerveza, con los migrantes que limpian las habitaciones en los hoteles a los que se van de vacaciones. Pregúntenle a la señora Prohens qué pasaría en Mallorca, Ibiza y Formentera si la población inmigrante de Baleares se declarase en huelga. No vale todo en política y menos cuando se hace a costa de la vulneración de derechos humanos de los inmigrantes y de la ciudadanía con menos recursos. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!—Otro señor diputado: Alucinante.—Otra señora diputada: ¡Financiación).**

Abran los ojos y dejen de usar las instituciones para su beneficio. Si no quieren gestionar sus competencias en las comunidades autónomas, sobre todo en materia migratoria, dejen gobernar a quienes queremos mejorar la vida de las personas que contribuyen al progreso de este país. **(Una señora diputada: Para mejorar la tuya).**

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Diouf.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000032), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA SOBRE LA QUITA DE LA DEUDA QUE PREPARA EL GOBIERNO PARA CONTENTAR A SUS SOCIOS SEPARATISTAS. (Número de expediente 210/000111).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto número 8. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, también del Grupo Parlamentario Popular, para que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara para que comparezca la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno, para dar cuenta sobre la quita de la deuda que prepara el Gobierno.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Bravo Baena. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Empieza un nuevo año, pero no empieza un nuevo año político. Es la segunda parte de una serie que ya conocemos, la de un Gobierno que renuncia a la gobernabilidad a cambio de la supervivencia. No olvidemos el pecado original: la ley de amnistía. Antes del dinero se entregó la dignidad. Se perdonaron delitos gravísimos de malversación y desórdenes públicos a cambio de votos. Ahora es la factura económica; es la consecuencia lógica de la capitulación moral. Se cedió lo más importante; seguro que en esto no encuentran ninguna dificultad. Se ha normalizado lo inadmisibile, que la ley no sea igual para todos, y ahora pretenden normalizar que los recursos tampoco sean iguales para todos. La amnistía fue el entrante, el cupo separatista y la condonación, los segundos, y posiblemente el postre será el referéndum.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 51

Es una hoja de ruta que están cumpliendo a rajatabla, a costa de la soberanía nacional; una hoja de ruta que no busca mejorar la vida de los catalanes, sino romper la convivencia de todos los españoles, y digo que no busca mejorar la vida de los catalanes porque, de hecho, es malo para los catalanes. Acudan al propio documento que ustedes firmaron (**muestra un documento**): más impuestos a los catalanes para pagar más embajadas.

Hoy deberíamos estar debatiendo sobre proyectos para España, proyectos importantes, pero España ahora mismo no tiene proyecto. Lo que sí hay son cheques en blanco a quienes declaran abiertamente la voluntad de romper España. Cada día en el poder tiene un precio; el problema es que el precio no lo pagan ustedes, señores del Grupo Socialista, no lo paga el Gobierno, lo paga el conjunto de los españoles con sus impuestos. Las prioridades de este Gobierno son claras: en primer lugar, el poder; en segundo lugar, el poder, y el resto, para lo que sobra. Lo hemos visto este verano: ustedes han reconocido públicamente que no han podido hacer frente a los incendios por falta de recursos y, en consecuencia, por falta de presupuestos. Para eso no hay recursos, para la ELA no hay recursos, pero sí para pagar el peaje de sus socios independentistas y separatistas con tal de seguir un día más. (**Aplausos**). Se paga el peaje, la autopista y lo que sea necesario. Ustedes son un Gobierno de prioridades invertidas: abandono e impuestos para la España que trabaja y cumple, y millones para la España que chantajea e incumple. Se prorrogan los presupuestos, se prorrogan también las carencias de los españoles, pero se aprueban privilegios para sus socios.

España no funciona, y eso lo ve el conjunto de los españoles. No funciona con el caos ferroviario. Que los trenes de cercanías no funcionen no es mala suerte. Que el AVE se averíe día sí y día también no es una casualidad, es falta de planificación, falta de recursos. España no funciona porque este Gobierno no es capaz de aprobar presupuestos. España no funciona porque ustedes apagan España después de ochenta y cinco años. España no funciona porque no son capaces de ejecutar los fondos europeos Next Generation, 163 000 millones, la mayor oportunidad que ha tenido este país. España no funciona con ustedes. El dinero que debería ir a estas infraestructuras ferroviarias, ustedes lo mandan a esos chantajes. Cada retraso, cada vagón abarrotado o cada servicio cancelado lleva una firma, la de la sumisión política, la que ustedes hacen. Es tanto como decir que este Gobierno le quita el dinero a los que lo necesitan para mantener su casa, para darle todo a quien amenaza con derribarla.

Los separatistas, los independentistas no ocultan su estrategia: cuanto más débil es el Gobierno, más fuerte es su posición negociadora. No buscan el bienestar de los ciudadanos. Cuanto más debilitamiento del Estado, más fácil es avanzar en su agenda. Cada cesión no trae la paz, alimenta a la bestia y prepara para la siguiente exigencia. Se frotan las manos porque han encontrado un Gobierno chollo, un Gobierno dispuesto a vender la igualdad y la libertad del conjunto de los españoles por seguir un día más en el Gobierno. Están creando conscientemente una España de dos velocidades: una velocidad para sus socios, que chantajea y reciben, y una segunda velocidad, muy lenta, para aquellos ciudadanos que pagan, cumplen, trabajan y ven cómo sus servicios empeoran.

Pero este festín no se paga con dinero mágico, se paga con deuda. Cada vez que hacen una transferencia de un millón de euros por ese pago del chantaje o cada vez que condonan un euro es un lastre que ustedes están metiendo a las siguientes generaciones, a sus hijos y sus nietos. Este Gobierno está comprando su presente político con el presente y el futuro de todos los ciudadanos. La debilidad del Gobierno la pagamos con hipoteca el conjunto de los españoles. Este cupo de la extorsión tiene un precio, claro que sí, y lo pueden ver en los informes que ya existen. ¿Quieren que lo equiparemos con sanidad? Es tanto como decir que tendremos 150 000 médicos menos cada año. ¿Quieren que lo transformemos en educación? Son 260 000 profesores menos. ¿Quieren que hablemos de infraestructuras? Serían 25 hospitales de última generación que cada año dejarían de construirse.

Señorías, frente al cupo de la sumisión, nosotros proponemos un único cupo, el que de verdad debería ser: el de la igualdad de todos los españoles ante la ley y la igualdad de oportunidades de los españoles. Frente a su proyecto de supervivencia, nosotros proponemos un proyecto de nación. Frente a su condonación y su cupo separatista, nosotros proponemos un sistema de financiación para todos. ¿Amparado en qué? A ver cómo les suena: en la multilateralidad; en un fondo para el tránsito hacia el nuevo sistema de financiación; en la reducción de los plazos de liquidación; en unas entregas a cuenta que no dependan de la voluntad del Gobierno; en tener en cuenta variables como la dispersión, el envejecimiento, el coste real de la prestación de los servicios, el coste de la vida, la población; en que haya una cogestión real de los fondos europeos para que evitemos ese fracaso; en que haya una cogestión en las inversiones; en que haya una refinanciación, una reestructuración de la deuda, como la que todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 52

ustedes apoyaron, sus comunidades, en el año 2017 cuando planteamos más recursos para todas las comunidades autónomas, para Cataluña, por supuesto, pero también para Valencia, para Murcia, para Andalucía, para Castilla-La Mancha, para Extremadura, para el conjunto de comunidades autónomas, para todos. Oigan, ustedes, en su programa electoral, páginas 226 y 227 (**muestra un documento**), jamás hablaron de cupo separatista, jamás, ni de condonación; solo lo hicieron cuando necesitaron los votos para el señor Illa y el señor Sánchez, nunca más. Es más, parece que ustedes también estaban de acuerdo en su programa electoral con todo lo que les he contado.

Por eso, frente a su bilateralidad, nosotros proponemos un acuerdo para todos; frente a la condonación a la carta, un sistema de financiación justo. Queremos un gran acuerdo, que no esté pensado para aquellos que quieren irse, sino para estrechar aún más los lazos de aquellos que queremos seguir juntos, para la España que envejece, la España vacía, la España que necesita unos servicios públicos de calidad, para la España joven que viene. Porque no queremos un Gobierno que resista, queremos un Gobierno que construya esa España que todos queremos ser.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta.

Jo voldria començar posant en valor el que clarament nosaltres entenem que és un bon acord. De fet, des d'Esquerra Republicana hem denunciat, i ho hem fet des de fa molts anys, que el deute contret amb el FLA és, sens dubte, un deute injust. Absolutament injust.

Senyor Bravo, miri, en el pitjor moment de la crisi del deute sobirà de l'Estat i a Europa, l'any 2012, el Govern espanyol, govern del senyor Mariano Rajoy, va crear aquest fons. El va crear mentre evitava el que haurien hagut de fer, que era una reforma estructural del sistema de finançament a l'Estat. Això és el que s'havia d'haver fet, perquè sempre en aquest Estat hi ha un problema latent en tots els punts que avui hem parlat. I és que no fan canvis estructurals enlloc, ni uns ni altres. I aquesta reforma s'havia d'haver fet justament en aquell moment. En comptes d'acabar amb el dèficit fiscal de Catalunya, l'Estat va engrandir la bola del deute d'una manera brutal i les conseqüències les han pagat els ciutadans i ciutadanes de Catalunya, votin el que votin, siguin independentistes o no siguin independentistes. Com deia, reduir més de 17 000 milions d'euros de deute amb el FLA és fer justícia. Ni més ni menys, fer justícia.

Esquerra Republicana sempre posa per davant els interessos del país en les negociacions amb el PSOE i en aquest àmbit, també en aquest àmbit, ho demostrem una vegada més. De fet, la quitança reduirà notablement la càrrega fiscal de la Generalitat, tant en venciment de deute com també en interessos, i permetrà accedir a deute en unes condicions evidentment molt més avantatjoses.

Com en tot el que defensem, aquest acord ha de dotar de més sobirania fiscal a la Generalitat de Catalunya. Sí, no ens n'amaguem, sí. Dotarà a la Generalitat de més sobirania. Si bé encara som molt lluny, molt lluny d'on voldríem ser. D'on voldríem ser, bàsicament, per finançar al nostre estat del benestar, que no és altre que l'Estat del benestar que nosaltres pensem que es mereixen els ciutadans i ciutadanes del nostre país. Perquè el problema del finançament de l'Estat a Catalunya és estructural. Una vegada més: és estructural, amb majúscules. La Generalitat de Catalunya pateix un dèficit fiscal de més de 22 000 milions d'euros anuals. Això és superior a un 9% del PIB. El sistema de finançament autonòmic de l'Estat està caducat i no va caducar ahir. Està caducat des de fa més d'una dècada i és molt poc transparent. Segurament ho és, de poc transparent, per evitar la vergonya col·lectiva a què s'enfronta el Govern espanyol cada cop que fan públiques les xifres uns i altres. A més, el dèficit fiscal se li suma un altre incompliment crònic, un d'aquests que dura també fa molt temps. Un incompliment crònic de l'Estat en matèria d'inversions, evidentment, que ha suposat un autèntic fre també al creixement econòmic de Catalunya. No ens han deixat créixer econòmicament. A tots els ciutadans de Catalunya, a totes les empreses, a tots els autònoms i a tots els treballadors i treballadores, siguin independentistes o no ho siguin. El sistema de finançament és profundament injust i ens impedeix finançar els serveis públics que la ciutadania de Catalunya mereix. Malgrat tenir una pressió fiscal molt alta en termes comparats a nivell d'altres països europeus amb una major despesa social, no tenim encara en aquests moments recursos suficients per finançar, repeteixo, l'estat del benestar que nosaltres voldríem pels nostres conciutadans.

I tenint en compte això, és fàcil entendre, senyor Bravo, és fàcil entendre per què posem el focus en el finançament just. És molt senzill d'entendre. En tenir la clau de la caixa i també la caixa a Catalunya, cal evidentment, que el Partit Socialista Obrer Espanyol, cal que el Partit Socialista de Catalunya compleixi

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 53

els acords signats amb Esquerra Republicana, perquè són acords signats, i que els compleixin en la seva totalitat. Això són acords. Això és política. Mantenint el focus en la recaptació a Catalunya, el principi d'ordinalitat i posant la bilateralitat entre Catalunya i l'Estat al centre. Això és el que està acordat. Això és el que està pactat. Sense això no es compliran els compromisos polítics i tampoc es complirà amb la ciutadania de Catalunya que es mereix, i acabo, un govern amb capacitat de fer polítiques ambicioses, polítiques públiques ambicioses.

Exigim, doncs, una vegada més, que el Govern espanyol compleixi i que ho faci aviat, evidentment, si vol aspirar a alguna altra negociació política en els propers mesos.

Res més. Gràcies, presidenta.

Gracias, presidenta.

Me gustaría empezar poniendo en valor lo que claramente nosotros entendemos que es un buen acuerdo. De hecho, desde Esquerra Republicana hemos denunciado, y lo hemos hecho desde hace ya muchos años, que la deuda contraída con el FLA es, sin duda, una deuda injusta, absolutamente injusta.

Señor Bravo, mire, en el peor momento de la crisis de la deuda soberana del Estado en Europa, en 2012, el Gobierno español, el Gobierno del señor Mariano Rajoy creó este fondo, y lo creó mientras evitaba lo que hubieran tenido que hacer, que era una reforma estructural del sistema de financiación del Estado. Eso es lo que se hubiera tenido que hacer, porque en este Estado siempre hay un problema latente en todos los temas de los que hemos hablado, y es que no se hacen cambios estructurales en ningún lado, ni los unos ni los otros —ni los unos ni los otros—, y esta reforma se tendría que haber hecho precisamente en ese momento. En lugar de acabar con el déficit fiscal de Cataluña, el Estado aumentó la bola de la deuda de una forma brutal y las consecuencias las han pagado los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña, voten lo que voten, sean independentistas o no sean independentistas. Como decía, reducir más de 17 000 millones de deuda del FLA es hacer justicia; ni más ni menos, hacer justicia.

Esquerra Republicana siempre pone por delante los intereses del país en las negociaciones con el PSOE y en este ámbito también. En este ámbito lo demostramos una vez más. De hecho, la quita reducirá de forma notable la carga fiscal de la Generalitat, tanto en vencimiento de deuda como también en intereses, y va a permitir acceder a deuda en unas condiciones evidentemente mucho más ventajosas.

Como en todo lo que defendemos, este acuerdo tiene que dotar de más soberanía fiscal a la Generalitat de Catalunya. Sí, no lo ocultamos. Sí, va a dotar a la Generalitat de más soberanía, aunque estamos muy lejos aún de donde quisiéramos estar para financiar nuestro estado del bienestar, que no es otro que el estado del bienestar que nosotros creemos que merecen los ciudadanos y las ciudadanas de nuestro país. Porque el problema de la financiación del Estado en Cataluña es estructural; una vez más es estructural, en mayúsculas. La Generalitat de Catalunya sufre un déficit fiscal de más de 22 000 millones de euros anuales; eso es superior al 9 % del PIB. El sistema de financiación autonómico del Estado está caducado, y no caducó ayer, caducó hace más de una década. Y es muy poco transparente. Seguramente es poco transparente para evitar la vergüenza colectiva a la que se enfrenta el Gobierno español cada vez que hacen públicas las cifras unos y otros. Además, al déficit fiscal se le suma otro incumplimiento crónico, uno de esos que dura tiempo ya; un incumplimiento crónico del Estado en materia de inversiones, evidentemente, que ha supuesto un freno absoluto al crecimiento económico de Cataluña. No nos han dejado crecer económicamente a todos los ciudadanos, empresas, autónomos, trabajadoras y trabajadores, sean independentistas o no lo sean. El sistema de financiación es profundamente injusto y nos impide financiar los servicios públicos que la ciudadanía de Cataluña merece. A pesar de tener una presión fiscal muy elevada en comparación con otros países europeos con un mayor gasto social, no tenemos todavía en estos momentos recursos suficientes para financiar, repito, el estado del bienestar que nosotros quisiéramos tener para nuestros ciudadanos.

Y, teniendo en cuenta esto, es fácil entender, señor Bravo, por qué ponemos el foco en la financiación justa. Es muy fácil de entender, es tener la llave de la caja y también la caja en Cataluña. Evidentemente, es necesario que el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Socialista de Cataluña cumplan con los acuerdos firmados con Esquerra Republicana, porque son acuerdos firmados; que los cumplan en su totalidad. Esos son acuerdos, esto es política, manteniendo el foco en la recaudación en Cataluña, donde tenemos el principio de ordinalidad. Entre Cataluña y el Estado hay que poner en el foco este asunto, eso es lo que está acordado y pactado, y sin eso no se van a cumplir los compromisos políticos y tampoco se va a cumplir con la ciudadanía de Cataluña, que se merece, y acabo, un Gobierno con capacidad de hacer políticas públicas ambiciosas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 54

Exigimos, por lo tanto, una vez más, que el Gobierno español cumpla y que lo haga pronto, evidentemente, si quiere aspirar a otras negociaciones políticas en los próximos meses.
Nada más y gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gràcies, presidenta.

Evidentment, si la proposta estrella del Partit Popular sobre el famós registre de piròmans s'apliqués als piròmans polítics està claríssim que encapçalaria totes les llistes, perquè l'objectiu de la petició de compareixença de la ministra Montero, seria igual en cas de qualsevol ministre, no és, evidentment, demanar a la ministra Montero que és el que pensa fer per finançar uns serveis públics que reforcin els serveis de prevenció d'incendis, per exemple, o que puguin finançar un servei públic d'habitatge digne o de sanitat digna. És a dir, tot el que el senyor Montoro, amb «o», el ministre Montoro va destrossar efectivament per enriquir a les grans empreses constructores o a les grans empreses gasístiques. Tampoc el Partit Popular vol interpel·lar a la ministra Montero per demanar-li quines mesures de justícia fiscal aplicarà per poder finançar aquests recursos. Tot el contrari del que feia el ministre Montoro, amb «o», quan feia regals fiscals a les grans empreses amigues del seu despatx privat. Jo en realitat crec que el Partit Popular ni tan sols vol que ens creiem els bulos, les mentides i el fang que ve a propagar aquí. El que vol en realitat és que entrem en una mena de nihilisme on sembla que tothom és igual, que tot és igual i que entrem en aquesta deriva de l'antipolítica, de la pitjor antipolítica que en realitat ja se li ha dit aquí: només tindria un sol beneficiari i l'únic beneficiari és aquesta ultradreta que el Partit Popular té al seu costat, que és obertament franquista, que està obertament rendida a Trump i que no dubtaria en liquidar molts dels elements democràtics que encara tenim si arribés efectivament a governar.

Però és evident que el Partit Popular això l'és igual, perquè en aquesta compareixença està actuant de la mateixa manera que va actuar durant la dana, que va actuar durant la pandèmia, que va actuar durant tota aquesta tragèdia dels incendis. És a dir, intentar dissimular la incompetència dels seus barons autonòmics, intentar dissimular el seu programa de saqueig d'allò públic i de defensa de la corrupció, disparant contra el govern central o bé disparant contra, els que ells anomenen sempre, els separatistes. Jo ara vull recordar que el senyor Feijóo va dir que les vacances estaven sobrevalorades, però hem vist molt bé com els presidents regionals del Partit Popular es prenen aquestes vacances mentre les seves terres arden de manera absolutament vergonyosa. El senyor Feijóo li va mancar demanar la cabra de la Legió a l'Estat, pràcticament. Però bé que els seus governs autonòmics no van poder desplegar molts dels serveis per prevenció d'incendis, precisament per totes les retallades que el Partit Popular aplica als serveis públics cada cop que li toca governar.

Per tant, en definitiva, la idea de la compareixença de la ministra Montero no té res a veure en demanar-li com pensa reforçar els serveis públics per reforçar la capacitat d'actuació de les comunitats autònomes, o per reforçar el municipalisme, sinó simplement preguntar-li per què és presonera dels separatistes. Bé, podria haver dit separatistes, com podria haver dit les persones migrades també, i separatistes o persones que tenen un projecte independentista, que quan escoltes el Partit Popular sembla que és un projecte comprensible i legítim. Però el problema és que quan el Partit Popular agita el fantasma del separatisme, ja no parla d'aquestes persones. Parla de qualsevol que simplement defensi l'aplicació dels Estatuts d'Autonomia. Perquè aquest Partit Popular ja li sobra la Constitució, li sobra l'Estatut d'autonomia, li sobra la pròpia democràcia en els tipus de plantejaments que ens ve a fer aquí i pràcticament l'únic que li queda és el vell *hit* «que te vote Chapote».

I davant de tot això, que en realitat converteix el Partit Popular en l'autèntic partit separador de pobles i de gents dins d'aquesta cambra, li poden passar dues coses: una, ja s'ha dit aquí, és que acabi portant al poder a una força, com deia abans, una força obertament franquista que se'ls va devorar a ells, perquè no seran ells els que se'n beneficiïn. I això, efectivament, pot passar. Però també hi hauria una altra alternativa. I una altra alternativa és que a mesura que els Trump i els Milei de tot arreu comencen a actuar, se'ls conegui i la mateixa ciutadania prengui consciència de qui són i entengui que tant el Partit Popular com VOX no són sinó els vassalls d'aquest tram i dels grups econòmics als que ells representen. I si efectivament passa això, el que es pot obrir aquí és una nova alternativa democràtica, que nosaltres sí, senyories, volem que sigui una alternativa plurinacional. Volem que sigui una alternativa al servei de les classes treballadores, autòctones o migrades. Volem que sigui una alternativa al servei dels nostres científics i les nostres científiques, que ens empenyen a lluitar contra l'emergència climàtica que vostès

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 55

neguen. I volem que sigui una alternativa republicana. I si no s'obre ara, més d'hora que tard, aquesta alternativa, s'obrirà pas.

Gracias, presidenta.

Evidentemente, si la propuesta estrella del Grupo Popular sobre el famoso registro de pirómanos se aplicara a los pirómanos políticos, está claro que estarían en los primeros puestos de la lista, porque los objetivos de esa petición de comparecencia de la ministra Montero no son, evidentemente, preguntarle a la ministra qué quiere hacer para financiar unos servicios públicos que refuercen los servicios de prevención de incendios, por ejemplo, o que puedan financiar un servicio público de vivienda digna o de sanidad digna, es decir, todo lo que el ministro Montoro destruyó efectivamente para enriquecer a las grandes empresas constructoras o gasísticas. Tampoco el Grupo Popular quiere interpelar a la ministra Montero para preguntarle qué medidas en justicia fiscal se van a aplicar para poder financiar estos recursos, todo lo contrario de lo que hacía el ministro Montoro cuando hacía regalos fiscales a las grandes empresas amigas de su despacho privado. En realidad, yo creo que el Partido Popular ni tan siquiera quiere que nos creamos los bulos, las mentiras y el barro que viene a propagar aquí. Lo que en realidad quiere es que entremos en una especie de nihilismo en el que parece que todo el mundo es igual, todo es igual y que entremos en esta deriva de la peor antipolítica que, en realidad, ya se ha dicho aquí, solo tendría un solo beneficiario. El único beneficiario es esta ultraderecha que el Grupo Popular tiene a su lado, que es abiertamente franquista, que está abiertamente rendida a Trump y que no dudaría en liquidar muchos de los elementos democráticos que aún tenemos si llegara a gobernar efectivamente.

Pero es evidente que al Grupo Popular eso le da igual, porque en esta comparecencia está actuando de la misma forma que actuó durante la dana, durante la pandemia o como actuó durante toda esta tragedia de los incendios. Es decir, intentar disimular la incompetencia de sus barones autonómicos, intentar disimular su programa de saqueo de lo público y de defensa de la corrupción, disparando contra el Gobierno central o bien disparando contra lo que ellos llaman siempre los separatistas. Yo quisiera recordar que el señor Feijóo dijo que las vacaciones estaban sobrevaloradas, pero hemos visto muy bien cómo los presidentes regionales del Partido Popular se tomaban esas vacaciones mientras que sus tierras ardían de forma absolutamente vergonzosa. Al señor Feijóo le faltó pedir la cabra de la Legión al Estado, prácticamente. Pero, bueno, sus Gobiernos autonómicos no pudieron desplegar muchos servicios para la prevención de incendios precisamente por los recortes que el Partido Popular aplica a los servicios públicos cada vez que le toca gobernar.

En definitiva, la idea de la comparecencia de la ministra Montero no tiene nada que ver con preguntarle cómo piensa reforzar los servicios públicos para reforzar la capacidad de actuación de las comunidades autónomas o para reforzar el municipalismo, sino simplemente preguntarle por qué es prisionera de los separatistas. Bueno, hubiera podido decir separatistas como hubiera podido decir las personas migradas; separatistas o personas que tienen un proyecto independentista, que cuando escuchas al Partido Popular parece que es un proyecto comprensible y legítimo. Pero el problema es que cuando el Partido Popular agita el fantasma del separatismo ya no habla de esas personas, habla de cualquiera que simplemente defienda la aplicación de los estatutos de autonomía. Porque a este Partido Popular ya le sobra la Constitución, le sobra el estatuto de autonomía, le sobra la propia democracia en los tipos de planteamiento que nos viene a hacer aquí y prácticamente lo único que le queda es el viejo hit «que te vote Txapote».

Ante todo esto, que en realidad convierte al Partido Popular en el auténtico partido separador de pueblos y gentes dentro de esta Cámara, le pueden ocurrir dos cosas. Una —ya se ha dicho aquí—, que acabe llevando al poder a una fuerza, como decía antes, abiertamente franquista que los devoró, porque no van a ser ellos quienes se benefician, y efectivamente eso puede ocurrir. Pero también habría otra alternativa, que sería que, a medida que los Trump y los Milei de todas partes empiecen a actuar, se les conozca y la misma ciudadanía tome conciencia de quiénes son y entiendan que tanto el Partido Popular como VOX no son sino los vasallos de esos Trump y de los grupos económicos a los que representan. Si efectivamente esto ocurre, lo que puede pasar aquí es una nueva alternativa democrática que nosotros sí, señorías, queremos que sea una alternativa plurinacional, queremos que sea una alternativa al servicio de las clases trabajadoras, autóctonas o migradas, queremos que sea una alternativa al servicio de nuestros científicos y científicas que nos llevan a luchar contra la emergencia climática que ustedes niegan, y queremos que sea una alternativa republicana. Si no se abre ahora, más pronto que tarde esto se va a abrir paso. (Aplausos).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 56

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pisarello.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Sus señorías saben que la quita de deuda que pretende el Gobierno socialista a la Generalitat de Catalunya nada tiene que ver con razones económicas, solidarias o de justicia y mucho menos con aliviar a los ciudadanos catalanes. Hablamos de poder a cualquier precio, porque lo que el Gobierno busca no es una quita, es un pago para seguir gobernando. Dicen que es solidaridad, dicen que es progreso, pero es puro chantaje y puro expolio. Pero ¿quién paga esta quita? No la pagan quienes despilfarran y malgastan, la pagan los ciudadanos, trabajadores, autónomos, pensionistas, agricultores, jóvenes que no pueden acceder a una vivienda. Todos ellos, en Cataluña y en el resto de España, soportan impuestos asfixiantes y servicios mediocres no por culpa suya, sino por la mala gestión autonómica.

Si hay un ejemplo que retrata este desastre es la Generalitat de Catalunya. Desde hace décadas, todos sus Gobiernos han practicado un despilfarro sistemático y una nefasta gestión con la complicidad del bipartidismo, que ha preferido ceder a sus caprichos siempre para mantenerse en el poder. Mientras los catalanes sufrimos la mayor presión fiscal de España y unos servicios cada vez peores, sus dirigentes han dedicado recursos a levantar un protoestado secesionista: embajadas, estructuras paralelas, propaganda y chiringuitos. La deuda inmensa que se pretende condonar no es fruto del azar, sino de la obsesión separatista financiada con dinero público. Y lo más grave, no es una excepción, es el síntoma del fallido Estado de las autonomías en su conjunto. Un sistema que multiplica administraciones, privilegios y desigualdades y que condena a los españoles, especialmente a los más humildes, a pagar más por recibir menos. España sufre un exceso descarado de descentralización que, evidentemente, solo genera despilfarro e ineficacia. Lo hemos visto en los incendios y en la dana, también en sanidad, en educación y en otros tantos servicios: falta de coordinación, protocolos inservibles o burocracias inútiles. Administraciones cruzándose reproches mientras la gente sufre con perplejidad. Y mientras tanto, las llamas avanzan, el agua arrasa, los enfermos esperan, incluso los alumnos sufren las consecuencias en educación. Este fallido Estado de las autonomías no ha sido ninguna solución para nada. Es el problema de un Estado que está colapsando. Y ante su ineficacia, ¿quién responde entonces cuando el Estado no funciona? El pueblo, siempre el pueblo. Una vez más, el pueblo salva al pueblo. Vecinos, agricultores, voluntarios y sanitarios hacen lo imposible para salvar lo máximo posible. Junto a ellos también militares, bomberos y forestales, descabezados todos ellos, sin apenas medios y jugándose la vida. Nuestro respeto a ellos, no a las administraciones enfrentadas, que son quienes están siempre en primera línea. Y el contraste es doloroso: somos capaces de movilizar recursos para rescatar trescientos inmigrantes a 500 kilómetros de España —bien—, pero incapaces de salvar a nuestros propios pueblos del fuego, movilizándolo —según las Administraciones— todos los recursos posibles. Porque los recursos se pierden en una maraña de ineficacia administrativa y los españoles más humildes y necesitados siempre son los últimos.

Y ahora el Gobierno pretende regalar 17 104 millones que irán directos al Gobierno de la Generalitat, al bolsillo político de sus socios separatistas, que no a los catalanes de a pie, que es diferente. No son para aliviar a las familias, sino para comprar la lealtad de sus socios separatistas. No es economía, es pura supervivencia política, corrupción institucionalizada. Así, lo disfrazan de solidaridad mientras los separatistas lo venden como singularidad; una tomadura de pelo: ni es singular ni es justa. Ya lo dijo el de Hipona: Sin justicia, los reinos no son más que bandas de ladrones. Un fallido Estado de las autonomías que expolia a la gran mayoría para premiar a los negligentes pierde toda legitimidad. Y no nos engañemos, seguimos los caminos que han llevado al colapso social a muchos países europeos, aquí agravado por este Estado de las autonomías. Mientras los españoles retrasan su jubilación para sostener un sistema agotado, ese sistema mantiene ilegales y promueve la invasión. El bipartidismo trabaja en este modelo que no fortalece España, sino que destruye Europa.

Frente al Estado fallido de las autonomías, VOX ofrece una alternativa seria y sensata: un Estado fuerte que garantice igualdad real, un Estado más barato y austero sin duplicidades ni chiringuitos, un Estado más ágil y eficaz que destine cada euro al servicio real de las familias y los ciudadanos y no al gasto político o improductivo, un Estado nacional que gestione bien y para todos por igual, vivan en Girona o en Almería, en Toledo o en Tarragona. El fallido Estado de las autonomías nos cuesta demasiado y es ineficaz. Ya ha llegado la hora de cambiarlo. Ese debe ser el gran pacto de Estado. Apoyamos la comparecencia sin entusiasmo ni fe, pues es más de lo mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 57

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aizcorbe.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, una vez más el Grupo Popular pide una comparecencia urgente de la vicepresidenta primera que no se sostiene, y la verdad es que el señor Bravo lo sabe. Por eso no la ha defendido en su intervención. Conviene recordar que el Gobierno ha seguido un calendario transparente y planificado para abordar la condonación parcial de la deuda autonómica. Hubo un Consejo de Política Fiscal y Financiera en febrero y una consulta pública en mayo con el compromiso explícito de tramitar una ley orgánica, que será debatida en profundidad en este Parlamento con la ley sobre la mesa, cuando se apruebe en Consejo de Ministros. Por tanto, el Partido Popular sabe que esta petición no es urgente, que esta comparecencia no lo es, porque no se fundamenta en la falta de explicaciones por parte del Gobierno. El Gobierno ha dado explicaciones, tanto a los Gobiernos autonómicos como también a las Cortes Generales. Y tampoco se sostiene porque nos quieran ofrecer una alternativa para mejorar la capacidad de financiación de las autonomías, ya que después de lo que he escuchado por parte del portavoz del Grupo Popular, continúan sin tenerla, todo sea dicho. La realidad es que utilizan esta petición como excusa para que PP y VOX —VOX y PP— puedan continuar difamando, desinformando y reclamando una solidaridad fiscal que nunca practican. Una excusa que, como comprenderán, no justifica un Pleno extraordinario urgente esta misma semana.

Señor Bravo, que usted se atreva a hablar de amnistías injustas aquí la verdad es que es una temeridad, porque lo que sí fue una amnistía injusta fue la de 2012, impulsada por el exministro Montoro. **(Protestas.—Aplausos)**. Una amnistía fiscal indecente, declarada inconstitucional. Aquella medida excepcional permitió que grandes patrimonios regularizaran fortunas con un coste mínimo. Y eso sí, señorías, eso sí rompió la igualdad y la progresividad del sistema. **(Aplausos)**. Eso sí, fue para contentar a socios y debilitar los ingresos públicos. **(El señor Bravo Baena: Pero ¡qué dice!)**. Y lo más grave: Montoro recortaba y dismantelaba lo público. Lo hizo en plena crisis económica, cuando se incrementaba la deuda autonómica al tiempo que les imponía intereses leoninos y abusivos que la dispararon exponencialmente y que ahora continúan ahogando a las comunidades. Así que, señorías, de aquellos polvos vienen estos lodos. **(Rumores)**. Es más, que ahora se atrevan a calificar la financiación singular y la creación de una agencia tributaria catalana propia de chantaje no es más que pura hipocresía, sobre todo después de haber conocido que Feijóo cuando era presidente contrató al bufete fundado por Montoro para crear una agencia gallega propia. Sí, señorías, aquel exministro que hoy se encuentra bajo cuestionamiento judicial precisamente por utilizar este bufete para hacer leyes a medida presuntamente. Así que no me hablen de insolidaridad los que siempre practican una política fiscal insolidaria poniéndose del lado de los más poderosos. Lo vimos con la amnistía fiscal, lo vimos cuando votaron en contra de los tributos extraordinarios a la banca y energéticas y lo vemos cuando la AIReF estima que las decisiones de bajadas de impuestos en Gobiernos autonómicos del PP restan miles de millones de recursos.

Por el contrario, la medida excepcional que propone ahora el Gobierno es muy distinta: una reducción de deuda autonómica que beneficia a todas las comunidades de régimen común, incluso a las que no acudieron al FLA; libera recursos para sanidad, educación y servicios sociales; mayor prevención y protección para la ciudadanía. **(El señor Bravo Baena: ¡Es mentira!)**. Sí, señorías, esto es economía. Y se aplicará con criterios técnicos equitativos y transparentes, evitando cualquier agravio. Por tanto, sí, señorías, es una medida justa. **(Rumores)**. Y hay un dato incuestionable: de los 83 000 millones que se condonarán, 60 000 corresponden a comunidades gobernadas por el PP. ¿De verdad, señor Bravo, van a impedir otra vez que andaluces, valencianos, gallegos o murcianos, entre otros, se beneficien de más financiación para más y mejores servicios públicos solo por cálculo partidista? **(Rumores.—El señor Bravo Baena: ¡Es que es mentira, lo ha desmentido la AIReF!—Aplausos)**. ¿De verdad? Y digo otra vez, señorías, porque conviene no olvidar sus hechos recientes: no apoyaron los objetivos de déficit y deuda que daban más capacidad a las comunidades, más de 1500 millones de euros adicionales; dejaron caer un real decreto ley retrasando mayores entregas a cuenta y obligando con ello a algunas autonomías a endeudarse más, como la Comunidad Valenciana. Así que no me hablen de deuda que de eso ustedes saben mucho. Este es el verdadero infierno fiscal, señorías, ese es el verdadero infierno fiscal: la incoherencia del Partido Popular, la incoherencia en materia de financiación. Dicen una cosa, pero hacen otra.

Y, para terminar, señorías, me gustaría añadir que los socialistas compartimos la necesidad de reformar el sistema de financiación autonómica, claro que sí. Pero es una reforma de gran calado que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 58

requiere mayoría absoluta y un consenso difícil cuando cada territorio fija posiciones enfrentadas. **(La señora Montesinos de Miguel: Han tenido siete años).** Y tengo que decirles también que, a pesar de esto, la realidad es que hoy la financiación autonómica ha mejorado como nunca gracias a la eficaz política económica impulsada por el Gobierno de España presidido por Pedro Sánchez **(rumores)**, que ha supuesto un impulso a la inversión, la protección de rentas y, con ello, un crecimiento económico por encima de la media europea. Señorías, mal que les pese, España funciona. ¡España funciona!

Por todo ello, señorías, les pedimos que abandonen la confrontación estéril, acompañen con responsabilidad una política útil para la ciudadanía.

Desde luego, no apoyaremos su excusa para difamar, como hacen ustedes. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blanquer.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD (número de expediente 062/000033), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE IGUALDAD, SOBRE LAS MEDIDAS QUE ESTÁN ADOPTANDO PARA ACABAR CON EL MACHISMO IMPERANTE, TANTO EN EL PALACIO DE LA MONCLOA (CASO SALAZAR) COMO EN EL CONJUNTO DE SU GOBIERNO Y DE SU PARTIDO (CASO KOLDO Y ÁBALOS).**

La señora **PRESIDENTA**: Entramos en el último punto del orden del día, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Popular, para que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, para que comparezca la ministra de Igualdad, sobre las medidas que están adoptando para acabar con el machismo imperante.

Para la defensa de la iniciativa, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor De los Santos González.

Cuando quiera. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Antes de nada, me gustaría lamentar los veinticuatro asesinatos que durante este año 2025 han sufrido las mujeres, las 1318 víctimas de esa lacra que es la violencia machista y, en general, la realidad que esconden esas cifras, que son mujeres asesinadas, familias destruidas y una sociedad que seguimos teniendo esa cuenta pendiente, la de terminar para siempre con la violencia machista.

Pero si reclamamos a la ministra de Igualdad que comparezca ante los representantes de la soberanía nacional —algo que no debería sorprender a nadie, por otro lado— es porque su gestión al frente del Ministerio de Igualdad podría decirse que es mejorable; aunque ni siquiera es mejorable, porque no hay gestión. Por tanto, ante la invisibilidad de la señora Redondo en cuestiones tan importantes como la de la prostitución, porque ella habla de leyes abolicionistas cuando en su partido hay puteros para aburrir, resulta incluso chocante que se mantenga en esa posición.

Dice Alfonso Guerra que el PSOE está en manos de bandidos y macarras. Esto lo ha dicho el que fue vicepresidente socialista del Gobierno de España y que, hasta hace no tanto, para todas sus señorías del Partido Socialista Obrero Español —habría que hablar mucho de lo de «obrero» y «español»— era parte de su personalísimo conjunto de prohombres a los que seguir, aunque ya sé que hoy prefieren a Arnaldo Otegi al señor Alfonso Guerra. Pero también le voy a afear al señor Guerra una cuestión, y es que, además de bandidos y macarras, hay puteros por todas partes. Podríamos hablar desde las grandes orgías del señor Luis Roldán al caso del Tito Berni y sus repugnantes fotografías, del dinero que estaba diseñado para la empleabilidad de los andaluces y las andaluzas o de los vaivenes y del abuso sistemático del señor Ábalos de mujeres prostituidas, que además pasaba al erario público, pidiéndole a la señora Pardo de Vera que las colocara en empresas que pagamos todos y todas. Y digo todas, porque es especialmente sangrante para las mujeres que con el dinero de nuestros impuestos se esté pagando a mujeres que, en la mayoría de los casos, son víctimas del último tipo de esclavitud que existe en el mundo: la trata. Me gustaría saber si antes de repartirse a las mujeres prostituidas, el señor Ábalos y el señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 59

Koldo —y esto lo hemos podido oír desgraciadamente todos— se preguntaban de dónde venían esas mujeres, cuáles eran sus historias y hasta qué punto habían sido víctimas de mafias insoportables. No; preferían diseñar sus campañas electorales teniendo en cuenta dónde estaban los mejores prostíbulos; y entonces montaban el escenario necesario para el que era su jefe, el de todos ustedes —al que aplaudían no hace tanto cuando, como macho alfa, se ponía a disposición de sus señorías socialistas como el gran ejemplo de lo que es el socialismo—; lo mismo que hacían con el señor Santos Cerdán, que les recuerdo que hoy está en prisión, y que siguen haciendo con el señor Pedro Sánchez. Lo digo por si alguno de ustedes sigue siendo feminista y quiere plantearse las defensas numantinas de según qué personajes insoportables.

Pero, claro, estamos con una ministra que nos habla de leyes abolicionistas mientras que una de sus compañeras del Consejo de Ministros en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas —¡oiga!— le cuela como actividad económica la prestación de actividades sexuales. Ella ha salido con un vídeo bastante bochornoso en redes ocho meses después de que esta realidad apareciera. Ya no tienen ustedes a la señora Valerio, porque, como no podía ser tampoco la presidenta del Consejo de Estado, no sé dónde está, pero dijo que le habían metido un gol aquellas que se erigían como representantes del sindicato de las mujeres prostituidas. ¿Esto es un gol o es que los puteros en su partido siguen teniendo mucha mano y han pretendido pasar por bueno este hecho?

Hay hechos como el que atraviesa la biografía del señor Pedro Sánchez de forma directa o indirecta. Oigan, en mi partido no tenemos ningún problema con las saunas, siempre y cuando en estas no se trafique con estupefacientes o se prostituya a hombres jóvenes, que es lo que parece que ocurría en la sauna Adán —y lo decía Pedro Sánchez cuando manejaba ciertas informaciones con según qué asesores fiscales: A ver cómo pasamos por blanco esto que gana Begoña, haciéndole de contable a su padre, el señor Sabiniano—, en este espacio en el que además había instaladas cámaras que hace muy poco supimos que la señora Leire Díez, íntima del preso Santos Cerdán, utilizaba para intentar extorsionar a todo personaje que les pudiera interesar, incluso a un fiscal Anticorrupción. Si esto es así, nos gustaría saber si la gasolina con la que se repostaba el famoso Peugeot también venía del mundo de la prostitución y si en este coche se hablaba de Schopenhauer o —yo qué sé— de la señora Simone de Beauvoir, o también de dónde estaban los mejores prostíbulos para, mientras se intentaba engañar a los socialistas de diferentes regiones para que volvieran a votar al señor Sánchez, colocar los encuentros donde hubiera prostíbulos que estuvieran a la altura de lo que esperaban estos seres abyectos; o con participación societaria del tío de doña Begoña Gómez, sobre el que, por cierto, cae una sentencia del Tribunal Supremo por explotación de mujeres, por haber tenido una mujer de nacionalidad rumana escondida salvajemente y sin ningún tipo de derechos en uno de estos prostíbulos, exactamente el de Kilómetro Ochenta.

Todo esto, como entenderán, no solo al Partido Popular, sino a cualquiera, le plantea una pregunta: pero ¿ustedes de qué van? Ustedes, que venían siendo los más feministas —¡sí, ustedes!— del mundo mundial, que llenaron el Consejo de Ministros de ministras —que está muy bien, oiga, siempre y cuando vengan a trabajar y a aportar para el bien de los españoles y las españolas—, ¿en qué están? ¿En seguir yéndose de farra con el señor Tito Berni a según qué restaurantes de la zona? ¿En seguir aplaudiendo a quienes sencillamente explotan a mujeres? ¿O en trabajar para que acabe esta cuestión? Porque imagino que cuando la señora Ana Redondo se siente en su casa y se plantea cuál ha sido su acción de gobierno, sentirá vergüenza y, ya que no dimite —porque si tuviera un pelo de responsabilidad, un poco de altura moral, ya lo habría hecho—, pues que comparezca, que nos explique todo esto. O, por ejemplo —y ya termino—, si no siente vergüenza cuando escucha a compañeras de partido que trabajando en el Palacio de la Moncloa señalan al que iba a ser su tercer jefe en cuestión, el señor Salazar, como un baboso y un agresor; cuestión, por cierto, que la señora Pilar Alegría desconocía hasta cinco minutos después, cuando se lo debieron contar en la calle Ferraz...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir terminando, por favor.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**:... y que algunas de sus compañeras a los periodistas les cuentan que es una realidad. Cuando, por ejemplo, la señora Adriana Lastra reconociera que lo que el señor Santos Cerdán hacía como secretario de organización de su partido hasta hace no mucho era simplemente lo peor del machismo. Quizá por eso y por muchas cosas más hoy duerme en la cárcel.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 60

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Martínez Barbero. **(La señora Madrenas i Mir pide la palabra).**

La señora **MADRENAS I MIR**: Disculpe, señor presidente. Había solicitado la palabra. He dicho al principio que haría la intervención conjunta.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Sí, sí, lleva razón. Tiene usted la palabra.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies.

En primer lloc, respecte als processos de què se sol·licita la compareixença respecte a uns processos que segueixen al Tribunal Suprem, nosaltres a Junts per Catalunya, sí que ens preocupen alguns processos que estan duent a terme al Tribunal Suprem. La cúpula del poder judicial està en rebel·lió. Ens agradarà poder-ne parlar. La cúpula del poder judicial s'ha rebel·lat contra el poder legislatiu i està corrompent l'estat de dret, eliminant les costures que protegeixen a l'Estat de dret, a dinamitar la separació de poders i, per tant, l'Estat de dret. I en aquest sentit, doncs, ens sembla adequat poder tenir una compareixença del ministre.

En segon lloc, respecte al caos ferroviari, és clar. La deixadesa i la desinversió sistèmica de l'Estat a Catalunya, això sí, tant si governa el PP com si governa el PSOE, doncs està provocant un caos absolutament estratosfèric en el meu país. Aquest estiu l'acumulació d'incidències greus ha estat vergonyós. El col·lapse de les infraestructures ferroviàries catalanes és permanent sempre. Només aquest juliol s'han suprimit a Catalunya 700 trens de Rodalies només en un mes. Catalunya som a la cua de l'execució de les inversions estatals i això no és casualitat, és clar. Amb un minso 20% d'inversions executades, no ens pot estranyar el que passa després amb les infraestructures catalanes. La causa del caos ferroviari és la dependència pressupostària i legislativa de Catalunya cap a Madrid, per la qual cosa per això sempre defensarem nosaltres Junts per Catalunya la independència, que serà l'única manera de poder donar solució a aquests problemes greus que té la nostra ciutadania. Respecte al tercer punt, si s'acaben aprovant part de les compareixences proposades que hauran de ser en dos dies, nosaltres creiem que la compareixença del president Pedro Sánchez quedaria absolutament diluïda. No ens sembla massa adequat. Nosaltres creiem que la compareixença del president del Govern té prou entitat com perquè sigui ara immediatament, durant el període de sessions ordinàries. Respecte al punt quart i cinquè. Respecte al que es refereix a la compareixença de la ministra de Transició Ecològica, nosaltres creiem que encara és una miqueta massa avançat si encara hi ha incendis. Creiem que si volem que es faci una compareixença amb rigor respecte a aquest tema, ens calen una mica de dies per recollir les dades i preparar-la amb rigor com cal. Un altre tema és el de la compareixença del Ministeri de Defensa. Nosaltres sabem que aquest tema és un tema de gestió de territori i que, efectivament, és un tema que ve agreujat pel canvi climàtic. La resposta en cap cas ha de passar ni per la centralització ni per la militarització de cap dels aspectes vinculats als incendis forestals. El nostre model, el model català i el model de Junts, és el de gestió del territori des de la proximitat i des dels cossos d'emergència civils. Ja avisem que com estem començant a sentir això de pacte d'Estat, sàpiguen que Junts per Catalunya no permetrem, no validarem mai que s'eliminin les competències de Catalunya, ni en aquest àmbit ni en cap tampoc en el tema dels bombers. I si algú s'imagina que junts permetrem que en matèria d'incendis es fulminin les competències del nostre país, doncs està molt equivocat.

Respecte a Huawei, doncs ens ha preocupat molt també el que ha succeït, que el Govern espanyol contracti Huawei per a l'emmagatzematge de dades que certament en control judicial o no, són altament sensibles, com poden ser aquestes escoltes policials i judicials. Aquesta empresa, i això és objectiu, no ho podem negar, ha estat vetada per diversos estats europeus com Alemanya, França, el Regne Unit, Portugal, Suècia. Tots ells han considerat que Huawei és una empresa d'alt risc en termes de ciberseguretat. Home, això ens hauria de fer replantejar una mica aquest tema, no? Però és que per si això no fos suficient, nosaltres ja havíem formulat, públicament, els nostres dubtes en relació a possibles actuacions encobertes i de finançament irregular vinculades al denominat frau dels hidrocarburs i, concretament, respecte a la possible col·laboració de Víctor Aldama amb la UCE 2, dels Serveis d'Informació de la Guàrdia Civil, per obtenir informació mitjançant confidents de diverses empreses, de les quals Huawei. Junts no ens ho expliquem com una empresa amb aquests antecedents i que tenen les reticències d'estats del nostre entorn democràtic, se li hagi pogut atorgar aquest paper que certament nosaltres també veiem clau de custòdia de documents.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 61

Respecte al tema de migracions, el setè punt: ens preocupa molt a Junts per Catalunya el fenomen migratori en general, als catalans els preocupa molt i Junts hem denunciat, i ho tornem a fer avui, que les polítiques de gestió de la migració que s'han fet fins ara en termes generals, ha estat nefasta. Per això hem reclamat les eines per fer-ne una gestió integral i responsable, tenint en compte les diferents arestes que n'hi ha, i moltes, d'aquesta situació. Junts tenim una llei registrada per tal que des de Catalunya puguem gestionar la immigració que arriba a casa nostra. Proposició legislativa que ha estat aturada perquè Podemos opina que els catalans, o bé som uns incompetents a l'hora de gestionar i legislar, o bé uns racistes o que la nostra policia es dedica sistemàticament a conculcar els drets fonamentals de la ciutadania, a diferència del que fa la policia, veig que pensen espanyola. En fi, que els ha tornat a emergir la catalanofòbia que porta endins com a bons espanyols que són. Podemos sempre gesticula molt amb els drets de les nacions i de les minories arreu del món, però quan es tracta de la nació catalana i del seu dret universal a l'autogovern, llavors pleguen veles i es mimetitzen per raons completament diferents en partits com els de l'extrema dreta. Confirmant allò de que els extrems es troben.

Finalment, respecte a la condonació del FLA, doncs, home, jo crec que el PP no té vergonya d'estar discutint això. No té vergonya. Si és que és la xocolata del lloro. Aquest no és el debat important. Això no és el que interessa a la ciutadania de Catalunya. El debat que interessa, el debat important, el debat de fons és el maltracte econòmic sistemàtic d'Espanya cap a Catalunya. Els milers de milions d'euros, milers de milions. 22 000 milions d'euros de dèficit fiscal cada any. 22 000 milions d'euros que els catalans patim des de fa anys que estan enriquint a altres territoris a costa d'empobrir directament als ciutadans de Catalunya a tots, i que tinguem uns serveis públics molt pitjors dels que podríem tenir amb els recursos que nosaltres mateixos generem. Però no només estem parlant d'aquests 22 000 milions d'euros anuals de dèficit fiscal que se'n van a Madrid i no tornen, sinó també del dèficit estructural en execució d'inversions a Catalunya. Tenim les dades de l'execució del primer semestre del 2024. S'ha executat a Catalunya el 20 % de lo pressupostat, molt menys que a La Rioja, les Illes Balears, a la Comunitat de Madrid, a Castella-La Manxa, Aragó, Extremadura, Múrcia, Castella-Lleó. No penso repetir. Totes, i tots els noms de totes les comunitats, totes, totes sense excepció.

Muchas gracias.

En primer lugar, con respecto a los procesos que se siguen en el Tribunal Supremo por los que se pide la comparecencia, nosotros, en Junts per Catalunya sí que estamos preocupados por algunos procesos en el Tribunal Supremo. La cúpula del Poder Judicial está en rebelión —nos encantará poder hablar de ello—; se ha rebelado contra el Poder Legislativo; y está corrompiendo el Estado de derecho, eliminando las costuras que protegen el Estado de derecho, dinamitando la separación de poderes en el Estado de derecho. Y en este sentido, nos parece adecuado que se pueda tener una comparecencia del ministro.

En segundo lugar, con respecto al caos ferroviario, la dejadez y desinversión sistémica del Estado en Cataluña —eso sí, tanto si gobierna el PP como si gobierna el PSOE— está provocando un caos absolutamente estratosférico en mi país. Este verano, la acumulación de incidencias graves ha sido vergonzosa; el colapso de las infraestructuras ferroviarias catalanas es permanente. Solo en este julio se han suprimido setecientos trenes de cercanías en un solo mes. En Cataluña estamos en la cola de ejecución de inversiones estatales, y eso no es casualidad; con un 20 % de inversiones ejecutadas no nos puede extrañar lo que pasa con las infraestructuras catalanas. La causa del caos ferroviario es la dependencia presupuestaria y legislativa de Cataluña de Madrid, por lo que nosotros en Junts per Catalunya siempre vamos a defender la independencia, que será la única forma de que podamos aportar soluciones a esos graves problemas que tiene nuestra ciudadanía.

Respecto al tercer punto, si se acaban aprobando parte de las comparecencias propuestas que deberían celebrarse en dos días, nosotros creemos que la comparecencia del presidente Pedro Sánchez quedaría plenamente diluida. No nos parece demasiado adecuado. Creemos que la comparecencia del presidente del Gobierno tiene suficiente entidad como para que se haga inmediatamente, durante el periodo de sesiones ordinario.

Con respecto a los puntos 4 y 5, por lo que se refiere a la comparecencia de la ministra de Transición Ecológica, nosotros creemos que es un poco pronto, todavía hay incendios. Si queremos que se haga una comparecencia rigurosa con respecto a este tema, nos hacen falta unos días para que se recojan los datos y se pueda preparar como hay que prepararla. Y otra cuestión más, la comparecencia de la ministra de Defensa, nosotros creemos que este es un tema de gestión de territorio y que efectivamente se ve agravado por el cambio climático. En ningún caso, la respuesta debe pasar ni por la centralización ni por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 62

la militarización de ninguno de los aspectos vinculados a los incendios forestales. Nuestro modelo, el modelo catalán y el de Junts, es el de gestión del territorio desde la proximidad y con los cuerpos de emergencias civiles. Ya avisamos —como estamos empezando a escuchar eso del pacto de Estado—, sepan ustedes que en Junts per Catalunya nunca vamos a permitir ni validar que se eliminen las competencias de Cataluña ni en este ni en ningún otro ámbito, tampoco en la cuestión de los bomberos, y si creen que vamos a permitir en Junts que en materia de incendios se eliminen las competencias de nuestro país, están muy equivocados.

Vamos a Huawei. Nos ha preocupado mucho también lo que ha pasado, que el Gobierno español contrate a Huawei para ese tratamiento de datos, que, con control judicial o no, son datos altamente sensibles, como son las escuchas policiales y judiciales. Esta empresa —eso es un dato objetivo, no podemos negarlo— ha sido vetada por diferentes Estados europeos, como Alemania, Francia, el Reino Unido, Portugal o Suecia; todos ellos han considerado que Huawei es una empresa de alto riesgo en materia de ciberseguridad, y eso debería hacer que nos replanteáramos un poco todo este tema. Pero es que, por si no bastara con eso, nosotros ya habíamos formulado públicamente nuestras dudas en relación con posibles actuaciones encubiertas y de financiación irregular vinculadas al llamado fraude de los hidrocarburos, y muy concretamente con respecto a la posible colaboración de Víctor de Aldama con la UCE-2, los servicios de información de la Guardia Civil, para obtener información a través de confidentes de diferentes empresas, entre las cuales está Huawei. En Junts no nos explicamos cómo a una empresa que tiene esos antecedentes y con las reticencias de Estados de nuestro entorno democrático se le haya podido adjudicar ese papel —nosotros también lo vemos claro— de custodia de documentos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Y, luego, la inmigración. Vamos al punto 7. Nos preocupa mucho en Junts per Catalunya el fenómeno migratorio en general, a los catalanes nos preocupa mucho, y en Junts hemos denunciado, y volvemos a hacerlo hoy, que las políticas de gestión de la migración que se han realizado hasta la fecha en términos generales han sido nefastas. Por eso hemos pedido herramientas para que se haga una gestión integral y responsable, teniendo en cuenta las diferentes aristas que hay, que hay muchas en esta situación. Nosotros en Junts tenemos registrada una ley para poder gestionar la inmigración que llega a nuestro país; una propuesta legislativa que ha sido detenida, porque Podemos cree que los catalanes, o bien somos unos incompetentes a la hora de legislar y de gestionar, o bien unos racistas, o que nuestra policía se dedica sistemáticamente a conculcar los derechos fundamentales de la ciudadanía, a diferencia de lo que hace la ciudadanía —veo que lo piensan así— española. Así que vuelve a salir esa catalanofobia que llevan dentro, como buenos españoles que son. Podemos siempre gesticula mucho con los derechos de las naciones y de las minorías en el mundo, pero cuando se trata de la nación catalana y de su derecho universal al autogobierno, entonces ahí pliegan velas y se mimetizan por cuestiones totalmente diferentes con partidos como los de extrema derecha, confirmando eso de que los extremos se tocan.

Por último, por lo que se refiere a la condonación del FLA, yo creo que el PP no tiene vergüenza al estar hablando de esto, no tiene vergüenza, porque es el chocolate del loro. Este no es el debate importante, eso no es lo que le interesa a la ciudadanía de Cataluña. El debate que interesa, el debate importante de fondo es el maltrato económico sistémico de España hacia Cataluña, los miles de millones de euros, 22000 millones de euros de déficit fiscal cada año; 22000 millones de euros que sufrimos los catalanes desde hace años, que están enriqueciendo a otros territorios a costa de empobrecer directamente a los ciudadanos de Cataluña, a todos, y que tengamos unos servicios públicos mucho peores que los que podríamos tener con recursos que generamos nosotros mismos. Pero es que no solo estamos hablando de estos 22000 millones de euros anuales de déficit fiscal que van a Madrid y que no vuelven, también hablamos del déficit estructural en ejecución de inversiones en Cataluña. Tenemos ya los datos de ejecución del primer semestre de 2024: se ha ejecutado en Cataluña el 20% de la operación, mucho menos que en La Rioja, Islas Baleares, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura, Murcia, Castilla y León. No lo voy a repetir, todas, todos los nombres de todas las comunidades, todas las comunidades sin excepción.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Madrenas, debe terminar.

La señora **MADRENAS I MIR**: Totes estan per sobre o molt per sobre del nivell d'execució de Catalunya. Ceuta, Melilla, Cantàbria, Galícia, Astúries, Andalusia. Totes. Per tant, és aquest el dèficit que cal corregir. I és aquest el debat que cal tenir en el nostre plenari.

Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 63

Todas, están por encima o muy por encima del nivel de ejecución de Cataluña. Ceuta, Melilla, Cantabria, Asturias, Andalucía, todas. Por lo tanto, este es el déficit que hay que corregir y este es el debate que hay que celebrar en una sesión plenaria.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltíssimes gràcies, senyora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Martínez Barbero.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidenta.

Muy brevemente, quiero decirles que votaremos no a la solicitud de comparecencia, porque entendemos que es totalmente ajeno a las competencias de la ministra de Igualdad comparecer por estas cuestiones. Esto es ajeno al departamento del Ministerio de Igualdad; lo sería tanto como pedir la comparecencia del ministro de Cultura o de la ministra de Sanidad. Y esto es exactamente lo mismo. No sé lo que pretenden. ¿Señalarla como mala feminista porque haya presuntos acosadores o machistas en el Partido Socialista? Miren, no es muy feminista —esto ya de primera mano— acusar a una mujer por lo que haga un hombre, ¡ni por lo que haga otra mujer!, pero concretamente en estos términos no es muy feminista. **(Aplausos)**.

Y me van a disculpar de que yo dude de sus verdaderas intenciones, pero es que a ustedes los acosadores no les han molestado en la vida; los protegen. Le remito, señor De los Santos, al caso Villares, hace escasos meses en la Xunta de Galicia: un conselleiro acusado de acoso sexual ante los tribunales, protegido por Alfonso Rueda durante meses, al que despidió con palmaditas en la espalda y con aplausos. Y bueno, por no hablar de los divorcios duros; no hablemos de los divorcios duros.

Por último, su problema no es que protejan a los acosadores, que también, sino que cada vez más ustedes institucionalicen el machismo. Esto sí es un problema, porque cuando VOX niega la violencia machista en los Parlamentos autonómicos, ustedes no solo callan, sino que recortan el presupuesto de las políticas de igualdad y eliminan la expresión «violencia machista» de las leyes. Cuando alcaldes y concejales de VOX hacen declaraciones insultantes contra mujeres agredidas, ustedes miran para otro lado. Cuando hay que estar, no están. Estén, y entonces, si quieren, hablamos de feminismo y hablamos de competencias del Ministerio de Igualdad, que parece que tienen que repasarse el Reglamento.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en VOX suponemos que esta solicitud que hace el Grupo Popular para informarse de cuáles son las medidas que está tomando el Gobierno sobre los temas de machismo será irónica, porque nadie en su sano juicio puede tener esperanza de que el Partido Socialista, con tanta solera y con tanta tradición en materia de prostitutas y sobrinitas, realmente tenga intención de acabar con estas prácticas. Los que ya tenemos cierta edad recordamos a Luis Roldán fotografiado en calzoncillos rodeado de señoritas, como en una parodia de sí mismo. Y más recientemente hemos conocido los casos del Tito Berni, gran cacique de Canarias, que tenía la misma afición. Luego, recordamos los vergonzosos asuntos de los ERE de mi tierra, Andalucía. Allí, la jueza Mercedes Alaya describió con pelos y señales la afición descontrolada a la prostitución del entramado socialista, destacando cómo se pagaron con dinero público fiestas y orgías en prostíbulos de lujo de Sevilla al menos en cuarenta ocasiones. Por cierto, esta jueza fue apartada de sus funciones con la connivencia del Partido Popular. Esta inmoralidad sistémica del Partido Socialista no es compatible con la matraca que ellos mismos nos dan con el tema del machismo, creyéndose más buenos que nadie con su pretendida superioridad moral. Conocemos bien la caradura de un partido lleno de puteros que, sin embargo, tiene la desvergüenza de pretender ser el partido más feminista de la historia de la democracia, el partido que dice defender la dignidad de las mujeres y se pone a la cabeza de la abolición de la prostitución. Sería muy cómico si no fuera un asunto tan serio.

Por cierto, hablamos del Partido Socialista, pero también forma parte del Gobierno SUMAR, y se me viene ahora a la memoria el señor Errejón. **(La señora Martínez Barbero: ¿Me echas la culpa a mí de Errejón?)**. A lo mejor es que son ustedes tan defensores de lo público que consideran que pagar con dinero de todos los españoles los vicios de sus cargos ya convierte la prostitución en un asunto respetable. A ver si de una vez reparan en que su discurso teórico no tiene nada que ver con los frutos de sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 64

políticas, porque los resultados que han obtenido en los últimos seis años se pueden resumir en dos puntos: por un lado, ustedes les han rebajado las penas a los violadores y maltratadores y los han puesto en la calle y, por otro, han llenado nuestros barrios de indeseables que vienen de culturas en las que no se respeta a la mujer y que ven a la mujer como un ser inferior de usar y tirar. Las estadísticas no mienten y dicen que, desde que su puto amo —como diría el señor Puente— llegó al poder, casi se han triplicado las agresiones sexuales a mujeres. Pregúntense por qué y, mientras tanto, dejen de insultar a VOX por denunciarlo.

Además, hay un detalle especialmente repugnante que tenemos que denunciar, aunque sea delicado y muy desagradable. Los casos mencionados en esta iniciativa están relacionados directamente con el presidente del Gobierno, porque tanto Ábalos como Koldo y Salazar eran personas de plena confianza de Sánchez. No pueden extrañar tantas coincidencias en este entorno de saunas y escuchas de las que tanto sabía otra feminista de pro, aunque solamente sea de pancarta: Dolores Delgado.

Por último, también quiero referirme al grupo promotor de esta iniciativa, el Grupo Popular. Tienen ustedes la pésima costumbre de adoptar siempre el esquema mental y la terminología propia de sus rivales políticos, hablando de machismo como si, por ejemplo, en el caso Salazar fuera un detalle menor que este individuo estuviera cobrando presuntamente sin trabajar en el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Vamos, algo parecido a lo que se le imputa al hermanísimo. Colocar a una prostituta en un puesto público por enchufe será una actitud muy machista, pero más grave es que se haga robando el dinero de los españoles. Desgraciadamente, las corrupciones e inmoralidades del Partido Socialista son muchas y muy variadas. Ustedes, señorías del Grupo Popular, se deberían plantear en cuántos de estos casos han sido cómplices de estas políticas de postureo feminista, porque quiero volver a recordar que han firmado junto a ese partido un pacto de Estado que supuestamente lucha contra todo eso que ustedes llaman violencia de género, pero que en nada defiende a las mujeres, como podemos ver en cada sesión en los plenos del Congreso, donde raro es el día que no se convoca un minuto de silencio por una nueva víctima.

Nos planteamos también, señorías del Grupo Popular, si el señor Moreno Bonilla ha hecho en Andalucía todo lo que estaba en su mano contra la corrupción de los casi cuarenta años de gobierno Socialista, porque allí el entramado corrupto de la Administración paralela sigue casi intacto. Pregúntense también si su política migratoria de puertas abiertas perjudica o beneficia a nuestras mujeres. Pregúntense si en el Senado, que ustedes controlan con mayoría absoluta, han hecho todo lo posible para frenar los abusos de Sánchez. Señorías del Grupo Popular, lo que les pedimos desde VOX es que hagan oposición de verdad y dejen de pensar en que un día aparecerá un PSOE bueno con el que poder pactar y seguir repartándose el botín una temporada más.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fernández Benéitez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me van a permitir que empiece brevemente mi intervención mandando un mensaje de cariño y un abrazo a toda la ciudadanía leonesa, de la que provengo, que —como ustedes saben, como se ha comentado aquí ya— ha sufrido unos gravísimos incendios. Además, quiero mostrar mi especial agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y más especialmente a los bomberos, a los cuerpos forestales de Castilla y León, que, pese a la enorme precarización que sufren, se han dejado la piel y la vida por intentar acabar con estos devastadores incendios. La provincia de León es la provincia con más reservas de biosfera de nuestro país y ha ardido durante estos días más del 10 % de la superficie de nuestra provincia. Por tanto, ojalá estemos todos y todas a la altura de la enorme catástrofe que estamos viviendo. Muchas gracias. **(Aplausos).**

Empiezo con la cuestión que nos trae aquí. Ayer, mientras estudiaba esta petición de comparecencia de la ministra de Igualdad, me pareció pertinente consultar el Real Decreto 246/2024, de 8 de marzo, que desarrolla la estructura orgánica básica del ministerio y donde se establecen las competencias de esta cartera. Como ya ha indicado la portavoz de SUMAR, el Ministerio de Igualdad está encargado de la elaboración de políticas públicas; es decir, de políticas para la ciudadanía, como son la erradicación de la violencia de género, la violencia sexual o los permisos igualitarios de paternidad y maternidad. No tiene ninguna competencia atribuida en materia de fiscalización u ordenación de medidas para prevenir el acoso sexual en la Administración General del Estado o en el Gobierno de España. Señorías, para darse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 65

cuenta de esto hace falta dedicar simplemente unos minutos, pero al Grupo Popular esto no le interesa, porque no busca abordar ninguno de estos problemas de manera honesta, sino que lo que quiere es engañar, polarizar y ver si puede sacar algún rédito político con todo esto. Es un ejemplo más de su política basura: poco elaborada, rápida y cargada de elementos nocivos.

No tengo ningún interés en caer en el «y tú más», pero creo de verdad que hay espejos en los que debería avergonzarse mirarse. ¿Han llamado ustedes a comparecer en el Parlamento gallego a la consejera de Igualdad y Bienestar Social a colación del presunto caso de acoso sexual que implica a uno de sus consejeros y al que el señor Rueda ha protegido durante meses? Sobre el caso del alcalde de Algeciras y senador, ¿ustedes han dicho algo o han tenido a bien llevar a cabo alguna acción sobre este asunto? No, ¿verdad?

En el Partido Socialista hemos sido muchas las que hemos manifestado en público y en privado nuestra indignación y preocupación por lo que ha sucedido, precisamente porque nuestros estándares en relación con la igualdad son muy altos. De eso es de lo que se sirven ustedes, buscan señalarnos porque nuestro nivel de exigencia es alto. Por el contrario, el suyo es tan bajo que conviven sin ningún problema con la violencia contra las mujeres o la violencia sexual. Al consejero de Galicia lo despiden entre aplausos y al alcalde de Algeciras lo protegen en el Senado. Y les voy a decir más, ¿saben dónde está la mujer que denunció el caso de acoso sexual en Algeciras? En la calle, porque ustedes la despidieron. ¿Saben ustedes con quién gobiernan la Comunidad Valenciana? Con un denunciado por violencia de género. Esa es su preocupación y su estándar en materia de igualdad.

Los estándares por la igualdad en el Partido Socialista son tan altos porque las feministas del PSOE llevamos décadas dedicadas a reflexionar, a elaborar y a sacar adelante las leyes que han hecho de este país un lugar más igualitario y digno para las mujeres. Mientras, su organización, en el mejor de los casos, ha llegado tarde. Señorías, les pediría que dejaran esa senda del insulto y que se tomen en serio las cuestiones que tienen que ver con la igualdad y, particularmente, lo que tiene que ver con la abolición de la prostitución. Ustedes, que tanto frivolizan con este asunto, han votado en esta legislatura en contra de una ley para perseguir el proxenetismo. Podría pensarse que ustedes comparten el fondo pero no la forma, que no les gusta la ley y que prefieren matizarla, pero es que en la pasada legislatura ustedes votaron a favor de esta misma ley. ¿A qué se debe este cambio de criterio? ¿Por qué han cambiado ustedes de criterio? Porque nuevamente primó desgastar al Gobierno e intentar evitar a toda costa que pudiéramos tener una victoria en este asunto antes que trabajar por las víctimas de la prostitución. Esa es la preocupación que una vez más ustedes demuestran por la cuestión de la igualdad.

En cuanto a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas que ha mencionado usted, la prostitución está en esa clasificación de actividades económicas porque es una trasposición directa y automática que viene directamente de la Unión Europea. ¿Quién ha sido quien ha alertado al Ministerio de Igualdad de que eso estaba en la clasificación? El Grupo Parlamentario Socialista (**risas**), porque estábamos haciendo nuestro trabajo, que es consultar la documentación, conocer lo que sucede y valorar documentos. (**Rumores**). Sí, sí, ha sido el Grupo Parlamentario Socialista. Por parte del Grupo Parlamentario Popular ni una iniciativa, ni una pregunta, nada. Se dedican ustedes a sacarlo aquí ahora. Hagan su trabajo parlamentario y no estén tan centrados en polarizar, en engañar y en decir barbaridades.

Miren, señorías del Grupo Popular —y voy concluyendo—, esta comparecencia que ustedes plantean es un despropósito más propio de partidos antisistema que de un partido autoclasificado como partido de Estado. Por eso, quiero anunciarles, señorías, que la ministra de Igualdad vendrá a comparecer, sí, pero lo hará para hablar de las leyes en las que está trabajando el Ministerio de Igualdad y, sobre todo, para exponer todo lo relativo al repunte de violencia de género que se produce todos los veranos. (**Rumores**). Es absolutamente descorazonador que, con la agenda que hay sobre la mesa para cuestiones de igualdad, ustedes vengán hoy aquí, en periodo extraordinario, a anunciar como su prioridad esta indecencia. Creo que no van a tener ustedes los apoyos para sacar adelante esta comparecencia. Les pido que reflexionen sobre los porqués.

Gracias, presidenta. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Suspendemos tres minutos antes de empezar las votaciones para que todos los diputados y las diputadas se reubiquen en los sitios donde están los carteles, que es donde se puede efectuar la votación. Y, luego haremos una votación de prueba, ya que es la primera vez que votamos digitalmente, para que nadie se equivoque. (**Pausa**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 66

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión. Si todo el mundo está sentado en el escaño pertinente, empezamos con una primera votación de prueba. **(Se realiza una prueba del sistema de votación)**. Ha ido todo bien y ahora ya vamos con las votaciones que cuentan.

Votamos el primer punto, que es la petición de comparecencia urgente del ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ante el Pleno de la Cámara.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos ahora a votar la petición de comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Como hay un empate, según el artículo 88.1 del Reglamento, votaremos una segunda vez.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Como vuelve a haber empate, según marca el Reglamento, suspendemos cinco segundos y votamos por tercera vez. **(Pausa)**.

Si se mantiene el empate, quedará rechazada la petición de comparecencia.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Como ha habido tres empates consecutivos, queda rechazada la petición de comparecencia.

Pasamos ahora a votar el punto número 3, la petición de comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos ahora la petición de comparecencia urgente de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 34; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos la petición de comparecencia urgente de la ministra de Defensa ante el Pleno de la Cámara.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Como hay un empate, tenemos que repetir la votación.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 133

26 de agosto de 2025

Pág. 67

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Se ha vuelto a producir un empate, así que dentro de cinco segundos repetiremos por tercera vez la votación. **(Pausa)**.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Tal y como marca el artículo 88.1 del Reglamento, al haber tres empates consecutivos, queda rechazada la petición de comparecencia de la ministra de Defensa.

Pasamos ahora a votar la petición de comparecencia del ministro del Interior ante la Comisión de Interior.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos ahora la petición de comparecencia urgente de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ante el Pleno de la Cámara.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos el punto número 8, la petición de comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a votar el último punto, el número 9, la petición de comparecencia urgente de la ministra de Igualdad.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstención, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias a todos y a todas.

Eran las dos y cincuenta y dos minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-133